EDICION DE 12 PAGINAS
OFICINAS AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 - Nacional 77
REDACCION Inglés 314
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCONES:
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8. — Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III — Santiago de Chile. Viernes 17 de Enero de 1919 — Núm. 73

El cuento de hadas

—¿Es cierto que hay quienes duermen veinte años, y que despiertan de repente con la barba blanca? preguntó Eugenio, interrumpiendo su lectura y dirigiendo hacia sus padres, su cara de niño ignorante, de frente microscópica.

—¡No! gruñó Pablo.

—¡Los niños son muy tontos!.. suspiró maternalmente Carolina, apurándose en su costura.

El heredero sumergió su perfil delgado en las páginas del libro atestado de hadas y de magos; y mientras su cráneo agudo y poblado se balanceaba, cautivo, el padre volvió a leer una punta de su diario, y la madre a dobladillar el último lado de la costura que, desdoblada, exhalaba olor de tela nueva.

Cinco minutos después, el padre absorbiendo en su gran ojo miope, la última línea de los hechos diversos, dobló la hoja, la colocó, bostezó, y tratando de hablar bostezando, relinchó:

—Nosotros, también éramos tontos a esta edad.

—Hace harto tiempo de eso, dijo Carolina, sin expresión en su voz pero cosiendo con convicción. La cincuentena ensuciaba de gris sus cabellos y la sumergía en la gordura. Se adivinaba de qué manera quedaría toda estropeada con la vejez. Sin embargo, en su rostro hinchado, flotaba una vaga y crónica sonrisa.

Su marido se le parecía como hubiera podido parecérsele un her mano. Escuchó a su hijo, que aunque leía, roncaba con la boca como corneta, a causa de las famosas vegetaciones de que sería operado el año siguiente. El niño estaba sumido en una atención molesta. Además, hacía un ruido insoportable, al volver las páginas de cuando en cuando.

—¡Anda a acostarte! díjole de repente el padre. Es más que hora de hacerlo. ¡Vamos, arriba!

El niño, arrancado del libro, dió una mirada tímida y rencorosa, al autor de sus días, refunfuñó, enderezándose después, no sin gruñir, entre dientes, una interjección grosera, que sólo él oyó, pero de la que podría alabarse al día siguiente en la escuela.

Arrastrando sus pies, fué a dar las buenas noches a sus padres. Llevaba una cara tan débil, exangüe y como leguminosa, y una mirada tan humilde que parecía bizco. En el interior de su gran delantal de su chaqueta flotante, de su calzón pendiente, se adivinaba un organismo frágil, mal fortalecido aún, con el aceite de bacalao.

Solo con su mujer, Pablo habló de una nueva línea de tranvías, en lo que ella se interesó, y averiguó, hablando después de los altercados de su doncella con una tía arrebatada, que había llegado de Poitou. Después trató de justificar el empleo de su día. El escuchaba a su mujer con aire atento y atontado, bostezando.

—A propósito, dijo ella, mirando el reloj, encontré ésto entre el pie y la máquina. ¡Esto es muy viejo!

Registró en su bolsa y colocó sobre la mesa unos papeles atados.

El se inclinó sobre aquellos menudos despojos.

—¿Qué es ésto?

—Son cartas, dijo Carolina.

—¿Y qué más? ¿Qué cartas?

—Cartas que nos hemos escrito nosotros, tu y yo, antes de nuestro matrimonio.

—¡No puede ser!

Admirado, divertido, adelantó la mano, tocó la punta de los papeles y su rostro carnudo se aproximó, olfateando.

—¡Ah! ¡ah! ¿Y qué es lo que tienen ahí? ¿Cintas?

—Sí. Hay una mía, con cinta rosada y otra tuya con cinta azul.

—¡Mastín! Es cierto... Ya había olvidado estos pedazos de cintas.

—Yo también, puedes creerlo, dijo Carolina. Pero al verlos, los he recordado.

—¿Y qué dicen esas cartas? interrogó el esposo, cuyos dedos gordiflones se pasearon en la mesa y se apoderaron de los pequeños restos de papel.

—¿Acaso yo lo sé? respondióle ella?

El desdobló una de las cartas, bastante torpemente, como si manejara algún insecto frágil, y tratase de hacerle abrir sus grandes alas.

Cayeron algunos copos. Uno de sus ojos casi se desencajó.

—¿Qué es esto, dime?

Soltó una carcajada.

—¡Hojas de rosa, a fe mía! Tienen veintiseis años, no hay mas que decir. ¡Yo te mandaba hojas de rosas! ¡Nada más que eso!

Volvió a colocar las migajas de pétalos en el sobre tan seco como ellas.

La mujer había quedado silenciosa, seria: orientada, por casualidad aquélla tarde hacia el pasado, parecía querer recordar... Y como la carta estaba allí sin hacer nada, él la aproximó a sus ojos, leyó la fecha en voz baja, y en seguida, a media voz, las primeras palabras: "Mi amor adorado..."

Después, no pudiendo ya detenerse, deletreó su epístola de antaño, como un escolar, el oscuro analfabeto. Nada reconocía de todo aquello. Daba vueltas sus ojos redondos, en sus párpados hinchados, oyendo todas aquellas cosas nuevas.

En la parte de abajo de la página, se detuvo para tomar aliento, se preparó para hablar, no supo, y tosió.

—¡Después! repuso ella.

El volvió a deletrear, a compren der su carta...

Ella se había puesto bien cerca. El cuadrado de tela en que trabajaba un momento antes, rodó de sus rodillas; no lo recogió. Y sus manos y su boca entreabiertas, sus cejas fruncidas lo más posible en su pálida frente blanda, escuchaba, trabajaba por escuchar.

La carta dió de repente, dos nombres: "Lolo y Lilina".

—¡Lolo y Lilina! exclamó él. ¿Qué significa eso?

—¡Pero, somos nosotros! repuso Carolina.

—¿Nosotros? ¿Nosotros? ¡He ahí unos dos nombres...!

—Eramos nosotros, repuso ella sencillamente.

El prosiguió su lectura... pero se interrumpió de golpe en medio de una frase llena de alusiones del todo oscuras...

—No se entiende...

Botó sobre la mesa la carta que era incapaz de revivir. Entonces ella no pudo dejar de tender la mano, a su carta de ella, y con un misterioso deseo de leer, a su turno, en voz alta...

Aquella carta era melancólica... La sensible novia que fué ella, un día lejano, emprendió asuntos graves y conjuraba a su amigo, amarla estrechamente, pensando en la separación suprema que llegaría tarde o temprano.

A estas palabras, aquél hombre corpulento se agitó, bruscamente, en su silla, gruñendo:

—¡Eh! ¡Qué! ¿Morir?... ¿Nosotros, yo?...

Hizo señal que no, y gritó como un náufrago que pide auxilio:

—¡No es cierto!

Un terror indefinido parecía despertarle, despertarlo, despertarlo por fin. Ella, ella estaba más apenada que él... Entonces se pusieron uno frente al otro, y por vez primera después de tantos años, se miraron cara a cara, se reconocieron confusamente, como eran antes, como eran en el fondo. Un mundo de pensamientos informes e indecibles, bullía en ellos.

—Se cambia, se olvida. ¡La costumbre! Balbuceó uno de los dos.

—¡La costumbre! ¡Nadie creería pudiera llegar a tanto!

La mujer, balbuceó, iluminada de una súbita idea:

—¡Eh!, lo que decía el niño, con su cuento de magos! Hay quienes duermen durante veinte años. ...¿Eh?...

Pero él exclamó, ya medio desembriagado del sueño:

—¡Vamos! No es la misma cosa.

—¡Sí, sí! Se duerme. Dormimos uno al lado del otro.

Bajó la voz.

—Se duerme así... la noche pri mero, después el día...

Después de decir ésto, meneó la cabeza, y todavía emocionada algunos minutos aún, herida y quejosa, agregó:

—¡Oh! si se pudiese despertar!

El se levantó, calmado, cayendo nuevamente en la paz eterna. Arreglaba las sillas. Sin embargo, refunfuñó:

—¡Sería demasiado hermoso!..

Tomó ella la lámpara, para seguirlo a la pieza, ya dócil como antes y aún dormitando, pero todavía deslumbrada con las cosas imposibles, que serían demasiado hermosas.

HENRI BARBUSSE.

El fallecimiento del Presidente del Brasil

Como lo hacían temer las noticias publicadas en nuestra edición de ayer, el Brasil lamenta ahora el fallecimiento de su Presidente, doctor Francisco de Paula Rodrígues Alves.

El señor Rodrígues Alves fué elegido Presidente hallándose el Brasil en guerra. Consejero del Imperio, diputado, senador, dos veces Ministro, tres veces Presidente del Estado de Sao Paulo, Presidente de la República desde 1902 a 1906, período en el cual, con colaboradores ilustres, saneó el Brasil, reedificó Río de Janeiro, normalizó las finanzas nacionales, construyó puertos y ferrocarriles, y reorganizó el ejército y la marina, el señor Rodrígues Alves hizo un gobierno progresista e histórico, dando prueba de sus altas dotes de político, y transformándose en una figura popular.

La obra realizada por él durante su primera presidencia, como asimismo en la época en que fué Presidente del Estado de Sao Paulo, fué la razón que sus conciudadanos tuvieron para querer poner nuevamente en sus manos los destinos del Brasil. Respetuoso de la Constitución y las leyes, eminentemente patriota y amante de la grandeza nacional, supo granjearse la más elevada estimación de sus conciudadanos.

Por su enfermedad no pudo el doctor Rodrígues Alves hacerse cargo de su puesto, y asumió el mando el vice-presidente señor Moreira; había el jefe del Ejecutivo designado a sus Ministros, pero, en su interinato, el vice-presidente resolvió nombrar algunos nuevos secretarios de Estado, conservando otros.

El Ministerio del señor Rodrígues Alves, era el siguiente: Domicio Da Gama, en Relaciones Exteriores; Amaro Cavalcanti, Hacienda; almirante Gómez Pereyra, en Marina; general Cardoso de Aguiar, Guerra; Afranio de Mello Franco, Obras Públicas; Urbano Santos, Justicia; Monis Sodre, Agricultura.

El señor Moreira llevó al Ministerio de Agricultura al señor Pereyra Lima, y dió interinamente el de Justicia al señor Afranio de Mello Franco, mientras permaneciera ausente el señor Urbano Santos, por entonces en Maranháo.

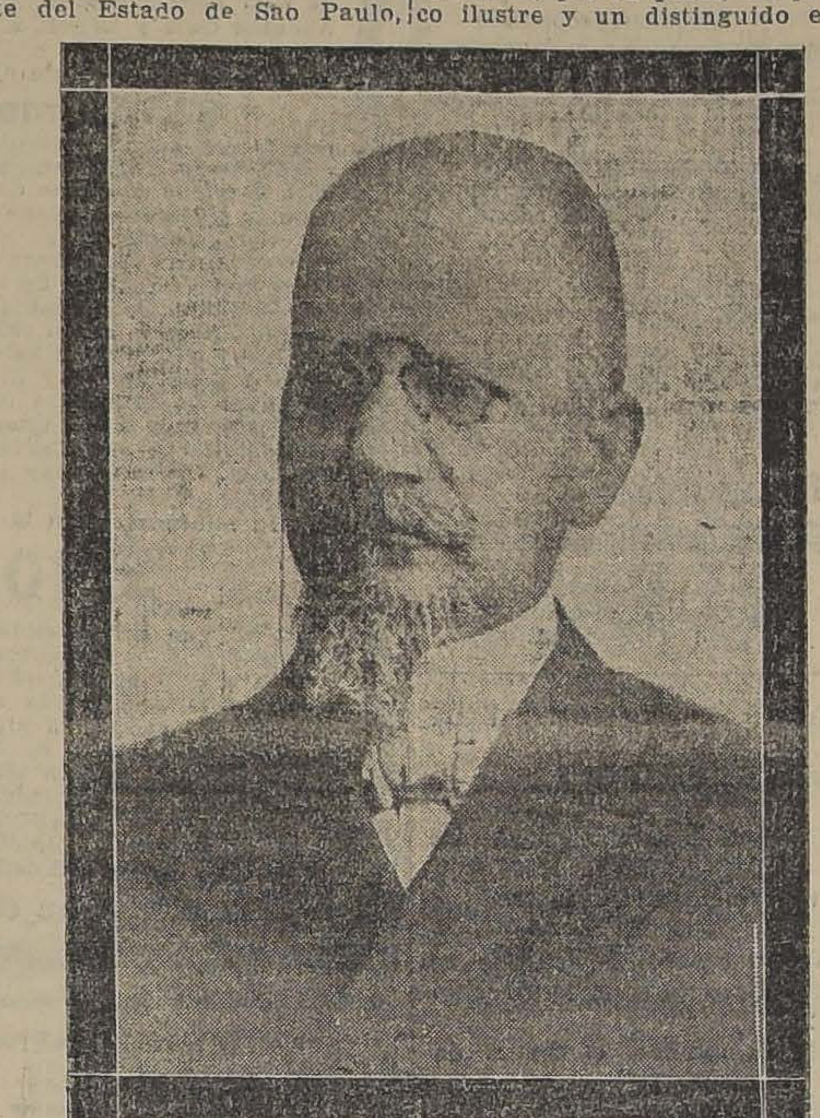
Grande amigo de Chile, que durante su primera presidencia, en el año 1903, recibió la visita de los marinos del "Almirante Barroso", el fallecimiento del Presidente del Brasil será aquí lamentado como un duelo propio

El doctor Delfín Moreira

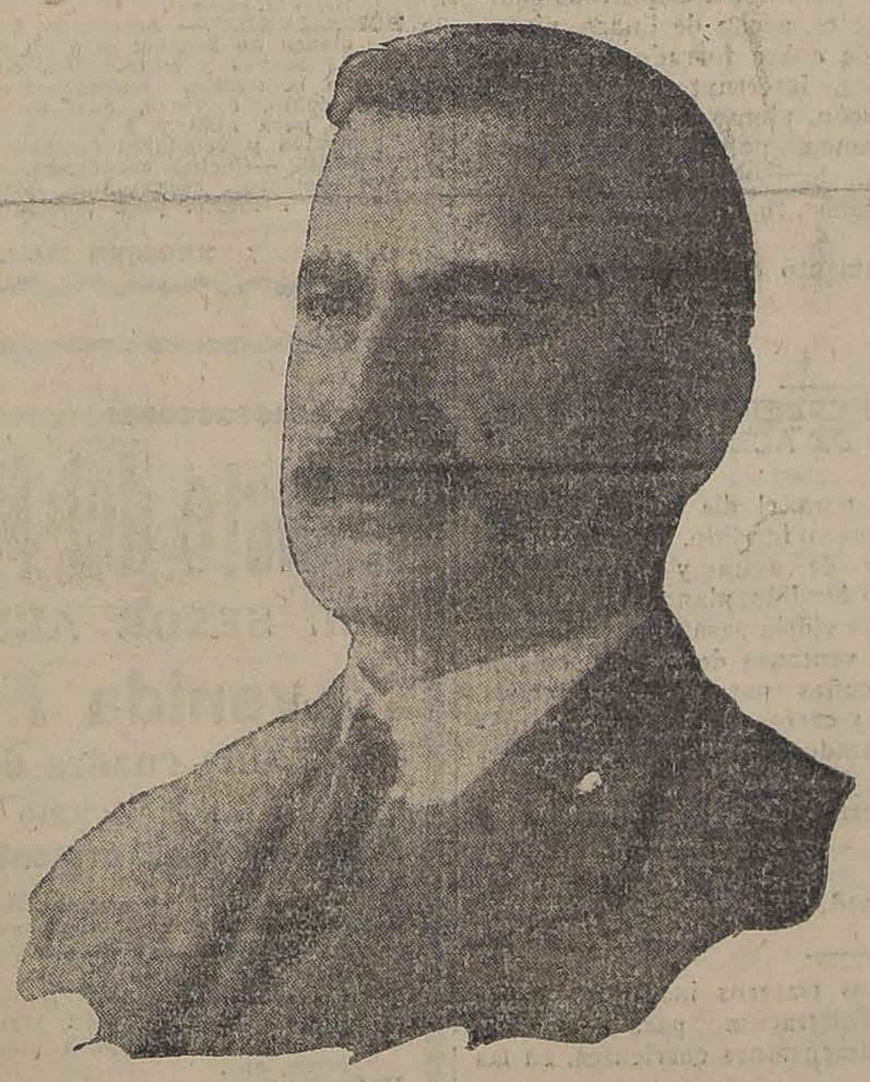
El vice-presidente de la República, que asumió el mando el 15 de Noviembre último, por la enfermedad del doctor Rodrígues Alvez, es, por su parte, un político ilustre y un distinguido estadista. Su actuación pública se ha desarrollado casi íntegramente en el estado de Minas Geraes. Después de haber sido secretario del interior del gobierno de Bueno Brandao, pasó a ocupar algún tiempo más tarde la primera magistratura de aquel estado al cual halló en una situación tan lamentable, que hacía necesaria la adopción de rápidas y enérgicas medidas.

Rodeándose de colaboradores eficaces, el doctor Moreira consiguió restablecer el equilibrio en las finanzas, promovió reformas de carácter práctico, estimuló las fuentes de la renta y facilitó la producción, persiguiendo por todos los medios el fácil desenvolvimiento del comercio interior y exterior, gracias a lo cual, al entregar el mando, dejó a Minas Geraes en situación floreciente, con un superávit en su presupuesto, y con su instrucción pública en pleno desarrollo.

Las industrias madres, agricultura y minería, se beneficiaron con muy acertadas iniciativas del doctor Moreira; la instrucción pública recibió toda clase de protección y apoyo de su gobierno; y lo que más lo ha congraciado con sus electores ha sido, sin duda, la hábil solución que dió a las cuestiones de límites de Minas Geraes con los Estados vecinos, que mantenían distanciada a gran parte de la familia brasileña. Es, sin duda, un administrador clarividente y ecuánime, amigo de nues tro país, y de cuyo gobierno mucho puede esperar el Brasil, tanto más cuanto que seguirá la misma política que se proponía el doctor Rodrígues Alves.



DR. FRANCISCO DE PAULA RODRIGUES ALVES, PRESIDENTE DEL BRASIL, FALLECIDO AYER A LAS 12.45.



DR. DELFIN MOREIRA DE COSTA RIBEIRO, VICEPRESIDENTE DEL BRASIL, ACTUALMENTE EN EJERCICIO

Expresamos al distinguido Ministro brasileño en Chile, señor Cardoso de Oliveira, nuestros sentimientos de profunda condolencia con motivo de la irreparable pérdida que acaba de sufrir el gobierno de su patria.

Celebración del aniversario de "La Nación"



EL CENTRO DE LA MESA

DURANTE LA MANIFESTACION

Los empleados de LA NACION celebraron ayer con un almuerzo, servido en la chacra Santa Julia, el aniversario del diario.

En dos palabras el Gerente de la Empresa, señor don Alberto Zavala Varas, ofreció la manifestación.

Cerca de las tres de la tarde regresaron a Santiago los comensales.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA SALITRERA

¿COMPRAS O ANTICIPOS?

Los fondos fiscales depositados en los Bancos

El Banco Español de Chile devuelve ocho millones

Se ha publicado la noticia de que el Gobierno había retirado de los Bancos nacionales la cantidad de veinte millones que les facilitó al estallar la guerra europea. Y se daba como causa de este retiro la necesidad de juntar el dinero suficiente en arcas fiscales para el pago del salitre que el Ministerio de Hacienda ha propuesto comprar a los productores.

Ayer hemos entrevistado sobre este particular a una persona muy interiorizada en los círculos financieros, la cual nos ha dicho que es prematura la noticia de que esos veinte millones han sido ya retirados de los Bancos.

—Lo que hay, nos dijo, es que el Banco Español de Chile al tener conocimiento de los propósitos del Gobierno devolvió anteayer los ocho millones de pesos que le habían sido proporcionados al estallar la guerra. El Gobierno necesita cuatro y medio millones de libras esterlinas para atender al pago de la producción salitrera que compraría según el proyecto del señor Ministro de Hacienda. Para ello cuenta con dos millones de libras provenientes del empréstito de 1911 y con el millón doscientos mil libras que le devolverían los Bancos.

—Pero falta un millón trescientas mil libras para enterar esta cantidad....

—Cuenta con que los Bancos han manifestado estar dispuestos a descontar letras para estos pagos al tipo de 5 por ciento. Pero no se han comprometido a mantener este tipo sino hasta donde alcance la medida de sus fuerzas. Hay que ver que si por un lado se persiste en retirar los veintitantos millones cuya devolución ha iniciado el Banco Español y si por otro se les pide que descuenten letras, vendrá el mes de Abril y cuando los agricultores necesiten iguales facilidades la restricción monetaria se hará sentir en condiciones insoportables.

—¿Cuál es entonces su opinión sobre el proyecto de protección a la industria salitrera?

—Que sin perjuicio de buscar fletes, el Gobierno debe volver al antiguo régimen de auxilios salitreros, anticipando una suma prudente sobre cada quintal en cancha, sin correr riesgos de ninguna especie. Ahora si este anticipo se hace en oro esterlino los beneficios serán todavía mayores para el país porque el tipo del cambio no caería en la forma que hoy se teme.

—¿Y cree usted que así quedaría solucionada la cuestión?

—En la medida de lo posible. Se evitaría que el Fisco corriese una aventura y se defendería al mismo tiempo la organización de las fuerzas productivas del país, ya que las salitreras seguirían funcionando hasta que se restableciera la normalidad.

—¿.....?

—Creo también que tanto el Gobierno como las compañías interesadas deberían concurrir a formar una flota capaz de exportar la producción a los muchos mercados donde se necesita este abono. De este modo quedarían a beneficio del país muchos millones por el capítulo de fletes que ahora quedan netamente en el extranjero. Este problema de los fletes que a mi juicio es el de mayor gravedad debe quedar resuelto antes que se cierre el Congreso.

LOS OBREROS DESOCUPADOS

Ayer se les da trabajo a algunos de ellos

Obreros cesantes

Digimos en nuestra edición anterior que la Oficina del Trabajo se encargaría de dar colocación a los trabajadores cesantes que arribaron antenoche a esta ciudad, procedentes de las provincias del norte.

Como informamos, un gran número de estos obreros se embarcaron con destino a Talca a tomar colocación en las obras del canal de Maule.

Los demás se quedaron, como se sabe, en esta ciudad, alojados en los picaderos de la 8.a Comisaría.

La Oficina del Trabajo se ha ocupado en el día de ayer en buscar trabajo para esta gente que carece por completo de recursos.

Colocados por esa oficina ayer se han dirigido al sur para ocuparse en las mismas faenas del canal del Maule, numerosos obreros de los que llegaron anoche de Valparaíso.

Para la ejecución de esas obras hay una gran demanda de brazos.

Quedan todavía alojados en la 8.a Comisaría, como 200 obreros con sus familias. Se les seguirá prestando las atenciones del caso hasta mientras encuentran donde trabajar.

La Oficina del Trabajo se encuentra empeñada en dar colocación a estos obreros.

HUELGA GENERAL EN CONCEPCION

Se cree que se solucionará en breve

En el Ministerio del Interior se han recibido comunicaciones del Intendente de Concepción por las cuales da cuenta del movimiento huelguista que se ha desarrollado en esa ciudad.

Estos telegramas informan que el movimiento se desarrolla tranquilo y que se solucionará satisfactoriamente dentro de poco.

REGLAMENTACION DE LAS APUESTAS MUTUAS

Proyecto de ley que persigue evitar en lo posible, que jueguen las personas de escasos recursos. Se fija un precio mínimum a los boletos. Severas sanciones

Un grupo de diputados ha presentado a la Cámara un proyecto de ley en que se establece que sólo podrá haber apuestas mutuas, en los hipódromos en que se verifiquen las carreras de caballos, debiendo expenderse los boletos en locales especialmente destinados a este objeto, a los cuales tendrán acceso únicamente los accionistas de la sociedad y los particulares que adquieran boletos especiales que darán ese derecho y cuyo precio no podrá ser inferior a diez pesos por cada reunión.

Se fija en cincuenta pesos, el precio mínimum de cada boleto de apuesta que se expenda al público, sin que sea permitido fraccionarlos por ningún motivo ni en forma alguna.

Será de un quince por ciento de los fondos acumulados por las apuestas mutuas la comisión o beneficio que debe cobrar la sociedad dueña del hipódromo, asignándose la mitad de dicho quince por ciento, libre de todo gasto o comisión, a la Junta de Beneficencia de la ciudad cabecera del departamento en que se encuentre el hipódromo.

Cada entrada a los locales destinados a las apuestas mutuas y cada boleto de apuesta, llevará un timbre de impuesto de un peso.

Los dueños de caballos pagarán un impuesto que consistirá en el diez por ciento de los premios que obtengan en los hipódromos, el que les será descontado por la sociedad del hipódromo antes de cubrir el valor de los premios.

Toda persona que en cualquier lugar, o bájo cualquier forma que sea, explote las apuestas de caballos, ya sea apostando, ya ofreciendo apostar, ya directamente, ya como intermediario con el público, sin otra excepción que la establecida en el art. 1.o de la ley 1528, sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio o multa de mil a cinco mil pesos, a favor de la Junta de Beneficencia correspondiente.

Igual pena se aplicará a todo propietario o gerente de establecimientos abiertos al público que permita o tolere la explotación de las apuestas en cualquiera forma, en el recinto de él, y al de toda empresa periodística que publique avisos o informaciones respecto de tales apuestas.

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pulgadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud. no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García P.**

EMPRESA

FORLIVESI

de Pompas Fúnebres

se trasladó a

Compañía 1037-1041

entre Plaza y Bandera

Edificio Arzobispal

Teléfono Inglés 377

Juan Forlivesi

NOTA.- Esta casa no tiene sucursales. Cuidarse de equivocaciones.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

EZZELINO GUADAROLI

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Viernes, a las 9 horas.

El cortejo partirá de su casa habitación, calle Serrano número 580.

LA FAMILIA.

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

LA CENTRAL

antigua y seria en su ramo

Cuenta con grandes talleres propios donde se elaboran todas sus mercaderías.

Precios sin competencia.

Dirección:
MERCED ESQ. SAN ANTONIO (Frente a Daube)
TELEFONO N.o 595

Atiende a toda hora el gerente

CARLOS VALENZUELA SILVA

NOTA.—Esta Casa mantiene sus servicios de día y de noche.

MARMOLERIA

S. CEPPI

Castro, 78 Casilla, 1263
Teléfono Inglés, 355
Dirección Telegráfica:
"Ceppermano"
SANTIAGO (Chile)

28 - b

NAFTA PRATTS

ETIQUETA VERDE

OFRECEN

BALFOUR, LYON & Co.

BANDERA, 185

PROPUESTAS

Se piden propuestas para las escavaciones del nuevo edificio del

CLUB DE LA UNION

ALAMEDA ESQUINA DE BANDERA

Especificaciones y demás antecedentes en la Oficina del Arquitecto don Alberto Cruz Montt, Galería Alessandri N.° 17, de las 15 a 17, (3 a 5 P. M.)

11741-18-A

ALAMEDAS

En los alrededores de Santiago o próximo a Estaciones

COMPRO

Dirigirse: CASILLA 855

17-A

CARNEROS FINA SANGRE

HAMPSHIRE DOWN

Ofrecemos para entrega inmediata:

SANTA CRUZ y Cía.

Teléfono 1881 .:- MORANDÉ 330, SANTIAGO :- Casilla 2926

Fundición y Maestranza **R. TORRETTI**

San Ignacio núm. 500. - SANTIAGO

En sus talleres, recién ensanchados y modernizados, ejecuta toda clase de trabajos en

Fundición, Mecánica, Calderería, Herrería, Compostura de Maquinaria agrícola, Herramientas, etc.

ALBERTO MATTMANN, Jefe de los Talleres — R. TORRETTI, Ingeniero propietario

---

Al Comercio

y a nuestros clientes avisamos que don

AQUILES TALAVERA

ya no es Administrador de nuestro Depósito de Santiago, que toda correspondencia debe ser dirigida a Santa Rosa 835 y que nuestros cobradores llevarán autorización expresa y por escrito de don Luis González Z.

Viña Errázuriz Panquehue

21-a

Ferrocarriles del Estado

Se piden propuestas a trateros inscritos en la 2.a Zona para:

1) Ejecución de 560 metros lineales de cierro de adobón de la estación Alameda.

2) La ejecución de 2 puentecitos de madera dentro de las Carboneras de la estación Alameda.

3) Ejecución de 1 kilómetro de vía incluyendo lastradura, etc., en la misma estación.

Todo en conformidad a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la oficina del ingeniero jefe de la Sección Vía y Obras en la estación Alameda.

Las propuestas se abrirán en la oficina aludida, el día 21 de Enero a las 15 horas.

Santiago, Enero de 1919.

18-A

Se solicitan propuestas públicas para el día 5 de Febrero próximo por: cilindros para locomotoras, tarrajas, aguarrás, ácido clorhídrico, tiza molida, alambre de fierro, paja picada, clavos de alambre, id. de fierro, cable de alambre, toallas para fragua, cal viva, candados para cambios, id. comunes, cobre en planchas, guías para minas, bisagras de fierro, chapas francesas, id. de fierro para cajones, barrenos de dos manos, picaportes para puertas, id. de cadenas, sopletes para cautín, mangos para palas, vidrios sencillos, limas cuadradas, escupitines, cuellos para quemadores, reverberos franceses, líquido para limpiar, soda, serruchos para carpinteros, mechas para faroles, quemadores para lámparas, id. para faroles de señales, carretillas de fierro, fierro galvanizado, relojes reguladores, fierro dulce en barras, gatas corredoras, puntas de alambre, pernos de fierro, bronce en planchas, acero en barra, lingue y raulí, cuero de vaca, lona de algodón y de lino, excusados para coches, estanques para agua, canastillos completos, tuercas de fierro, zinc en lingotes, aceite de linaza, pinturas, piedra pomes, barnices, alambre de cobre forrado, cable de cobre, porta lámparas, basas de bronce, interruptores, enchufes, ventiladores, pantallas o tulipas, asarcón, plomo, antimonio, plomo en planchas, ácido sulfúrico, dinamos, poleas, suspensiones completas, fusiles generales, pernos de bronce, gomas para ajustar, id. para terminales, placas de obotinar, tuercas para conecciones.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 2 de Enero de 1919.

21-A

PROPUESTAS PARA EL 20 DE FEBRERO DE 1919, POR: EJES RECTOS, LLANTAS DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 20 de Febrero próximo por: cajones motrices de acero fundido, cilindros, ejes rectos, golillas de goma, para niveles de agua y lubricadores, llantas de acero, pedestales de acero fundido, planchas tubulares, tubos de fierro homogéneo, tubos de vidrio para niveles de agua y lubricadores, ajustes de goma para ventanas de coches, cordón para canastillos, cortinas completas, cuñas para bronce, chapas, de bronce y fierro, ejes para coches y carros, enganches automáticos para coches de pasajeros, levantadores de bronce, picaportes, etc., etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 10 de Noviembre de 1918.

x-17-b

Se piden propuestas públicas a los trateros inscriptos en la Sección Vía y Obras, Segunda Administración, para la confección y cortadura de adobes de las dimensiones corrientes, en las siguientes estaciones:

PAINE: 40,000 adobes.
RANCAGUA: 40,000 adobes.
GUINDOS: 20,000 adobes.

Bases y antecedentes, pueden consultarse diariamente de 9 a 11, en la Oficina del Ingeniero del Segundo Distrito, Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán el 27 del actual, a las 15 horas.

AVISOS DE REMATE

REMATE

EL VIERNES 24 DE ENERO, A LAS 16 HORAS (4 P. M.)

Se rematará en el estudio del árbitro don Julio Philippi, Moneda 1168, la propiedad de la calle

SANTO DOMINGO ESQUINA NORESTE DE PUENTE

con los números 975 a 91 por la primera de las calles y 601 a 25 por la segunda, y que pertenece a la comunidad existente entre doña Matilde Yunge de Korner y la sucesión de doña Isabel Gabler de Yunge.

EL MINIMUM SERA LA CANTIDAD de $ 411,047.46

que se pagará reconociendo en la Caja Hipotecaria una deuda de $ 80,000 primitivos al 6 o|o con el 2 o|o de amortización por el valor comercial del saldo a que estuviere reducida; el resto se enterará con un tercio al contado, otro tercio dentro de seis meses y otro dentro de un año plazo, con más el 8 o|o de interés anual y el 12 o|o en caso de mora.

Las bases del remate y antecedentes, pueden consultarse en la oficina del notario don Javier Vergara Rodríguez, Morandé 242.

Para visitar la propiedad y demás datos, dirigirse a don

JORGE YUNGE

PUENTE 617, DE 1 A 2 P. M.

REMATE

El 25 de Enero del actual

a las 15 horas, ante el compromisario señor Justiano Guezalaga que conoce de la partición de don Gabriel Rufin, y en la oficina del actuario don Luis Cousiño, saldrá a remate la hermosa propiedad que la sucesión posee en

LOS GUINDOS DE ÑUÑOA

de este departamento, AVENIDA PLACILLA N.o 260, entre Avenida Ossa y Lynch, a cuadra y media de los tranvías eléctricos.

La propiedad mide una superficie de

67,159 metros cuadrados,

con frente a tres hermosas avenidas, y tiene la forma de un cuadrilátero perfectamente regular. Está totalmente plantada de viñas con uvas de mesa, esparragueras y más de 1,000 árboles frutales en plena producción.

Esta propiedad es susceptible de dividirse en dos lotes perfectamente simétricos, quedando cada uno de ellos con sus casas magníficas, una de ellas en Avenida Placilla 260 y la otra con salida a la Avenida Lynch. La casa habitación de la Avenida Placilla es un chalet rodeado de corredores y galerías, de altos y bajos, con 9 habitaciones fuera de anexos. Además de estos dos edificios hay otros para habitaciones de cuidador o jardinero, la propiedad está totalmente cerrada por sus cuatro costados, y tiene agua en abundancia; un cuarto de regador del Canal San Carlos y una fracción del Canal de Las Perdices. Además, hay agua potable y produce anualmente $ 7,200.

El mínimum para la subasta será la suma de

$ 102,580.92

cantidad que corresponde a los dos tercios del valor de tasación, efectuada recientemente.

El precio se pagará: reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda al Banco Hipotecario de Chile por $ 20,000 sin reducción alguna por ser recién contratada; con la mitad del resto al contado, al firmarse la escritura de adjudicación, y el resto a seis meses plazo, con el 8% de interés e hipoteca de la propiedad. Los gastos de escritura, inscripción y demás de constitución del título del subastador serán de su cuenta. La propiedad puede verse a toda hora.

Planos, bases, antecedentes y demás datos en la

Notaría de don Luis Cousiño

REMATE DEL MENAJE DE CASA

POR ORDEN DE VARIAS SUCESIONES, ORDENES JUDICIALES Y VARIAS CONSIGNACIONES

Hoy Viernes 17 a las 15, en mi almacén, Compañía 1313

HAY:

SALONES.—Amoblado Luis XV tapiz seda, de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 1 sillón Bergere; otro id. en estilo inglés, de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas tapiz seda, amoblado antiguo de medallón de jacarandá, de: 1 sofá, 5 sillas, **2 lindos boules con bronce incrustado en concheperla y nácar, espejo y consola Luis XV,** estatuas de bronce, 3 cortinajes de felpa, amoblado dorado, otro id. de felpa, jardineras doradas, espejo y consolita moderna, cuadros al óleo, grabados, pedestales, jardineras, lámparas eléctricas y a gas, mesa de centro, etc.

ESCRITORIOS.— Gran mesa escritorio de roble americano, escritorio ministro y 1|2 ministro, color caoba; mesas escritorios, estante de roble americano y de raíz de nogal, **amoblado de asiento de roble y cuero de Búfalo,** vitrina color caoba, grabados, cuadros al óleo, pedestales, jardineras, lámparas, etc.

COMEDORES.— 2 juegos de comedor, mesa de correderas y fijas, sillas de cuero y junco, 2 vitrinas con cristales cortados, carpetas de mesa, cuchillería, cristalería, pieza centro de plaqué, jarros, bandejas, alcuzas de plaqué, **lindo espejo de comedor,** reloj de colgar, grabados, cuadros óleo, jardineras, pedestales, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado de caoba con marquetería e incrustaciones de bronce; otro id. de 3 cuerpos color natural, **catre de bronce y esmaltados,** colchones de lana y crin, servicios de lavatorios, marquesas angostas, pañeras, amoblado de asiento, cortinas, cuadros santos, lámparas, catres de bronce para niño y 2 anchos antiguos; roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, etc.

VARIOS. —Cocina económica, estante de cocina, mesa con zinc, lavaplatos, cajas mundos, vitrina para almacén, sillas sueltas, 1 mesón para mostrarios, lluvia completa, etc.

17 - A — **ENRIQUE MANDIOLA E.,** Martillero de Hacienda

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ARMANDO ROSSELOT

Avenida Francia 1120

Una cuadra de los tranvías 6

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

El Sábado 18 del presente, a las 14 horas o 2 P. M.

HAY:

SALON.—Piano vertical Obenbek, estante para música, amoblado Mouquett felpa verde, cortinajes de felpa, espejo Luis XV, marco dorado, mesa de centro, biombo japonés, 3 cuadros al óleo de Benito Rebolledo Correa, otro de Pallemarola, Max y Mochi, jarrón japonés de porcelana, pedestales, adornos, lámpara eléctrica de cristales, alfombra Bruselas, etc.

ESCRITORIO. — Mesa escritorio americana color caoba, estante para libros, amoblado asiento tapiz cuero, estilo inglés, máquina y mesa de escribir, prensa de copiar, colección empastada del "Zig-Zag", en 32 tomos; libros y novelas varias, grabados y cuadros al óleo, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — Aparador y dos trinches tallados, mesa de comedor, doce sillas altas, servicio de loza, cristalería, plaquées, cuchillería, jardineras, pedestales, cuadros al óleo y relieves, carpetas, lámpara de 4 luces eléctrica, alfombra de centro, etc.

DORMITORIOS. — Dos amoblados estilo inglés y enchapado en nogal, con roperos con espejos, peinador mármol y espejo, cómodas y veladores con mármol, dos catres de bronce gemelos y pilares cuadrados, diván de felpa, muebles tapizados, servicio de lavatorio, máquina de coser Singer gabinett, colchones de lana, muebles sueltos de dormitorio, cuadros y adornos, etc.

HALL Y VARIOS. — Amoblado de Viena enjuncado al natural, paragüero con espejo, plantas finas, Arshofilas, Olivias, 2 pajareras, jardineras de piedra tallada, cocina importada, caldero nikelado, estante, carnicera, batería de cocina, estantes despensa, baño de zinc, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

Víctor Araya,
MARTILLERO DE HACIENDA.

18 - A

REMATE

AVISAMOS a los interesados y al público en general que el día 22 ... las 9 serán sacadas a remate, con arreglo a la ley, las prendas comprendidas entre los N.os **29014** al N.o **30902** y el N.o **28649** retrasados.

"LA EQUITATIVA". = Delicias, 851 al 85...

REMATES DE PREN... DE PLAZO V...

El Viernes 17 de Enero, ... el martillero señor Mase... tará en la **Casa de Prést... SIGLO", Av. Recoleta N.o** ... prendas no rescatadas y ... didas entre los números ... 19,454.

Hay: anillos con brillant... de comedor, alfombras, ... montar chilenas e ingles... **N.o 13256,** mesa escritorio, ... cadenas de oro y plata, ... con brillantes, sillas de V... modas con mármol, carpeta... asiento cuero, violines en ... de rositas con brillantes, ... y eje de carretón, etc., etc.

El Viernes 17 de Enero, ... (2 P. M.), el martillero ... gle V., rematará en la ... **Préstamos "LA FAMA",** ... **Francisco N.o 608,** las pr... rescatadas y comprendidas ... números 12,054 a 19,327.

Hay: prendedor con bri... anillos de oro con brillantes, ... dores y aparadores con m... pero con luna, 6 vasitos ... cortinas, motocicleta, rosita ... llantes y perla, mesa centro, ... mol, sillas de comedor, me... blado, catres de bronce y ... sillas de Viena, ropa y ... gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 17 de Enero, ... (4 P. M.), el martillero ... maceda, rematará en la ... **Préstamos "LA CRUZ RO... Matucana N.o 902,** las pre... rescatadas y comprendi... los números 28,169 a 34,0...

Hay: peinadores y velad... mármol, ropero con luna, ... montar, cadenas de oro y ... radores con mármol, catres ... con bronce, colchones, som... lojes de oro, plata y níq... de casimir, anillos con ... violines, máquinas de coser ... y de pie, ropa y calzado, ... cantidad y muchas otras ...

El Sábado 18 de Enero, ... el martillero señor Mase... tará en la **Casa de Prést... COLON, Av. Italia N.o** ... prendas no rescatadas y ... das entre los números ... 83,000.

Hay: ternos de casimir, ... blusas y calzado en gran ... catres de fierro con bronce, ... y ponchos, pañuelos de reb... jes de oro, plata y acero, ... de coser de mano, gran ... ropa interior y de cama, ... junco, servicio de mesa ... mantos de seda, velo y ... anillos, prendedores y rosit... y muchas otras especies.

Las prendas estarán ... desde dos horas antes de... PAGO AL CONTADO.

EL INSP...

Comercian...

$ 18.80 El Cajón ... rafina.

$ 15.50 El Cajón ... rotitos ... dos docenas ... gramos.

$ 29.00 El Ciento ... quetes de ... para vend... $ 0.10.

$ 46.00 El Quint... Arroz Siam... primera.

Ofrecemos puesto a domi...

M. AGUILÓ Hn...

577 - PUENTE - 5...

Peralillo

Agua Mineral "PERAL" ...

Ordenes a los agen... generales.

Santa Cruz & C...

Casilla 2926, Morandé ... Teléfono 1881

20-A

Alamo 4x4x4 vs. $ 1.20 ...
Alamo 3x3x4 vs. $ 0.90 ...
Matucana 1161

JOSE ...

CUERPO DE CARABINERO...

En la Comandancia ... Cuerpo, Alameda esquina ... Pedregal, se necesita ... tratar dos enfermeros ... acrediten su competencia ... el ramo y buena condu...

LA NACION

Santiago, 17 de Enero de 1919

EL DUELO DEL BRASIL

La desgracia que enluta a uno de nuestros buenos hermanos de la América, por el fallecimiento del Excmo. señor Rodrigues Alves, que recién tornaba a regir los destinos de los Estados Unidos del Brasil, conmueve también a la nación chilena.

Si en los momentos actuales la pérdida de cualquier jefe de Estado es fuente de graves preocupaciones y envuelve un peligro más o menos cercano de perturbaciones internas, cuando ese gobernante es al mismo tiempo un símbolo de las grandes virtudes cívicas, cuando ha probado ya en un período anterior sus relevantes dotes para solucionar los grandes problemas nacionales, su desaparición constituye el más rudo de los contrastes para un país progresista. Es el caso precisamente del señor Rodrigues Alves. Había ocupado la presidencia durante cuatro años, en el período comprendido entre 1902 y 1906, y sus conciudadanos sabían que ese hombre no iba al poder sino para llenar una página gloriosa de su historia.

Había saneado a Río de Janeiro en 1905, convirtiéndola en una de las ciudades más hermosas del mundo, había reformado la legislación interna completando la obra de los fundadores de la República y suyas eran las doctrinas fundamentales que sirvieron a la política internacional del barón de Río Branco, para llevar al Brasil al apogeo de su grandeza. Como economista el doctor Rodrigues Alves era una autoridad que no se discutía desde hace algunos años.

Abandonando la presidencia para rehacer su bagaje de estadista, el señor Rodrigues Alves quiso brillar en un círculo de pensadores y de investigadores americanos reunido en París, y cuando sus nuevas orientaciones y sus experiencias estuvieron cristalizadas en un programa definido de trabajo, aceptó de sus compatriotas los honores de la segunda magistratura suprema. Conducía los destinos del Brasil hacia sus ideales, acababa de dar término a la selección de su programa de labor en la conferencia de la paz, cuando el grande y noble amigo de Chile se ha doblado repentinamente al peso de una vida esclarecida. Para nuestro país, es rudo el choque producido por la desaparición de este incansable apóstol de la cordialidad y de la comunidad de ideales y de destinos. Nuestro ministro en Río de Janeiro, que con tanto talento y tanto corazón refleja el sentimiento chileno, habrá sabido expresar ya a ese gobierno y a ese pueblo, que a este lado del Pacífico hay una nacionalidad que vibra al unísono con el inmenso duelo del gran pueblo brasilero.

ACORDEMONOS DE LOS SUB-OFICIALES

Una de las características más acentuadas de nuestros dirigentes es la versatilidad, la admirable alternación de las energías, la gloriosa facilidad con que se dedica todo el esfuerzo de un día a una medida determinada, que venticuatro horas más tarde pasará al olvido, mientras la nueva iniciativa de la jornada se desarrolla con todas las sonoridades de un gran entusiasmo colectivo y contagioso.

He aquí tomado del montón, el caso del proyecto que crea la Caja de Retiro para los sub-oficiales del Ejército y Armada. Pareció que durante breves días el entusiasmo de los congresales lo llevaría en rápida carrera hasta convertirse en ley de la República. Luego el interés decayó. Hace diez o más días que no se acuerdan para nada de esta ley.

Sin embargo, se trata de una medida de justicia y de progreso para el Ejército. El sub-oficial es la base de la disciplina y de la instrucción, el lazo de concordia y de unión entre los que mandan y los que obedecen, el pedestal de las virtudes de toda institución armada y el complemento imprescindible de la eficiencia de los jefes y oficiales. Ya no es, por cierto, el rudo veterano salido a fuerza de valentía y de hazañas del grueso de las filas. Es hoy un hombre culto, serio, que tiene amor a su oficio y lo conoce a fondo. Es un fundador de familias, el pioneer de una nueva clase de servidores públicos, el elemento moralizador que está enseñando a las gentes humildes cómo se puede subir a fuerza de pundonor y de trabajo.

Lo que pasa hoy en Chile ha sido historia vieja en Europa, desde hace dos siglos por lo menos. De esas filas de sub-oficiales salieron casi todos los mariscales de Napoleón, y las crónicas de la actual guerra están demostrando la cooperación heroica de los ayudantes y de los sargentos que sirvieron de mantenedores del espíritu de sacrificio y como firmes sostenes de toda operación. Puede decirse que el secreto del éxito admirable de la resistencia francesa está en el apoyo prestado por sus oficiales inferiores a los planes de sus generales.

En nuestro país se ha hablado mucho de regularizar y de moralizar las reparticiones públicas, como ferrocarriles, correos, telégrafos, etc., con los sub-oficiales que se retiran con buena licencia. Todo no ha pasado de promesas más o menos estampadas en las leyes y en las declaraciones ministeriales, pero el hecho es que el único aliciente que hoy tienen esos abnegados servidores es cumplir 25 años en las filas para poder salir cansados, inutilizados casi por el trabajo material e incesante de los cuarteles a disfrutar de un sueldo íntegro en una vida ya muy acortada por el esfuerzo.

No es posible que el Estado siga botando como instrumentos gastados a esos hombres que pasan su vida dando a generación tras generación la mejor de sus educaciones, pues, forma el alma popular con las doctrinas del amor a la patria y del cumplimiento del deber.

El proyecto está muy bien estudiado, no irroga mayores sacrificios al Gobierno, obedece a dictados elementales de justicia y está informado en consideraciones del más alto interés público. Se trata de completar el progreso del ejército y de afianzar para siempre su eficiencia en la paz y en la guerra.

Y el Ministro de la Guerra que se ha revelado en el señor Bermúdez, sabría dejar un recuerdo imborrable en la historia de nuestras instituciones armadas, al obtener del Congreso un par de horas para dar término a esta gestación parlamentaria que lleva ya más de quince años.

Los sueldos diplomáticos

La ley de sueldos vigentes del personal diplomático se dictó el 12 de Setiembre de 1883, no habiendo tenido hasta el presente más modificación que la introducida en Junio de 1912, relativa a los funcionarios de nuestras Legaciones en Argentina y Brasil, a quienes se les concedió un aumento de cuatro y tres mil pesos oro, para los primeros y segundos secretarios, respectivamente, y aquella por la cual se estableció asignaciones para gastos de representación a diversos Ministros.

No es extraño suponer que en el apreciable transcurso de treinta y cinco años, las condiciones de vida en los países extranjeros hayan sufrido alguna modificación y, por lo que respecta al nuestro, hemos tenido una notable depreciación en el valor de la moneda: el año 83 el cambio fluctuaba en 30 peniques y hoy pagamos al Cuerpo Diplomático al tipo de 18d.

Si la generalidad de los países poseen un cambio muy superior al nuestro, es entonces fácil comprender la reducción que esos sueldos experimentan en el extranjero.

Por estas razones, creemos que la Cámara de Diputados ha hecho bien en solicitar del Ejecutivo una gratificación de cuatro y tres mil pesos oro, en los sueldos de los secretarios de nuestras Legaciones en Europa.

Es justa la mejora que se pretende introducir, pero es lamentable el olvido de que es objeto el personal de las Legaciones acreditadas en Estados Unidos, Méjico, Centro América, Ecuador, Uruguay, Bolivia, Cuba, etc., países en donde las difíciles condiciones de vida imponen a nuestros representantes una extremada economía en sus gastos, hasta el extremo de aceptar situaciones no siempre decorosas.

Mejor rentado que el nuestro se encuentra el personal diplomático de la mayor parte de los países americanos, por ejemplo: un segundo secretario del Perú percibe alrededor de 60 libras mensuales y el de misma categoría de Chile, 33 libras!

Nos parece, pues, elemental extender la gratificación proyectada al personal de las Legaciones en América, aún no consideradas en el aumento.

Asimismo no creemos equitativo que el elemento soltero goce de idéntica gratificación que el casado, existiendo una diferencia apreciable, que nadie puede desconocer, entre las obligaciones de ambos.

Actualmente en el Ejército se otorga a los oficiales casados una remuneración especial, la cual por múltiples circunstancias debiera existir en la carrera diplomática.

R.

El mercado del trabajo

A propósito del servicio de colocaciones

El trabajo es el creador, escribió Castelar, que era un laborioso infatigable. El trabajo ha encontrado el fuego que nos alumbra, que nos calienta, que nos guía, que nos emancipa. Por el trabajo viviremos acrecentando nuestra inteligencia y nuestras fuerzas. Por el trabajo podremos convertir la tierra en la mansión de los dioses.

Paul Lafargue, el autor de "El derecho a la Pereza", pensaba y se expresaba de muy distinta manera, por supuesto...

Es el trabajo la condición de todo progreso; para los organismos sanos, una fuente de placer; para las almas adoloridas, con frecuencia, una forma de lenitivo, una honrada distracción, un consuelo.

Mas positivamente hablando, los economistas se inclinan a ver en el trabajo una especie de mercadería, sujeta a la ley de la oferta y de la demanda, aunque en muchos respectos diferente de las otras mercaderías. Y es en tal sentido como se ha encarado en todos los países adelantados el problema del trabajo, y como el decreto supremo de 14 de Agosto de 1914 creó entre nosotros el "Servicio de colocaciones", fundándose, entre otras causas, en que desde hacía algún tiempo se hacía sentir en el país la necesidad de procurar la organización racional y adecuada del "Mercado nacional del trabajo".

Desde antiguo, las ferias existieron como reuniones de vendedores y compradores de mercancías. Las Bolsas de Corredores de Comercio, ¿que són sino ferias o mercados de valores? En el grado de desarrollo que han adquirido el trabajo manual y el crecimiento de nuestra población obrera, ¿no ha de presentarse como necesario el establecimiento de un centro, mercado, bolsa u oficina, en que la oferta y la demanda de trabajadores se toquen y se entiendan?

En algunos países este servicio es municipal; en otros, es el Estado quien lo sostiene y dirige. Pero ya no queda país medianamente organizado, de tipo industrial intenso, que no haya cedido a la necesidad de prestarle atención, para facilitar la inteligencia entre patrones y obreros y ahorrar a éstos gastos y días sin salario, y para prevenir, en parte, el recrudecimiento de la cuestión social. Por desgracia, fué suprimido en Chile el "Servicio de colocaciones" cuando había empezado a funcionar; y el haberlo hecho revivir en estos días, si es una medida digna de aplauso, no absuelve de responsabilidad a quien antes lo suprimió, porque organismos de esta clase no se improvisan fácilmente, y su rendimiento y eficacia guardan relación con la práctica y con la experiencia adquirida en el curso de esa práctica. La política social ha de ser continuada, además de previsora. Y no revela previsión el aguardar que los desocupados lleguen a ser una carga ni un peligro público, para poner en actividad un servicio que pudo y debió estar normalmente constituído.

La tarea de organización que pesó sobre la Oficina del Trabajo en 1914, tendrá que gravitar sobre ella nuevamente. Se habrá tenido que comenzar de nuevo, dando los tropezones propios de toda iniciación, sin el personal bastante, y bajo el apremio de una situación que día a día se hace más seria, cuando lo fructuoso de los esfuerzos gastados en el corto tiempo de funcionamiento anterior del servicio habrían sido una garantía del éxito permanente. A 8,848 asciende el número de trabajadores despachados con colocación, por la Oficina del Trabajo, desde el 18 de Agosto de 1914 hasta el 31 de Diciembre del mismo año. Y pasaron de 200 las familias de medieros, inquilinos, chacareros, hortelanos, etc., que hallaron posición mediante la intervención de la misma oficina. Que no siempre los nuevos patronos quedaron contentos con la calidad del personal que a sus faenas acudía, se explica: no se trataba de enrolar y contratar ángeles sino hombres de la más variada procedencia y de los oficios más variados. Pero consta de documentos que tenemos a la vista que una fuerte proporción de los trabajadores colocados por el servicio fiscal satisfizo a sus patrones. Como quiera que sea, no cabe desconocer que, en el actual grado de dasarrollo de la vida industrial del país, no se puede prescindir de un servicio como este que sirve de bolsa o mercado del trabajo; servicio que, estimado necesario en otros países, lo es, en ciertos respectos con mayor razón en Chile, por los motivos que a juicio del señor Simón B. Rodríguez primer jefe, en el orden cronológico, de la Oficina del Trabajo de Chile, justificaban la formación de la estadística obrera. El desplazamiento de brazos de un lugar a otro, de una provincia a otra, de una a otra zona o región, del territorio nacional a los países limítrofes, es entre nosotros constante y persistente, como observa el señor Rodríguez. Ello se debe a tres causas principales: la primera, que los contratistas de trabajo engañan con proposiciones artificiosas y alucinadoras a los obreros; la segunda, que porción considerable de nuestra población tiene el carácter vagabundo, y movedizo; la tercera, que el obrero chileno, en mucha parte desapegado del hogar o sin él, ambiciona siempre mayor sueldo, ya que no tiene propiedad inmueble que la arraigue o encariñe a una localidad determinada. A esas causas agrega el señor Rodríguez otras, como las frecuentes crisis económicas que paralizan las industrias y la condición agrícola y minera del país, que determina alternativas periódicas y anuales (debidas a las cosechas o al precio de los metales) que imponen como necesario y justifican la intervención de los Poderes Públicos en el problema del trabajo, y primariamente en el servicio de colocaciones. Desde que escribió estas cosas el señor Rodríguez, han transcurridos nueve años.

J. G. S.

Reconstrucción económica y reorganización social

I

Jamás hemos asistido a una época tan interesante como la actual en el terreno de la economía universal y nacional. Son inconmensurables las consecuencias de una guerra que ha arrastrado a los campos de batalla al mundo entero, que ha provocado la extagnación y retroceso de la vida regular de producción, circulación distribución y consumo de bienes y que con su furor ha destruído el fruto del trabajo conciente y tesonero de tantos millones de hombres. Se ha roto la marcha armónica que el paso lento y seguro del tiempo había señalado en el universo entero en los variados dominios de la creación y desgaste de las riquezas.

Las transformaciones económicas que sobrevendrán han de seguir en un principio el rumbo de las transformaciones políticas y sociales; pero el nacimiento de nuevos intereses y la prosecución alterada de las relaciones comerciales anteriores, determinará al fin la marcha en las evoluciones sociales y políticas, aunque con silencio y lentitud imposibles de medir y preveer con exactitud.

Los problemas económicos y los problemas sociales y políticos del presente y del futuro adquieren, así, las características de una inmensa complejidad, porque es complejidad universal, difícil de penetrar armónicamente en todas sus ramificaciones y de medir en todos sus efectos. Son pueblos tan diversos en sus razas y aspiraciones los que han sufrido esas convulsiones tan intensas en su vida normal. El espíritu se estremece y vacila dentro del abigarrado cuadro de las evoluciones externas e internas del futuro. Vamos **a la reconstrucción de la sociedad económica destruída y de la sociedad política convulsionada.** Por eso decimos que jamás hemos asistido a una época tan interesante como la actual, en el terreno de la economía universal y nacional, en el terreno en que en definitiva se forjan las sociedades humanas y orientan las sociedades políticas modernas.

Estas situaciones de complejidad e incertidumbre ofrecen ventajas y desventajas en el desarrollo del espíritu del hombre y en el robustecimiento de la capacidad moral de una nación. Un pueblo que disponga en la lucha económica internacional de un contingente de individuos preparados y con poder suficiente para obtener con la solución acertada de los problemas nacionales las ventajas de que es capaz y a que se haga merecedor por sus anhelos de paz y de progreso, logrará triunfar y adquirir ventajas positivas para sus habitantes, en medio del caos universal. Un pueblo, en cambio, que en ese terreno no ofrezca en tal situación esos elementos estudiosos y preparados, no sólo no logrará ventajas de ningún género, sino que descenderá en poder material, espiritual y moral, porque las luchas económicas internacionales tornarán su suerte, deprimirán su espíritu y oprimirán su moral. La incertidumbre y la desconfianza serán su consecuencia directa; el decaimiento total su consecuencia indirecta; el fracaso cultural su consecuencia final.

Pero el fracaso cultural trae como efecto ineludible la amenaza de la pérdida o la pérdida misma de la soberanía nacional, la pérdida de la nacionalidad. Por eso, el preparar un contingente de hombres estudiosos y capaces de resolver sobre la sólida base de sus labores científicas, es un deber de alto patriotismo nacional. ¡Ay de los pueblos que no velen con prudencia por el progreso intelectual de sus habitantes! ¡Ay de los pueblos que miren con indiferencia la capacidad científica de sus dirigentes! Ellos están condenados a no existir o a desaparecer ignominiosamente en su vida nacional y soberana.

Ese contingente de individuos capaces debe, sin embargo, ser numeroso, tanto más cuanto más democrático y republicano sea el régimen constitucional que impere. La república unitaria, más que ninguna otra forma de gobierno, necesita una masa de hombres preparados, instruídos, estudiosos y virtuosos, para que en el goce de los bienes materiales, intelectuales y morales de la nación entera participe con equidad cada uno de los individuos que componen la comunidad. Aspiremos, pues, a incrementar el contingente de fuerzas espirituales superiores en el dominio de las ciencias económicas y sociales, fuerzas de que ha menester el republicanismo y la democracia que sustentan nuestros pechos.

Dr. DANIEL MARTNER.

(Empezamos hoy la publicación de un estudio científico económico con que el Director del Seminario de Ciencias Económicas de nuestra Universidad, Dr. Daniel Martner, precede el primer volumen de investigaciones del Seminario, tomo que trata el Problema de la Producción Agrícola y la Política Agraria Nacional, que aparecerá en el curso de esta semana y de que es autor don Moisés Poblete Troncoso.— **La Redacción**).

Sobre la celebración de un nuevo tratado

DE COMERCIO CON COLOMBIA

II

El arreglo por parte de Chile en lo que se refiere a asuntos de carácter internacional con otro de los países de Sur América, llevaría a la crisis la industria azucarera de Colombia, ya que es indudable que al celebrarse un tratado de comercio entre Chile y Colombia sobre la base del libre cambio de determinados productos y entre los cuales figuraría el azúcar en primer término, el desarrollo que tomaría en Colombia esta industria para proveer al mercado chileno, sería increíble; sobre todo en las provincias de Buga, Palmira y Santander en el Cauca.

En tales circunstancias le sería difícil abrirse campo en Chile ya que tendría que competir con Ecuador y Perú, país que emplea métodos agrícolas más perfeccionados, capitales más cuantiosos y dispone de medios de transporte más rápidos y baratos. Cesando, pues, la situación de favor ya que algunos de estos países quedaría en igualdad de condiciones, ardua sería la empresa de introducir al mercado chileno cantidades apreciables de azúcar colombiano.

Además, en Chile también se produciría durante los primeros años del tratado una situación anormal en el mercado del azúcar por encontrarse ahora Colombia en situación de no poder proveer todo su consumo, y en este caso, tendría que entrar cierta cantidad de azúcar proveniente de otro país, la que, gravada con derechos de internación, haría producir un alza ficticia en su precio que se prestaría a la especulación.

En efecto, la zona de producción en el Cauca que sería la indicada para su comercio con Chile, se extiende desde Santander hasta Cartago abajo, en terrenos de primera calidad y con una extensión de unas 50 leguas de largo por 10 de ancho.

La caña se da allí con admirable facilidad, habiendo regiones en donde el número de cortes por año es incontable, sin que haya necesidad de resembrarla. La principal empresa y la única que responde a la idea de un ingenio moderno es la de "La Manuelita", propiedad de "The Cauca Valey Agricultural Company of Palmira". Vende su azúcar en polvo y en panes prensados a máquina. Su producción que no alcanza a consumirse en el Valle ,va a Manizeles, a Buenaventura y a la región del Chocó. También llega frecuentemente a Bogotá (a pesar de los ingenios de Cundinamarca), donde es muy apreciada por su espléndida calidad.

Existen también muchas otras empresas que cultivan entre 50 y 150 hectáreas cada una y hace su elaboración con trapiches, movidos por fuerza hidráulica, y por el antiguo sistema de hormas de barro. Fuera de éstos, relativamente grandes, en muchas fincas existen pequeños trapiches movidos por fuerza animal donde se produce panales (chancaca), para su consumo y el de mercados vecinos. Actualmente puede estimarse en unas 10,000 hectáreas más o menos la superficie total de cultivo en el Valle del Cauca. Toda esa producción está basada en el consumo local y cuando aumenta el cultivo, o la langosta da tregua, la producción supera al consumo, dando lugar a las violentas variaciones de precio que hacen de este negocio una especulación aleatoria.

Se ha visto caso en que el azúcar baje en el mercado de Palmira a $ 0.30 y otros en que sube a $ 2.50 la arroba. La baja de precio produce desaliento en los cultivadores. haciéndoles descuidar y abandonar sus plantaciones. El alza viene de ese mismo descuido y abandono que disminuye la producción y abarata su precio.

Esta fluctuación se produce generalmente cada dos años y contribuye a dar mayor intensidad a la crisis la intervención de la langosta, que para los cultivadores tenaces y enérgicos que saben defenderse, viene a ser un verdadero agente providencial, pues, asolando las plantaciones descuidadas, disminuye la producción y anticipa el alza de los precios de la caña.

Limitada forzosamente la producción, por lo reducido del consumo, parece que no puede prosperar mucho por ahora, la industria de la caña en el Cauca, a menos que se le asigne un amplio y seguro mercado en el exterior y se la dote de medios de explotación modernos y transportes fáciles y baratos. En todo caso esta sería cuestión de más detenido estudio, ya que el desarrollo de esta industria en el interior de Colombia, y sobre todo en la costa atlántica, es un hecho, y tarde o temprano tropezará con la falta de mercados, pues todos con excepción de Inglaterra, están cerrados por tarifas prohibitivas.

La importación de café colombiano, uno de los mejores del mundo, después de los de Moka y Liberia, tendría que vencer serias dificultades en competencia con los del Brasil, Ecuador, Guatemala y Costa Rica.

Hoy por hoy, se puede decir que esta es la primera industria de Colombia tanto por la extensión de los cultivos y su calidad, como por haberse hecho del café el principal artículo de exportación.

Las regiones productoras de Cundinamarca, Antioquía, el Tolima, Santander y el Magdalena, etc., se encuentran situadas en puntos verdaderamente ventajosos para encaminarlo a Europa y los Estados Unidos, por la vía del Atlántico. El café que se produce en los departamentos de Caldas, El Valle y el Cauca, aunque no de tan buena calidad como los primeros, pero sí, muy superior al que aquí se consume del Brasil, y que también va a los mercados de Europa y los Estados Unidos, podría venir directamente a los puertos de Chile siempre que el precio de los fletes marítimos permitiera alguna ventaja a los productores y abaratara así el costo del transporte desde el interior de Colombia hasta el puerto de Buenaventura.

La producción de cacao, fruto que se cosecha en casi toda la República, puede llegar a un alto grado de desarrollo en el Cauca, cuando se modifique la clase de semilla que hoy se cultiva, la que produce un grano de superior calidad, pero es variedad degenerada, enferma y de tardío desarrollo. Introduciendo al Valle y a la región del Huila la variedad de cacao llamada "calabacillo", que se cultiva con grande éxito en Costa Rica y Trinidad, y que produce plena cosecha a los cuatro años, se prestaría el mayor servicio a la agricultura de esta región y se desarrollaría en pocos años valiosísima exportación.

HELEN

Una carroza que pasa..!

En la mañana luminosa, — a la hora en que los hombres confiados en el porvenir y rejuvenecidos por un sano espíritu de trabajo, se dirigen animosamente a sus labores cotidianas—atraviesa las calles principales de la ciudad cierto carrito albo, coronado de penachos de plumas, tirado por caballitos inquietos, más pálidos que la nieve y llamado a conducir al recinto apacible, donde crecen los cipreses y las rosas trepadoras, a los ángeles que se evaden de esta tierra a la luz de la aurora. . .

Es imposible que un padre detenido en la esquina por la tristísima "rencontre" no perciba en su alma la dolorosa vibración de una íntima congoja. Es imposible que exista un ser que no sienta una sombra invadir su espíritu, ante la aparición del cochecito diáfano que pasa y, sea porque ha sufrido en su vida el hondo desconsuelo de perder a un hijo o sea porque los tiene y los adora, y la presencia de ese carruaje que se desliza sin ruido en su camino, incomparablemente triste e infinitamente fúnebre en su radiosa albura, cree en su mente, con toda la elocuencia de un "deténte", la angustia de una visión fatídica, el hecho es que la carroza de laqué blanco reabre heridas, despierta pesares adormecidos y derrama sombras dolorosas.

Como prueba de ello haré un breve relato de la delicada escena que me cupo presenciar días ha en una de las más animadas calles del centro comercial.

Avanzaba por la acera, absorta y pensativa, una joven señora, rigurosamente enlutada, que llevaba de la mano a una rubia criatura de tierna edad. De pronto, la chicuela embelesada lanzó una exclamación de júbilo y batió sus manecitas con locuaz contento. La madre, — súbitamente arrancada a sus meditaciones, — alzó la frente con sorpresa y una palidez marmórea tiñó su rostro en el que se reflejaba una emoción intensa.

Descendía, en este instante, el blanco carruaje de los niños y, mientras la pequeñuela abría inmensamente sus ojos de cielo ante la mágica carroza, tan parecida a la que creara el hada a fin de que la Cenicienta, su ahijada, también fuera al baile, la madre, — ella, —había tornado discretamente el rostro hacia el muro para no perturbar el feérico ensueño de la radiosa chiquitina y gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas ante la pesadumbre de un recuerdo doloroso.

¡Es dable imponerle al público transeunte espectáculos de esa índole que nublan los escasos momentos de serenidad que logramos obtener de esta vida tan llena de sinsabores y pesares!

¿Con qué derecho y en virtud de qué ley se permiten exhibiciones de esta clase llamadas a crear beneficios a comerciantes con los más íntimos y respetables sentimientos del alma humana?

Llamo la atención de quien corresponde al respecto. . .

ALMOR

POLITICA

LA INTERPELACION PINTO DURAN

En la sesión de ayer la Cámara de Diputados continuó ocupándose en la interpelación formulada por el señor Pinto Durán. Habló el señor Urzúa Jaramillo y se acordó continuar en el desarrollo de esta interpelación en la sesión del Miércoles próximo.

DIPUTADO QUE SE AUSENTA

El diputado señor J. Errázuriz Tagle ha comunicado a la presidencia, de la Cámara, para los efectos reglamentarios que, por razones de salud, se verá en la necesidad de ausentarse por algún tiempo de Santiago.

Partido Demócrata

CENTRO DEMOCRATA 10.a COMUNA.—En la Asamblea General celebrada el 10 del presente, bajo la presidencia de los señores Daza y García Giroz, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Rechazar por unanimidad la renuncia del presidente señor García Giroz fundada en haber sido elegido director de la Agrupación de Santiago, y darle un voto de aplauso por su entusiasmo para servir a nuestro partido.

2.o Agradecer al señor Gamboa el obsequio hecho al Centro.

3.o Enviar una nota de adhesión y aplauso al diputado señor Bañados por su levantada actitud en la Cámara.

4.o Nombrar a los señores Ramírez, Alvarez y Casas Cordero para recolectar fondos con el objeto de ayudar a la compra de un auto-ambulancia para el Hospital Mixto de la Comuna de San Miguel.

5.o Nombrar a los señores Daza, Mardones y García Giroz para estudiar la formación de una Biblioteca Popular en el recinto de nuestro Centro, para el servicio de esta Comuna.

—Cítase a asamblea para el Viernes 17 del presente, a las 21 horas.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA DE PROVIDENCIA. — Por acuerdo tomado en la última reunión se cita a asamblea extraordinaria a todos los miembros de este centro político con el objeto de tratar sobre algunos asuntos de suma importancia.

Se encarece la asistencia de los señores Santiago Espina Hevia, Oscar Parrao, Domingo Galdames, Carlos Espina, Clodomiro Serey, Valencia, Fidel Rodríguez, José M. Flores, Santiago Espina Cerón y muy especialmente se encarece la asistencia del regidor señor don Juan A. Alvarado.

La reunión se efectuará en el local de este Centro, Avenida Providencia 1480, a las 21 horas, el Lunes 20 del presente.

CENTRO MALAQUIAS CONCHA. —Este Centro de propaganda demócrata, reunido en junta general, acordó:

Agradecer a la agrupación de Arauco la designación hecha del señor Rodolfo Millán para director general del partido.

Felicitar al diputado señor Antonio Pinto Durán, por su valiente y patriótica actuación parlamentaria.

Pedir a la Agrupación de Santiago, que incite a los representantes en el municipio a que trabajen por el progreso del sector Santa Elena; y que los diputados del partido colaboren al lado del diputado señor Pinto Durán, que interpreta los anhelos democráticos.

Felicitar al teniente aviador señor Dagoberto Godoy; y enviar igual nota al Ministro de Guerra y Marina por el triunfo de este meritorio oficial de nuestro Ejército.

Mandar imprimir los nuevos estatutos con el reglamento de sala recientemente aprobado.

Aceptó como socio al señor H. Pincheira Sáez.

—Citar a junta general para elegir directorio para el Miércoles 15, a las 22 horas.

MANIFESTACION DEMOCRATA. —Numerosas son las adhesiones recibidas para concurrir a la manifestación en honor de los señores diputado Bañados y senador Concha, al primera como desagravio por lo sucedido últimamente en la Cámara y al segundo por la entrega de una medalla de oro que le envían los obreros de Temuco.

La manifestación se hará en el puerto de San Antonio el próximo Domingo. Habrá un carro especial agregado al tren de 8; ;las tarjetas dan derecho a pasaje de ida y vuelta y comida, y se pueden pedir al señor Pedro 2.o Araya en el local del Centro Demócrata.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. —Hoy celebrará asamblea extraordinaria a las 21 horas.

Y el Lunes celebrará asamblea extraordinaria a fin de seguir tratando sobre la subsistencia nacional, a las 21 horas.

ROBLE PELLIN

en 2x6 - 2x8 - 2x10 - 3x10 - 6x6 y 8x8x6 metros
OFRECEMOS puesto sobre carro Cualquiera estación
en 2x4 - 2x6 - 2x8 - 2x10 - 1x10 - 4x4 - 4x6 y 6x6x4 1|2-5 y 6 varas

Despachos rápidos con carros propios

ALONSO Y DI[illegible]
Delicias 2827 SANTIAGO
Casilla 4[illegible] PITRUFQU[illegible]

VERDADERA GANGA

$ 0.30 El paquete de Velas extranjeras
0.30 El kilo de Frejoles nuevos
0.60 El medio kilo de Queso colorado
0.50 La lata de Mermelada Santa Adela
1.00 El kilo de Arroz chiclayo extra limpio.

Visite nuestra Casa y encontrará los precios más bajos en plaza.

M. Aguiló Hnos
Puente 577-579
19-A

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno, patentes de privilegio por los inventos que se indican:

Don Elías Almeyda Arroyo, para "un nuevo tipo de Centrífuga aplicable al beneficio del salitre".

Don José Aumatell Cros, para "un procedimiento de curtido de suela blanca".

El señor Luciel Linden, para "un procedimiento de depuración de agua destinada a la bebida, y también de agua de cloacas u otros líquidos contaminados".

El señor Philip Brasher, para "un procedimiento destinado a proteger los malecones, muelles, etc., de la acción destructora de las olas".

El señor Walter Schmidt, para "un procedimiento de precipitación del cobre en sus diversas soluciones, utilizando al efecto un producto nacional no usado hasta hoy con tal fin'.

El señor Oliver Reece, para "un procedimiento perfeccionado para el tratamiento de concentrados minerales, refinaduras, lodos, etc."

El señor Ulysses A. Garred, para "un horno vertical de manga o soplete, modificado para usar polvo de carbón en vez de coke como combustible".

La Compañía Inglesa Mills Equipment, de Londres, para "una mejora relacionada con equipos militares, con referencia especial a un nuevo tipo de morral".

La Sociedad Anónima Luckenbach Processes Incorporated, de San Francisco de California, para "tres nuevos procedimientos de concentración de minerales".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 14 de Enero de 1919.

El Jefe de la Oficina de Patentes de
20-A

YESO
BLANCO Y NEGRO
CASTRO 78

GANGA

Rico aceite español marca COMETA ofrecemos al bajísimo precio de

$ 2.10

la media botella.

M. Aguiló Hnos.
PUENTE 577-579
19-A

Nueva Compañía Minera
— DE —
"LAS VACAS"

Estando autorizado por el Supremo Gobierno el aumento del capital de esta Compañía, acordado por los señores Accionistas en Junta General Extraordinaria del 25 de Noviembre ppdo., queda abierta, en la oficina de la Compañía (Urriola 65) la subscripción a las 60,000 acciones que van a ser emitidas, de $ 5, totalmente pagados, cada una.

Valparaíso, 14 de Enero de 1919.

EL DIRECTORIO.
24-A

AVERIADOS
BLENORRÁGICOS

SYRGOSOL es una inyección balsámica que cura infaliblemente, calma el dolor y descongestiona la mucosa, destruyendo los gonococos.
SYRGOSOL ha dado resultados sorprendentes en los Hospitales europeos.
SYRGOSOL es reconocido como el más científico curativo y preventivo de la blenorragia.

Dr. MARTIN.

Monument Chemical Co.
13 Fish Stret Hill. LONDON
En venta en todas las Farmacias
Depositario: Albert Loustalot
Santiago: Moneda 946, Casilla 2196
GRATIS se enviará el libro "La Blenorragia y su Tratamiento" a quien lo solicite.

Casa Quinta

5,000 mts.2, 9 piezas habitación fuera de dependencias, subterráneo, parrón y árboles frutales; con salida a dos avenidas

VÉNDESE

Verla y tratar en:
Avenida Manuel Montt 636
x-11897-17-a

PROPUESTAS

Se piden propuestas para la venta en lotes o en total del Activo de una

Tienda, Agencia y Almacén de Ropa Hecha

establecidos en Concepción, activo que se descompone como sigue:

Existencias de mercaderías en la Tienda..	177,541.38
Existencias de mercaderías en el Almacén.	308,163.25
Existencia de mercaderías en la Agencia	2,871.70
Instalaciones y útiles..	19,000.00
Cuentas y documentos por cobrar..	301,812.01
	$ 809,388.34

Se preferirán las propuestas que se refieran al total del activo mencionado.
Los interesados pueden dirigirse a los señores Nieto y Cía., de Concepción, para solicitar los datos necesarios y ver las mercaderías e inventario.
Las propuestas deberán entregarse a los mismos señores Nieto y Cía., en sobres lacrados y con la anotación de "PROPUESTA"

Antes del 25 del mes en curso

fijándose, además del valor a pagar, las condiciones de pago y garantías si éste se efectuara a plazo.
El concurso de acreedores que resolverá sobre las propuestas se reserva el derecho de rechazarlas todas si no las estima convenientes.
19-A

Sociedades Anónimas

LA ALIANZA CHILENA
COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1907

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 17 del presente, a las 15 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle de Cochrane esquina de Urriola.

Valparaíso, Enero 13 de 1919.
El Directorio.
17-A

LA CHILENA CONSOLIDADA
COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1905

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 17 del presente, a las 14 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Cochrane esquina de Urriola.

Valparaíso, Enero 13 de 1919.
17-A

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas
PARA EL 20 DE LOS CORRIENTES
a las 14.30 horas.

Valparaíso, 10 de Enero de 1919.
FERNANDO RIOJA,
Presidente. 20-A

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones
DESDE HOY HASTA EL 20 DEL CORRIENTE
ambos inclusive.

Santiago, 10 de Enero de 1919.
20-A
JOSE URETA E.,
Gerente.

La Unión Nacional
CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Miércoles 22 del presente, a las 14.30 (2 1|2 P. M.), en el local de la Compañía, Moneda N.o 1128.

Santiago, Enero 7 de 1919.
EL DIRECTORIO.
22 - a

"La Francesa"
DIVIDENDO N.o 21

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 16 por ciento, acordado en Junta General del 13 del presente.

Santiago, Enero 14 de 1919.
J. NICOLAS ORREGO S.,
Gerente.
25 - A

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias
Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910
ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . 1.000,000

Consejo Directivo:
Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros
Julio D. Eastman, Guillermo Pereira I., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante
Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o	anual
A tres meses plazo .	5 o|o	"
A seis meses plazo .	7 o|o	"
A doce meses plazo .	8 o|o	"
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o|o	"

Banco Popular

Cítase a Junta General ordinaria de Accionista para el día 20 de los corrientes, a las 5 de la tarde.

Santiago, 1.° de Enero de 1919.
EL CONSEJO
19-A

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 25 del presente, a las 14½ horas.

Santiago, 15 de Enero de 1919.
LEONIDAS VIAL,
Presidente.
25-A

Banco de Chile

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 25 inclusive del presente mes.

Santiago, 15 de Enero de 1919.
PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
25-A

Banco Nacional

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 18 del corriente mes, a las 14 horas, en la oficina del Banco.

Santiago, 8 de Enero de 1919.
V. BLANCO,
Presidente.
17 - a

Banco Nacional

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde hoy hasta el 18 del actual inclusive.

Santiago, 8 de Enero de 1919.
ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.
17 - a

Compañía de Consumidores de Gas
DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Viernes 24 del presente a las 15 horas, (3 P. M.) a fin de s[illegible]eter a su aprobación, la Memoria y Balance correspondiente al Segundo Semestre de 1918.
L[illegible]eunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo No. 1061.

Santiago, Enero 14 de 1919.
JOSE LUIS COO,
Presidente.
24-A

Compañía de Seguros Generales
"LA MUNDIAL"
— Departamento de Vida —

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Sábado 25 del presente mes, a las 16 h., celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, el sexto sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial de amortizaciones, que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales, se ha cubierto el valor de la prima del primer año.
25 - A

COMPANIA de Lota y Coronel

Por acuerdo del Directorio, desde el 20 de Enero en curso se procederá al cange de los actuales títulos por los de la nueva emisión, conforme a la reforma de Estatutos aprobada por decreto supremo de 4 de Noviembre de 1918.
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 8 al 19 de Enero, ambos inclusives, del presente año.

Valparaíso, Enero 8 de 1919.
EL GERENTE.
20 - a

La Hispano Americana
Compañía de Seguros

En conformidad con los Estatutos, cito a los señores Accionistas a Junta General ordinaria el día 21 del presente, a las 17 hs en el local de la Compañía, Bandera 86

LORENZO RIBAS T.,
Presidente.
21-a

Sociedad Anónima
Caja Comercial
(CREDITO Y TRAMITES DE ADUANA)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, cítase a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 23 del corriente, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Blanco 891, con el objeto de darles cuenta del Balance y Memoria correspondientes al semestre que terminó el 31 de Diciembre de 1918.
Para los efectos de esta citación, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 23 del presente inclusives.

Valparaíso, 11 de Enero de 1919.
CARLOS BARROILHET,
Presidente.
22-A

Compañía Telégrafo Comer[illegible]

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos [illegible] 24 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Or[illegible] los Accionistas de la Compañía para el Viernes 24 del [illegible] a las 16 horas, en los salones de la Gerencia, Huérfan[illegible] altos.

Santiago, 16 de Enero de 1919.
EL PRESIDENTE

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vap[illegible]

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN [illegible]

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la [illegible] CANAL (CRISTOBAL):
Vapor "AYSEN", capitán Rasmussen, el Miércoles 15 [illegible] las 16 horas.
Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el Miércoles 29 [illegible] las 16 horas.
Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, [illegible] Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal [illegible] Cristóbal el 29 de Enero y 12 de Febrero, respectivamente.
Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa [illegible] lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal [illegible] York y New Orleans.
En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes inter[illegible] La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19,50 y [illegible] pectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "LIMARI", capitán Suárez, saldrá para Eten [illegible] dios el Sábado 11 de Enero, a las 16 horas, con escala en [illegible] Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Toco[illegible] que, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, [illegible] Callao, Huacho, Supe, Huarmey. Casma. Samanco Chimbote [illegible]

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— [illegible] TES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villal[illegible] nas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina [illegible]

Banco Chil[illegible]
Garantizador de V[illegible]

COMPAÑIA DE S[illegible]
Ferrocarril de A[illegible]

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA MARIA ELISA VARGAS v. DE CLARK. — Anoche ha dejado de existir en esta capital, la señora María Elisa Vargas v. de Clark.

El fallecimiento de la señora Vargas v. de Clark, ha producido hondo pesar en nuestra sociedad, en la que la extinta contaba con numerosas vinculaciones, aparte de los sentimientos de simpatía y afecto que le granjearan sus nobles y hermosas virtudes.

Desaparece la señora Vargas, después de una prolongada y grave dolencia.

Su fallecimiento afecta a numerosos y respetables hogares.

FUNERALES DEL SEÑOR JUAN LUIS DOMINGUEZ SOLAR. — Ayer fueron sepultados privadamente los restos mortales del señor Juan Luis Domínguez Solar, distinguido joven de nuestra sociedad fallecido anteayer después de una rápida y grave enfermedad.

Su muerte lleva el luto a caracterizadas familias de nuestro mundo social.

FALLECIMIENTO. — Después de una penosa enfermedad, ha fallecido ayer la señora Elena Parada de Lagos. Sus funerales se efectuarán hoy privadamente.

ENFERMOS. — Delicada sigue la señora Emilia Errázuriz de Lazcano.

—Se encuentra enferma, la señora Blanca Sanfuentes de Bulnes.

—Se encuentra gravemente enfermo don Julio Pulido Honorato.

COMIDA. — Con motivo de haber sido ascendido a cajero de la Oficina de Emisión Fiscal don Alberto Segura Cárter, un grupo de sus amigos le ofreció una comida íntima. Ofreció la manifestación el señor Mario Saavedra H.

A ESTADOS UNIDOS. — A principios de Febrero, emprenderá viaje a Estados Unidos el señor Manuel Pozo.

EN CARTAGENA. — En la primera quincena de este mes han llegado a este balneario las siguientes familias de la capital:

Frías Mira, Hurtado Rodríguez, Gallardo Nieto, Bustos Castillo, Mandiola Gormaz, Fernández Mira, Vergara Guerrero, Lazo Cotapos, Antúnez Ruiz Tagle, G. Huidobro Toro, Calvo Mackenna, Calvo Respaldiza, Salas Pereira, Becamilla Larraín, Bolton García, Alfonso Penjeán, Jordán Rodríguez, Castro Echeverría, Carrasco Bascuñán, Fresno Larraín, García Zegers, Larraín Rozas, Valdivieso Delannay, Reyes Fernández, Infante Lecaros, Reyes García, Saavedra Varas, Lira Lira y Errázuriz Quesney.

MATRIMONIO.— El 11 del presente fué bendecido, por el Presbítero don Vicente Carrasco, en casa de la novia el matrimonio del señor Luis Muñoz Aranís con la señorita Norma Ottone Azócar.

Sirvieron de padrinos por parte del novio el señor Viterbo Osorio y señorita Sara Ottone, por parte de la novia el señor Jorge Ottone y señora Jovita de Ottone, actuaron como testigo en la ceremonia Civil por parte del novio el señor Octavio Vicuña y Roberto Briones y por parte de la novia los señores Adrián Gibbs y Juan Ottone.

Los recién desposados partieron a Viña del Mar.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Quedó concertado el matrimonio del señor Francisco Balbontín con la señorita María V. Amor Valdivieso.

VIAJEROS. — —Procedente de La Serena llegó a esta ciudad don Francisco Guerrero.

—A Cartagena se dirigió don Pedro Larraín Torres y familia.

—Se dirigió a Papudo el señor Alberto Bascuñán Montes, señora Blanca Antúnez de Bascuñán e hijos.

—Partió a Cartagena el señor Antonio Besa Fóster, señora e hijo.

—A Viña del Mar se dirigió la familia Claro Salas.

—En la próxima semana se dirigen a Cartagena los señores Enrique Antúnez C. y señora Larraín de Antúnez, Carlos Olivos y señora Moreno de Olivos.

—Regresó de Llolleo el señor Carlos Irarrázaval.

—A Las Cruces se dirigió el señor Alfredo Barros Errázuriz.

—Han partido a Cartagena las familias Subercaseaux Morla, Mandiola Gormaz, Saavedra Montt, Mandiola Castillo, Zañartu Eguiguren, Bezanilla Larraín, Donoso Gaete, Infante Lecaros, Lira Lira, Zañartu Arrau, Huneeus Lavín, Izquierdo Huneeus, Urzúa Lavín y Pardo Arancibia.

—Se dirigió a Concepción el señor Enrique Burgos Varas, su señora esposa Ofelia Moreira de Burgos y familia.

—Regresó a Viña del Mar el Ministro de Relaciones don Luis Barros Borgoño, donde pasará la temporada de verano acompañado de su familia.

—En Cartagena se encuentra el señor don Pedro García Huidobro y familia.

—A Valparaíso se dirigió la señora Sara Valdés de Izaza.

—A Viña del Mar se ha dirigido don Alejandro Lira y familia.

—Ha partido a Cartagena el teniente señor Jorge Rodríguez Palacios.

—Se ha dirigido al sur el señor Ernesto Jordán.

—Se encuentra en esta capital el señor Maclovio Munizaga acompañado de su señora esposa doña Edelmira H. de Munizaga.

—Procedente de Tacna ha llegado a la capital el señor Segundo Balboa.

—Se encuentran en Doñihue, las señoritas Hortensia Cabañas Ruz y Carlota Zavala Acuña.

—Han partido a Valparaíso la señora Julia Georger de Henríquez, su hijo Hernán y la señorita Attila Georger Herrera.

—A Viña del Mar se ha dirigido el señor Enrique Vargas.

—Ha partido a Talagante, a pasar la temporada de veraneo, la familia Corvalán Ugarte.

—Ayer ha regresado a Constitución el señor Armando Rogers Brieba, su señora esposa Esther Rondanelli de Rogers y sus hijitas Esther e Inés.

—A Llolleo se ha dirigido don Ramón Mujica I. acompañado de su hija Ester.

—Ha partido a Constitución el doctor David Pulido Illanes, señora Mercedes Morgán de Pulido e hijos.

—Ha regresado de la frontera el señor Juan Ignacio Valenzuela y Manríquez.

—A Cartagena se dirigieron ayer, en viaje automovilístico, los señores Arturo Bentjerodt, Jorge Molina, Teodoro Segundo Bentjerodt, Alberto Downey y Ernesto Escobedo.

LA EMPRESA DE TRANVIAS Y SU PERSONAL DE OPERARIOS

El fallo del Tribunal que conoció de las dificultades suscitadas entre las partes

LA COMPAÑIA DEBERA RECONOCER LA ASOCIACION OBRERA CONSEJO FEDERAL N.o 2

Texto íntegro de este documento

Ampliando nuestra información de ayer, respecto al fallo del Tribunal Arbitral que conoció de las dificultades suscitadas entre la Empresa de Tranvías y su personal de operarios, fallo que hubimos de publicar en forma resumida debido a la hora en que fué entregado a la prensa,— damos en seguida el texto íntegro de este documento:

En conformidad a lo acordado en la última sesión, el Tribunal fué convocado para oír el fallo del árbitro tercero en discordia.

Constituído el Tribunal a la hora indicada, en la casa del señor Lagarrigue, se dió lectura al siguiente fallo arbitral.

"El árbitro que suscribe, nombrado tercero en discordia, en la Junta de Conciliación reunida ante el señor Intendente de la Provincia, con fecha 11 de Enero del corriente año, procede a resolver las cuestiones pendientes entre la Empresa de Tracción Eléctrica y sus operarios, en que no ha habido acuerdo entre los árbitros que representen a las partes, consignando, al mismo tiempo, las resoluciones tomadas de acuerdo por ellos.

Las cuestiones sometidas a arbitraje, se consignan en el Pliego de Condiciones presentado por los obreros a la Empresa, y no acogidos por ella, con fecha 4 del corriente; en las proposiciones de conciliación tratadas en la Junta del 11 del corriente y en las peticiones hechas por los árbitros de las partes durante las sesiones del Tribunal y consignadas en las actas.

Primer punto.— Reposición de los operarios despedidos de la casa de máquinas.

Esta primera solicitud de los operarios, se modificó en las Proposiciones de Conciliación, en la forma siguiente:

1.o La Compañía se compromete a pagar a todo el personal licenciado de la Casa de Máquinas y al que en adelante se licenciare, un desahucio de quince días. Además, declara que ocupará de preferencia en las vacantes que se produzcan dentro de los talleres, a los empleados que quedaron sin trabajo, tomando en consideración su mérito y antigüedad".

Esta forma de la petición envuelve cuatro cuestiones distintas:

1.o Pago de un desahucio de quince días a todo el personal licenciado de la Casa de Máquinas.

2.o Preferencia para ser reincorporados al servicio, de los empleados que quedaron sin trabajo, tomado en consideración su mérito y antigüedad.

3.o Forma en que se apreciará el mérito del empleado.

4.o Conducta que observará la Empresa con los empleados de la Casa de Máquinas en adelante.

Los árbitros que representan a las partes ,están de acuerdo en la primera cuestión, salvo la declaración que hace el representante de la Empresa, de que ésta no se considera obligada a hacer este pago, y que el hecho de hacerlo, no debe sentar precedente.

Los árbitros están completamente de acuerdo en la segunda cuestión, de dar preferencia para ser reincorporados al servicio, a los empleados que han sido licenciados de la Casa de Máquinas, tomando en consideración su mérito y antigüedad.

Respecto a la tercera cuestión, o sea la forma de apreciar el mérito, los árbitros están de acuerdo, aceptando el señor Tonkin que se aprecie a juicio de la Empresa, y el señor Rengifo, que se califique por el mayor o menor jornal en el momento de la licencia.

Por último, respecto a la cuarta cuestión, o sea a la conducta que observará la Empresa con los operarios de la Casa de Máquinas que licencia en adelante, los árbitros están igualmente en desacuerdo. La Empresa no acepta ninguna obligación y los operarios piden por medio de su representante, que se avise con quince días de anticipación a los empleados de la Casa de Máquinas que sea preciso licenciar, y que si el aviso se diera con menor plazo, se les abone el jornal por el plazo que faltare.

El árbitro que suscribe, tercero en discordia, debe pronunciarse sobre la cuestión 3.a y 4.a, ya que los árbitros de las partes están en acuerdo en la 2.a, y su discrepancia en la 1.a, respecto al precedente que pudiera sentar el pago del desahucio, quedará resuelta con la 4.a cuestión que trata de la conducta que debe observar la Empresa en adelante, a este respecto.

Para resolver la 3.a cuestión del primer punto de los reclamos, considero que toda administración supone responsabilidad de los jefes ante los subordinados, y que, al mismo tiempo, no existe responsabilidad si los subordinados no tienen confianza y los jefes no gozan de libertad, confianza y libertad, que son las condiciones ineludibles de la responsabilidad.

Por esta consideración, declaro aceptada la forma que propone a este respecto la Empresa, de ser ella la que aprecie el mérito de sus operarios.

Para resolver la 4.a cuestión, considero que el carácter nómade que presenta el proletariado en los tiempos modernos y que es la fuente de su miseria material, se debe únicamente a la falta de organización de la jefatura industrial y que, mientras se organiza la oficialidad del trabajo, es indispensable proveer, por todos los medios posibles, a la tranquilidad material de la familia del obrero que no tiene ni debe tener capital, sin perder todas las condiciones morales y sociales del verdadero proletario.

Por esto, pueden ahora aceptarse, como paliativos transitorios, las instituciones del ahorro, del seguro y del desahucio, instituciones todas que demuestran la falta de solidaridad entre el patriciado y el proletariado.

Considerando, además, que los inconvenientes del desahucio se refieren sólo a un problema individual, relativo a la mala conducta que puede observar un operario que ya está notificado de su licenciamiento, y que no es posible subordinar el interés de la comunidad a peligros eventuales de carácter individual, declaro aceptada la petición de los obreros.

En resúmen, la resolución del primer punto sometido a arbitraje, se establece en la forma siguiente:

"La Compañía se compromete a pagar todo el personal licenciado de la Casa de Máquinas, un desahucio de quince días".

"La Compañía declara que ocupará de preferencia en las vacantes que se produzcan, dentro de los talleres, a los empleados licenciados, tomando en consideración su antigüedad o su mérito, a juicio de la Empresa".

"La Compañía notificará su licenciamiento con quince días de anticipación, a los empleados de la Casa de Máquinas, y si la notificación se hace con menor plazo, les abonará el jornal por el plazo que faltare".

Segundo punto.— Este punto se refiere al aumento general de sueldos y ha sido formulado por el señor Rengifo, en representación de los operarios en la forma siguiente: Aumento al personal de Maestranza en un 30 o|o a los que ganen más de $ 6 y en un 40 o|o a los que ganen menos de $ 6.

Aumento al personal de la Casa de Máquinas, en un 20 o|o a los que ganen menos de $ 6 y en un 10 o|o a los que ganen más de $ 6.

Aumento a todo el resto del personal, excepción hecha del personal del tráfico en un 15 o|o.

Al personal del tráfico aumento de un 8 o|o.

El señor Tonkin desecha la petición de los operarios, basándose en que el servicio de Tracción Eléctrica produce pérdidas a la Compañía.

El señor Rengifo, para facilitar la conciliación, reduce la exigencia al aumento de una tercera parte de los incrementos pedidos, dejando las dos terceras partes restantes, sometidas al fallo favorable que pueda recaer sobre el asunto de tarifas.

El señor Tonkin desecha igualmente el aumento de la tercera parte propuesta, basándose en las mismas razones aducidas, incluyendo la baja del cambio, y declara que la Compañía podría acceder al aumento de salarios indicados en la cláusula 4.a de las proposiciones de conciliación, siempre que se lograra conseguir aumentar la tarifa de los servicios de tracción en un 25 o|o.

Para resolver este punto, considero que las tarifas de servicio público deben, sin duda, guardar cierta relación con el salario del personal que lo ejerce, que es evidente que el aumento de salario y la baja del cambio, empeoran las condiciones económicas del servicio de tracción; que el problema del aumento de las tarifas ha de resolverse sin duda de un modo equitativo; y al mismo tiempo, que no es posible que mientras se resuelva este problema sufran miserias los que ejercen tan importante servicio urbano; declaro: en mi carácter de tercero en discordia que la Empresa aumentará desde luego la tercera parte del incremento solicitado y mantendrá este acuerdo hasta que se resuelva el aumento de tarifas, y durante el plazo máximo de un año. Si la resolución del problema de tarifas es favorable a la Empresa, esta aceptará las dos terceras partes restantes del incremento solicitado, pero si le es desfavorable o no se resuelve el problema en el plazo de un año, la Empresa quedará en libertad de mantener o retirar el aumento impuesto por el fallo actual.

Tercer punto.—Este reclamo se formuló en el pliego de condiciones de 4 de Enero, en la forma siguiente:

"3.o El traslado de su puesto al jefe de tráfico, señor Egidio Escobar".

En las proposiciones de conciliación, este reclamo se formuló como sigue:

2.o Los reclamos del personal de maquinistas y cobradores, estarán a cargo del señor Nilo".

Los árbitros de las partes, llegaron a acuerdo en la forma siguiente:

Para el personal del tráfico, los reclamos para el servicio se atenderán todos los días a las 9 horas, en la Oficina del Tráfico, a cargo del señor Escobar.

La Gerencia atenderá los reclamos en general, los días Martes de 9 a 10 horas, y los Viernes de 15 a 16 horas.

Para el personal de la Maestranza y Talleres, los recales para el servicio se atenderán por los jefes respectivos, en las horas indicadas por ellos.

Los reclamos ante la Gerencia, se harán los días Viernes de cada semana, de 17.30 a 18.30 horas.

El acceso a las Oficinas de la Gerencia, en los días y horas indicados es libre".

Cuarto punto.— Este punto se refiere al reconocimiento oficial del Consejo Federal N.o 2.

El señor Rengifo, en representación de los obreros, pide se reconozca por parte de la Empresa el Consejo Federal N.o 2.

El señor Tonkin, declara que la Compañía no acepta hacer tal reconocimiento, y propone se acepte el proyecto de ley del Boletín N.o 1956 de la Cámara de Diputados, por un plazo de dos años, para los efectos de las relaciones de la Empresa con sus obreros.

Para esclarecer este punto, se citó ante el Tribunal Arbitral, a representantes de la Empresa y del personal de operarios.

Los representantes de la Empresa, directamente o por intermedio del árbitro señor Tonkin, desechan esta petición por numerosas razones que se resumen, a juicio del árbitro en discordia, en el peligro que envuelve para la administración de la Empresa, las pretenciones de la asociación obrera de inmiscuirse en las funciones propias de los jefes.

Los representantes de los obreros y el árbitro señor Rengifo, aducen también, numerosas razones, que se consignan en las actas, para insistir en el reconocimiento del Consejo Federal N.o 2 por parte de la Empresa.

No habiendo llegado a ningún acuerdo los árbitros que representan a las partes, el árbitro tercero en discordia debe pronunciarse.

Para resolver este punto, considero que la Asociación Obrera Federal, es, en el fondo, una simple asociación de opiniones y aún de emociones.

Bajo tal aspecto es irreprochable, pues es evidente que los obreros no tienen el derecho, sino el deber de apreciar la conducta de los patrones, de soportarla, pero también de juzgarla en beneficio social.

Sólo en el régimen teológico y militar, los principios eran indemostrables y las órdenes indiscutibles; pero en el régimen científico, e industrial, que hemos alcanzado, los principios deben demostrarse y las órdenes pueden discutirse.

La ciencia social establece que el régimen republicano consiste en el concurso voluntario de los asociados. Cuando la sumisión no es voluntaria, el mando es tiránico y la obediencia servil. La dignidad del mando, es hoy, pues, solidaria con la dignidad de la obediencia.

Por desgracia, las asociaciones obreras, desconociendo el principio científico de que no hay sociedad sin gobierno, y engañadas por el principio metafísico de la soberanía popular, desean ejercer el mando y abarcar las funciones propias de los patrones, así como en el orden político, el pueblo ha creído tomar parte en el Gobierno con las mistificaciones del régimen parlamentario y electoral.

La intromisión de los obreros en las atribuciones propias de los patrones, producirá en la industria un conflicto análogo al que ha ocasionado en política la intromisión del clero.

La federación obrera, según sus estatutos, se propone propender al bienestar económico de los obreros, procurar servicio médico, atender a los huérfanos y viudas desvalidos, dar cuotas mortuorias y costear los gastos de funerales y entierro, establecer seguros sobre la vida y accidentes del trabajo, proteger a los obreros sin trabajo, fomentar el ahorro, establecer cooperativas de consumo, producción o industria, es decir, llenar todos los deberes, que tiene el capitalista en sus relaciones con el trabajador.

Una ley sociológica establece que **todo poder tiende al abuso,** y por lo tanto, si los obreros pretenden asumir el mando propio de los patrones, llegaremos al reino del abuso universal.

Pero si los patrones mandan y los obreros opinan, la opinión regulará los abusos del mando y el mando regulará los abusos de la opinión, usando la fuerza material.

Reducidas las asociaciones obreras a su verdadero destino intelectual y moral, de apreciar y juzgar la conducta de los patrones, como también de los obreros mismos, no producirá conflicto alguno, sino verdadera regulación de la autoridad industrial.

Sucede con el falso socialismo, lo mismo que con el falso feminismo, en que la mujer pretende mandar invocando los derechos que no existen ni para el hombre ni para la mujer, y desorganizando, en consecuencia, la familia humana.

Por estas consideraciones, declaro, en mi carácter de árbitro tercero en discordia, que la Empresa debe reconocer la asociación Obrera Consejo Federal N.o 2, como fuerza de la opinión organizada, dando a todas sus peticiones, un carácter de apreciación y no de imposición, y quedando la Empresa en entera libertad de acción.

Para resolver los conflictos que desgraciadamente pueden producirse, las partes procederán en la forma siguiente:

Los obreros presentarán sus reclamos en el carácter de información de los cargos o peticiones que tengan que hacer. Si pasado un mes, la Empresa no ha desvirtuado esos cargos, ni acogido esas peticiones y los obreros persisten aún en mantenerlos, se constituirá tribunal especial en conformidad al decreto supremo N.o 4,353 de 14 de Diciembre de 1917.

Por las consideraciones expuestas anteriormente, que establecen la inconveniencia de dar ingerencia administrativa a los obreros y considerando deprimente para las dignas relaciones entre patrones y obreros, la existencia de un comité permanente de vigilancia consultado en el proyecto de ley del Boletín N.o 1,956 de la Cámara de Diputados (Título 1.o), declaro que no es aceptable dicho proyecto de ley para solucionar las dificultades entre la Empresa y los operarios, porque ello equivaldría a sancionar un régimen de mutua desconfianza.

Quinto punto. — Este punto se refiere al pago de los días que han estado los operarios en huelga.

El árbitro señor Rengifo, declara que los obreros no tienen interés en renunciar a esa petición, siempre que la Empresa reponga a todo el personal que ha estado despedido durante la huelga.

El árbitro señor Tonkin, rechaza a nombre de la Empresa, una y otra peticiones.

Debe, en consecuencia, pronunciarse el tercero en discordia.

Para resolver la primera cuestión envuelta en el punto propuesto, o sea el pago a los operarios por los días que han estado en huelga, considero que la conducta de los obreros ha sido plenamente voluntaria, y por lo tanto, declaro, que la Empresa no está obligada a pagar los jornales exigidos.

Para resolver la segunda cuestión que abarca este punto, o sea la petición que la Empresa reponga a todo el personal, considero que la falta voluntaria de asistencia al trabajo, no puede equipararse a la inasistencia por motivo ageno a la voluntad, como enfermedad u otro impedimento, en que los empleados son reemplazados en suplencia, pero no en permanencia, razón por la cual, en mi carácter de árbitro tercero en discordia, dejo en entero libertad a la administración de la Empresa para resolver el punto; convencido que, dado el espíritu de justicia y benevolencia que ha manifestado, solucionará todo conflicto de detalle con sus antiguos empleados; resolución tomada por el árbitro, de acuerdo con el principio de dignidad de mando y de obediencia que informa todo el presente fallo.

El árbitro que suscribe, se permite expresar su convencimiento profundo de que todos los conflictos humanos, entre el trabajo y el capital; entre los obreros y los patrones; entre la opinión y el mando, han de solucionarse sin recurrir jamás a la violencia, que nunca puede producir la armonía, sino la disociación material y moral de nuestra especie.

Santiago, a 15 de Enero de 1919. — **Luis Lagarrigue.**

Fueron aprobadas las actas de las dos sesiones del día anterior.

Se levantó la sesión a las 23.30 horas. — (Firmados). — **Alejandro Rengifo. — Juan Tonkin. — Luis Lagarrigue".**

Reunión de obreros

Anoche se reunieron los obreros, y conocieron el fallo anterior, discutiendo sus diversos puntos hasta horas avanzadas de la madrugada.

Educación

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION.— El Ministerio de Instrucción Pública ha oficiado a la Inspección General de Instrucción Primaria ordenándole procediera durante las vacaciones, a desinfectar los edificios que ocupan las escuelas de la República.

ESCUELA DE MEDICINA.— El Ministerio de Instrucción Pública ha solicitado la suma de 66.963.54 pesos para la construcción del Pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina.

LICEO DE TEMUCO.— La Directora del Liceo de Niñas de Temuco, señora María de Herman se ha dirigido al sur a hacerse cargo de su puesto.

REORGANIZACION DE UN LICEO.— La Comisión de Enseñanza Especial del Ministerio de Instrucción, ha dado su aprobación al informe evacuado por el Inspector señor Fernando Dahmen, por el cual recomienda reorganizar el Liceo de Enseñanza especial de Vallenar.

REMITIDO

Un deber de gratitud me obliga a hacer público mi reconocimiento hacia el doctor don Manuel Torres Boonen, con motivo de la felicísima operación de que fuí objeto de su parte, al haberme curado radicalmente de una hernia de que padecía durante veintiocho años.

Aumenta mi reconocimiento hacia el señor Torres Boonen la circunstancia de haber sido mal diagnosticado por varios facultativos a quienes consulté antes de él.

Santiago, Enero 16 de 1919.

PEDRO BAHAMONDES J.

11906-17-a

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LOS DIRIGENTES DE FRANCIA, INGLATERRA, LOS ESTADOS UNIDOS, EL JAPON E ITALIA, CELEBRARON AYER UN NUEVO CONSEJO

El reglamento de las Conferencias de paz

LOS DELEGADOS DE CADA POTENCIA

PARIS, 16. — Las invitaciones para la primera conferencia de paz fueron enviadas esta tarde a los representantes aliados en París y a los embajadores o a los minisnistros de los estados interesados. Estos diplomáticos enviarán a la brevedad posible los nombres de los delegados que asistirán a las conferencias.

Las delegaciones serán reunidas en el salón de la conferencia por naciones, siguiendo el orden alfabético. En primer lugar estarán los representantes de las cinco grandes potencias y después los representantes de las demás naciones.

El Sábado, después del discurso del Presidente Poincaré se procederá a la elección de la mesa directiva, que adoptará el proyecto de reglamento.

Esta tarde fué publicado un comunicado oficial redactado por el Comité de Redacción de la Conferencia. Este comité representa a las cinco grandes potencias. En lo sucesivo, no habrá más que un sólo comunicado oficial sobre los trabajos de la conferencia y este será el único comunicado interaliado relativo a las negociaciones de paz.

La elaboración del reglamento de la conferencia está casi terminado y se cree que estará definitivamente concluído hoy Jueves. Hoy ha sido arreglada la importante cuestión relacionada con la representación de cada potencia. No se ha dado curso a la idea de reducir de dos a uno los representantes del Portugal. Por el contrario el reino yugo-eslavo, no reconocido por los aliados tendrá solamente dos delegados, los que corresponderán a Serbia.

Los plenipotenciarios y representantes de Montenegro celebraron una conferencia, pero el nombramiento de los delegados ha quedado aún en reserva.

Se anuncia que el número total de delegados a la conferencia alcanzará a 62.

LAS NEGOCIACIONES PARA LA PROLONGACION DEL ARMISTICIO

LONDRES 16. — Informan de Berlín que hoy han llegado a Cassel, el doctor Erzberger, el conde de Ellersdorff y otros representantes del Gobierno alemán, los cuales después de sostener una prolongada discusión con el alto comando del ejército, regresaron a Treves, con el objeto de tratar con los representantes de los países aliados de la prolongación del armisticio.

REGLAMENTACION DE LAS PUBLICACIONES RELATIVAS A LAS CONFERENCIAS DE PAZ

PARIS 16. — El coronel House, después de algunos días de cama, por una ligera indisposición, volverá dentro de poco a tomar una parte activa en las conferencias de paz.

En la sesión de estas conferencias, se resolvió, que, fuera de las comunicaciones establecidas por el Comité de Redacción Inter-Aliado, los diarios no tendrán autorización alguna para hacer publicaciones ni dar informes relativos a los trabajos de las conferencias.

Por otra parte, los delegados de todas las naciones representadas en las conferencias, se han comprometido seriamente a no revelar los debates que se produzcan en las sesiones.

DEVOLUCION DE BUQUES REQUISADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 16. — "The Shipping Board", ha declarado que entregará a todos los armadores los buques que el Gobierno requisó para los servicios de la guerra, con excepción de los que aún puedan necesitarse para la desmovilización del ejército.

NUEVA REUNON INTER-ALIADA

Importantes acuerdos

PARIS. 16.—Hoy Jueves se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Presidente Wilson, los jefes del Gabinete y los Ministros de Relaciones de las potencias asociadas y aliadas, concurriendo también los embajadores del Japón en Londres y en París.

En esta sesión, se discutieron las cuestiones de las conferencias en la prensa, acordándose una nueva reunión para hoy, a las cinco de la tarde, en el Círculo de la Prensa Extranjera, a la que concurrirán los representantes de los diarios aliados, a fin de cambiar ideas respecto del mejor temperamento que en este asunto deberá aceptarse.

En seguida la reunión discutió extensamente la situación de Rusia. Sobre este particular, se resolvió comunicar a los gobiernos aliados, los últimos acontecimientos desarrollados en ese país, los que serán examinados en común debiendo también adoptarse igualmente en común la norma de conducta que seguirá la Entente.

La próxima reunión se efectuará el Viernes próximo, a las 10.30 de la mañana.

Se resuelve que Serbia sea representada en el Congreso de la Paz con la personalidad nacional que tuvo durante la guerra. — Los representantes croatas, serbios y eslovenos objetan esta decisión, afirmando la necesidad de que se dé sitio en las conferencias al Estado Sureslavo

EL MARISCAL FOCH RECIBIO ANTEAYER A ERZBERGER Y A WINTERFELDER, PARA DISCUTIR SOBRE LA PROLONGACON DEL ARMISTICIO

LA CIUDAD DE MEDINA SE ENTREGA AL REY DE HEDJAZ, EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ARMISTICIO TURCO - ALIADO

El Gobierno polaco asume el control de la administración de la Lituania, para impedir el desarrollo del maximalismo

AYER FALLECIO EL PRESIDENTE DEL BRASIL, DOCTOR RODRIGUES ALVES

EN BUENOS AIRES, LA SITUACION VUELVE A LA NORMALIDAD

La desmovilización norteamericana

WASHINGTON 16. — Mr. Orch declaró en el Comité Militar de la Cámara de Representantes que todas las unidades del ejército y de la marina de los Estados Unidos habían recibido orden de desmovilización, excepto dos regimientos del ejército regular que cubrirán los servicios de policía en cada campo de concentración.

Las aspiraciones de Grecia

Declaraciones del señor Venizelos en París

PARIS 16. — El premier griego, señor Venizelos, hablando ante un representante de la prensa, ha hecho las siguientes declaraciones:

"En el último año de la guerra 700,000 armenios y unos 300,000 griegos fueron exterminados.

"Grecia propondrá en el Congreso de la Paz, la adopción de medidas para facilitar la emigración de los griegos a la parte del Asia Menor que la Grecia ha reclamado como suya.

El señor Venizelos recordó que la Entente había prometido a Grecia esos territorios, y Grecia reclamaba ahora su cumplimiento, ya que ello fué acordado como condición para que Grecia entrase a la guerra.

El reconoce que esas promesas no están forzosamente ligadas a la Conferencia de Paz; pero cree que la Entente considerará que él hizo todo lo humanamente posible porque Grecia se uniera a los aliados cuanto antes.

"Sería inconcebible, añadió, que los pueblos democráticos, después de la victoria, rehusaran la realización de las aspiraciones helénicas, puesto que ellas están plenamente comprendidas en los principios morales que se indican como base de la Liga de las Naciones".

EL SENADO NORTE AMERICANO ACUERDA NO PROCEDER EN CONTRA DE MR. LAFOLLETTE

WASHINGTON 16. — Por 50 votos contra 21, el Senado ha adoptado una resolución, ya aprobada por el Comité Electoral, por la cual se recomienda no asumir acción alguna, por los cargos de deslealtad a la patria formulados hace tiempo, contra el senador Mr. Lafollette.

SE PIDEN MEDIDAS CONTRA LA INMIGRACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 16. — Mr. Frank Morrison, secretario de la Federación Americana del Trabajo, declaró hoy ante el Comité de Inmigración de la Cámara de Representantes.

"Para cuando el ejército sea desmovilizado, estamos estudiando amplios planes a fin de que cada centro industrial, después del 1.o de Mayo, pueda tomar cierto número de hombres".

Mr. Morrison pidió con urgencia una legislación por la cual se prohiba por espacio de cuatro años la inmigración.

CONFERENCIA DEL MARISCAL FOCH CON LOS DELEGADOS ALEMANES

PARIS, 16.— El Mariscal Foch recibió el Miércoles en Treves a Erzberger y Winterfeldt, para dicutir la renovación del armisticio.

SALANDRA, DELEGADO AL CONGRESO DE PAZ

ROMA, 16.—El "Giornale d'Italia" dice que uno de los delegados italianos al Congreso de paz será el ex-premier Salandra.

El Comité serbio-croata-esloveno

PROTESTA DE LA REPRESENTACION EN EL CONGRESO DE PAZ

PARIS, 16.—El Comité sur-eslavo ha protestado de la decisión del Consejo Supremo de admitir delegados de Serbia, pero no del Reino Unido serbio-croata-esloveno, declarando que Serbia no puede tomar parte en el Congreso a menos que esté representada por una delegación combinada serbio-croata-eslovena.

El Comité declara que la acción del Consejo amenaza con provocar un conflicto que tendría serias consecuencias, y agrega que el Consejo, que no tomó en cuenta la nueva situación de Serbia, está obligado a examinarla de nuevo.

SESION DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

PARIS, 16.—El Consejo Supremo de las cinco potencias volvió a sesionar hoy a las 10.30, con asistencia de los señores Clemenceau, Pichon, Wilson, Lansing, Lloyd George, Balfour, Sonnino, Chinda y Matsui.

El único ausente era el premier italiano Orlando, que aún está detenido en Roma.

RUSIA EN LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

PARIS, 16.— Los representantes de las pequeñas potencias, no han recibido todavía las invitaciones correspondientes para la reunión plenaria que está anunciada para el próximo Sábado.

Hoy ha llegado a esta capital el conocido estadista ruso, doctor Sazonoff, cuyo arribo ha puesto nuevamente de actualidad la cuestión de la representación de Rusia ante las conferencias de la paz.

El sistema que actualmente se acerca más a una solución, consiste en la creación de un comité interaliado, encargado de estudiar las cuestiones rusas. Con este motivo, el citado comité recibiría todos los testimonios e informaciones dignas de fé y representaría en toda forma los intereses de Rusia en el seno de la conferencia.

EL MAYOR SUBMARINO DEL MUNDO LLEGA A BREST ..

PARIS 16.— El submarino alemán U 139, el mayor del mundo, llegó a Brest. Sólo había alcanzado a hacer un crucero antes del armisticio.

ARRESTO DE MUJERES ALEMANAS

COBLENZA 16.— Veinte mujeres alemanas, ocupadas en el barrido de las calles, fueron arrestadas en Andernach, por violación de la orden del general Pershing, de que no se hable con los soldados norteamericanos.

La orden de arresto recalca la determinación de no permitir la fraternización en las regiones ocupadas.

MATERIAL DE GUERRA ALEMAN

En poder de los norteamericanos

COBLENZA 16.— El material de guerra guardado, continúa siendo entregado a las fuerzas norteamericanas. En las vecindades de esta ciudad se ha encontrado un depósito de 150 cañones de 77 y cuero por valor de 500.000 dólares.

En conformidad a los términos del armisticio, los norteamericanos han tomado el material abandonado. Los cañones están tan buenos como nuevos, y al parecer han sido reparados recientemente.

LAS ASPIRACIONES DE ITALIA ANTE LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

ROMA, 16.—En la ceremonia de apertura del Congreso Colonial, el Ministro de las Colonias pronunció el siguiente liscurso:

"Estamos seguros de que nuestros sacrificios en la guerra, nuestra solidaridad para con los aliados y nuestros sagrados derechos serán reconocidos e nel seno de las conferencias de la paz. Nuestras aspiraciones triunfarán. La Nación espera sin impaciencia; pero no está dispuesta a renunciar a sus derechos.

"Italia se inclina ante la concepción de la Sociedad de las Naciones; pero estima que, para ser estable en el porvenir, ella debe fundarse en la justicia y no ser fuente de futuras diferencias.

"Inglaterra y Francia poseen las materias primas de sus industrias, como el carbón, el hierro, el algodón y las maderas; en consecuencia, no temen la esclavitud. Italia quiere que sus derechos sean respetados tanto en lo referente a su dominio en ciertas poblaciones terrestres como sobre les aguas que considera sometidas a su natuaral influencia; no habiendo, por tanto, ninguna idea de imperialismo en las aspiraciones italianas".

La revolución centro-europea

Los socialistas de la mayoría derriban al Presidente Kuhuke, de la Frieslandia Oriental

El ex-Emperador de Alemania se encuentra nuevamente enfermo

Se anuncia el asesinato de Rosa Luxemburgo

EL GOBIERNO DE BERLIN DECLARA QUE LA REVUELTA MAXIMALISTA ESTA DEFINITIVAMENTE DOMINADA

Se restablece en orden en Berlín

DECLARACION DEL GOBIERNO DE EBERT

LONDRES 16.— Según un radictelegrama llegado de Berlín, el orden quedó restablecido en esa capital ayer, en forma que puede estimarse definitiva.

Así lo manifiesta una declaración transmitida por el gobierno alemán y dirigida a la nación, con la firma de Ebert, Scheidemann, Landsbergu y Noske, y que empieza así:

"El gobierno alemán está dispuesto a impedir por todos los medios la repetición de semejantes abominaciones (se refiere a los desórdenes de los últimos días).

Aludiendo a la aproximación del día en que habrán de verificarse las elecciones de la Asamblea Nacional, dice:

"El actual gobierno se prepara a proceder al restablecimiento de una rígida reglamentación para proteger el libre derecho de la tropa, determinación del pueblo respecto de su futuro destino, contra todo esfuerzo contrarevolucionario y terrorista.

"Al mismo tiempo, dedica toda su energía a preparar el advenimiento de una paz que salvaguarde la libertad de la nación alemana y haga posible la fundación de una unión de naciones que a todos proteja contra los peligros de una nueva guerra"..

El manifiesto del gobierno alemán termina dcelarando la necesidad de defender al país contra las naciones polacas.

LA DERROTA DE LOS MAXIMALISTAS

BERLIN. 16.—El Ministro de la Guerra Reinhardt manifestó al "Lokal Anzeiger" que con la ocupación de la mayoría de los locales ocupados por los espartacos el principal problema militar había sido resuelto y que sólo restaban medidas tendientes a mantener el orden.

MANIFESTACION ANTI-MAXIMALISTA EN ALEMANIA

BERLIN. 16.—Una información llegada de Cassel anuncia que hoy se efectuó una manifestación de 5 mil personas en favor del Gobierno de Ebert y en contra de la propaganda maximalista.

DISTURBIOS CALLEJEROS EN DUSSELDORFF

DUSSELDORFF, 16.—Una manifestación organizada por los católicos para preconizar una vigorosa resistencia contra los elementos revoltosos fué atacada por los maximalistas; se formó un gran tumulto y varios manifestantes resultaron muertos y heridos. Los espartacos han fortificado muchos edificios; y la población se encuentra aterrorizada con este motivo.

MAXIMILIANO HARDEN ENROSTRA A ALEMANIA LOS ACTOS PERPETRADOS DURANTE LA GUERRA

"Violamos todas las prescripciones del Derecho de Gentes; impusimos trabajos forzados a hombres y mujeres y ordenamos su deportación. Hicimos vida de pillaje, y destruimos las aldeas; hasta el último momento, devastamos los campos del Norte de Francia; destruímos sistemáticamente las catedrales y las iglesias y los principales monumentos, las fábricas y las arboledas; bombardeamos las ciudades indefensas; torpedeamos los buques hospitales y los de pasajeros; en una palabra, contrariamos todas las leyes de la guerra; hicimos pactos secretos con los irlandeses; propagamos los gérmenes de enfermedades infecciosas y por todos los medios, llevamos el fraude y el robo, en flagrante violación de las leyes de la Humanidad.

Campos enteros, principalmente los de Armenia, uferon bañados en sangre por nuestra causa y por estos crímenes, ninguna voz se levantó en defensa de Alemania".

LA PRISION DE LIEBKNECHT EN BERLIN

BERLIN 16. — La "Associated Press" anuncia que Liebknecht, fué capturado por un grupo de oficiales pertenecientes a la División Montada de Rifleros de la Guardia, quienes habrían llegado a Berlín el día 15 de Enero.

EL SOVIET DE CUXHAVEN OCUPA LOS BARCOS SURTOS EN LA BAHIA

AMSTERDAM, 16.—Informaciones llegadas de Cuxhaven anuncian que el Soviet, después de la proclamación de la República, ocupó los barcos surtos en la bahía.

LA SITUACION POLITICA DE HUNGRIA

BERNA, 16. — Se anuncia que hay desasosiego político en Hungría, y que la posición del Presidente Karolyi es insegura.

Los socialistas han pedido que un socialista sea nombrado Ministro del Interior. Hace poco la policía de Budapest arrestó a 3,000 extranjeros sospechosos, y ordenó que fueran expulsados del país. Se anuncia que el maximalista Samueli ha sido igualmente arrestado.

LA CAPTURA DE LIEBKNECHT

BERLIN 16. — Se ha anunciado que los oficiales de una división montada capturaron a Liebknecht en el Hotel Edén.

Actividades de los maximalistas

EN DIVERSAS PARTES DE ALEMANIA

BERLIN 16. — Los maximalistas estuvieron activos el Martes en algunas partes de la ciudad, especialmente cerca de la Agencia Wolff y de las oficinas del "Tageblatt".

El Gobierno ha estado haciendo registros en busca de armas.

Desde Erfurt se anuncia que los maximalistas comenzaron ayer en la mañana sus demostraciones, y ocuparon y quemaron la oficina donde se encontraba los documentos del partido popular nacional, referentes a la campaña electoral. También se apoderaron de la oficina de la "Allgemeine Zeitung".

En Munich los maximalistas habían formado el plan de derrocar al Gobierno bávaro el Miércoles; pero los partidarios del Gobierno los dispersaron.

200 maximalistas fueron arrestados en un raid verificado en los hoteles, y muchos de ellos fueron golpeados por los soldados enfurecidos.

LA SALUD DEL KAISER

LONDRES, 16.— Informaciones de Amerongen, anuncian que el ex-Kaiser padece actualmente de un fuerte resfrío, lo que ha venido a empeorar sus condiciones generales, de suyo bastante precarias por efecto de la excesiva nerviosidad de que padece.

Es depuesto el Presidente de la República de Frieslandia

BERLIN 16.— El Presidente Kuhuke, de la República de Frieslandia Oriental, fué depuesto por los socialistas de la mayoría, que han instalado un nuevo gobierno en Oldenburg. Kuhuke es socialista independiente.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

REMEDIANDO LA CRISIS DEL PAPEL

WASINGTON, 16.—Debido a la gran demanda de barcos para acarrear los abastecimientos necesarios entre los puertos de los Estados Unidos, se presentó el peligro de una gran escasez de papel, que amenazó a la distribución de las cuotas fijadas por el Gobierno a más de $ 100 diarios. Esta amenaza pudo afortunadamente conjurarse únicamente debido a la cooperación prestada por la Administración de ferrocarriles. Nueve barcos pertenecientes a los servicios ferroviarios, y que se empleaban en el transporte de carbón fueron enviados en viaje rápido para acarrear varios miles de toneladas de madera para la fabricación de pulpa para papel, desde Nueva Brunswick (Canadá, a las fábricas de papel de Maine. Los diarios han manifestado, por intermedio de los fabricantes de papel su "aprecio por la oportuna ayuda, que evitó la suspensión de la publicación de muchos importantes diarios."

LA PROHIBICION DEL ALCOHOL EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 16.— En 36 estados de la República ha sido aprobada la enmienda del Congreso a la ley relativa a las bebidas alcohólicas, a su fabricación y a su venta. En todos los Estados Unidos se prohibirá la venta y fabricación de las bebidas alcohólicas a contar desde la fecha de la ratificación de esta ley.

Mientras tanto, esta medida comenzará a regir desde el 1.o de Julio de acuerdo con la proclama del Presidente Wilson, a menos que el Presidente revoque el decreto.

LA SITUACION EN RUSIA

El hambre en Petrograd

Los maximalistas hacen una carnicería de un grupo de obreros que pedían pan

NUEVA YORK, 16.—"The New World", publica un despacho de Estocolmo, en el que se informa que en la ciudad de Petrograd, más de diez mil obreros han recorrido últimamente la población, pidiendo pan y que las tropas maximalistas dispararon sus armas sobre ellos, causando numerosos muertos. Agrega esa comunicación que esas tropas maximalistas eran formadas en su totalidad por chinos y letones.

Durante la matanza los manifestantes gritaban que preferían morir fusilados a morir de hambre.

Desde hace varias semanas no se distribuye pan en la ciudad. Las clases "rojas", que son las privilegiadas, reciben galletas y pan de avena.

El representante maximalista en Estocolmo, se está preparando para abandonar a Suecia, como consecuencia del decreto recientemente expedido por el Gobierno sueco, por el que se ordena la interdicción del dinero destinado a Rusia.

El representante maximalista quemó en su oficina, en presencia de dos testigos, cuarenta millones de rublos, en billetes, destinados a la propaganda maximalista en Suecia y otros países de Europa.

RETIRO DE FUERZAS JAPONESAS DE LA SIBERIA

LONDRES, 16.— "The Times" ha sido informado desde Tokio que el Japón ha retirado de Siberia la mitad del cuerpo expedicionario japonés enviado a aquella región para resguardar los intereses japoneses. Este cuerpo estaba compuesto de 60,000 hombres.

INSURRECCION DE LOS CAMPESINOS RUSOS

ESTOCOLMO, 16.— Informaciones llegadas de Petrogrado anuncian que se ha levantado una gran insurrección de los campesinos contra los maximalistas a causa de los impuestos rurales excesivos y de las continuas crueldades cometidas. Los campesinos de Tula masacraron a los miembros del Comité Maximalista.

PROTECCION de LITUANIA CONTRA EL MAXIMALISMO

LONDRES, 16.— El Gobierno polaco de Varsovia, ante la petición del Presidente de la República Lituana, se hizo cargo provisionalmente de la administración de Lituania, a fin de proteger al país contra el maximalismo.

Declaraciones del almirante Kolchak

LO QUE SE PROPONE EN EL GOBIERNO PROVISIONAL DE OMSK

OMSK, 16.—El almirante Kolchak, jefe del Gobierno establecido en esta ciudad, dijo lo siguiente al corresponsal de la "Associated Press":

"Los destinos de Rusia serán decididos únicamente por una Asamblea Constituyente Nacional. Le corresponde al actual Gobierno decir si Rusia será una monarquía o una República ultra-radical."

Confirmando estas declaraciones, se ha dado al pueblo una oportunidad de manifestar sus deseos; en presencia del corresponsal, el almirante Kolchak firmó un documento por el cual se afirma que se hará a la mayor brevedad la elección para una Asamblea Nacional de toda Rusia.

El almirante se encuentra enfermo de bronquitis, contraída en ocasión de haber revistado las tropas sin abrigo, a causa de que había soldados insuficientemente vestidos.

Tiene el aspecto de un hombre con voluntad de acero. Explicó que Rusia tenía dos grandes necesidades: la creación de un ejército y la destrucción del maximalismo. Considera que por el momento un Directorio no es factible, en primer lugar, porque la situación militar exige que el poder esté colocado en las manos de una sola persona, y en segundo lugar porque se usaban influencias para desorganizar el ejército.

Dijo que había sido elegido por sus colegas con el único objeto de hacer salir a Rusia de la crisis actual, delegando los asuntos civiles enteramente en sus colegas. Su poder es momentáneo; cuando el orden sea restablecido, se retirará, entregando todos los asuntos a los representantes del pueblo.

Sus amigos lo han llamado "dictador constitucional".

ULTIMATUM DE UKRANIA A RUMANIA

BERNA, 16. — Según noticias llegadas de Kiev, el Gobierno de Ukrania ha enviado un ultimátum a Rumania, exigiendo la evacuación de la Bukovina. Los ukranianos se dirigen hacia la frontera de la Bukovina.

Simultáneamente, el Consejo Nacional de Ukrania se dirigió por telégrafo al Presidente Wilson, pidiéndole su consentimiento para delegar en dos norteamericanos la representación de Ukrania ante el Congreso de paz.

DORPAT ES OCUPADO POR LOS ESTONIANOS

ESTOCOLMO 16. — Los estonianos han obtenido considerable éxito contra los maximalistas que invadían a Estonia.

Según una información oficial estoniana, sus tropas ocuparon a Dorpat el Martes. Al abandonar los maximalistas esta población, abandonaron una cantidad de material de guerra.

Lo que Rusia necesita de los aliados

LONDRES 16.— Una delegación rusa visitó a Londres, de donde fué a París. Los rusos, que fueron recibidos aquí con todo agrado, declaran que necesitan, en primer lugar un pronunciamiento de los aliados en el sentido de que el maximalismo debe quedar fuera de la sociedad; en segundo lugar envío del material de guerra, municiones, fusiles y tanques para el ejército de Rusia, que se compone de un cuarto de millón a las órdenes del almirante Kolchak, y otro tanto bajo el mando del general Denikine; y en tercer lugar, que un destacamento aliado sea llevado desde el Mar Negro a Ukrania para mantener el orden durante las cosechas.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

CONSEJO POLACO EN POSEN

BERLIN 16. — El Miércoles se instituyó en Posen un Supremo Consejo del Pueblo Polaco, cuyo primer acto fué declarar disuelto el Consejo de la Comuna de Posen.

POLONIA TOMA LA ADMINISTRACION DE LITUANIA

LONDRES 16. — Un telegrama de Varsovia anuncia que el Gobierno polaco ha tomado provisionalmente la administración de Lituania para proteger al país contra los maximalistas, a pedido del Presidente de la República lituana.

INFORMACIONES GENERALES

La lucha contra la tuberculosis

WASHINGTON, 16.—En la conferencia sobre la tuberculosis celebrada por los estados sur-occidentales de la Unión, recientemente en la ciudad de Denver, se adoptó el siguiente acuerdo:

"Por cuanto la emigración de los tuberculosos constituye una amenaza a la salud pública y en los casos de personas indigentes es el origen de las cargas sociales y financieras; y

"Por cuanto estimamos que la cooperación federal es esencial para el control de esta emigración entre todos los estados.

"Se resuelve por consiguiente por los representantes de las varias ciudades y estados reunidos en esta conferencia:

"1.o que hacemos presente la necesidad de establecer una sección de Tuberculosis dentro del Servicio Sanitario de los Estados Unidos, sección que deberá disponer de los fondos y personal suficientes para el desarrollo de sus actividades.

"2.o Como los principios primordiales del tratamiento de la tuberculosis se encierran dentro de un cuidado adecuado, buena alimentación y apropiada, descanso, y asociación dentro del hogar, nosotros unimos nuestros esfuerzos para evitar la emigración de los enfermos, que sacrifican todos los factores anteriores por una simple consideración del clima.

"3.o Para fijar dentro de la opinión pública estos hechos es necesario emprender una campaña educacional en todo el país, para lo cual solicitamos la ayuda de las Asociaciones contra la tuberculosis incluso de la Federal y de cada estado en particular, como asimismo de la Cruz Roja de los Estados Unidos y finalmente en todas las diversas secciones de los Gobiernos de cada estado.

EL PROYECTO DE VIAJES AEREOS DEL INGENIERO CAPRONI

NUEVA YORK, 16.—"The New York Tribune" publica un despacho de su corresponsal en Washington, en el cual se anuncia que en los círculos oficiales de esa capital, hay un vivo interés por conocer el contrato recientemente celebrado entre el Gobierno del Brasil y el ingeniero italiano Caproni, para el establecimiento del servicio aéreo entre Río Janeiro y Génova. Según el contrato en referencia, el servicio se iniciaría seis meses después de terminada la guerra.

En los círculos oficiales de Washington se cree en la posibilidad de poder por ahora, mantener dicho servicio, pasando por la vía de Cádiz.

Un despacho de Milán habla del proyecto del ingeniero Caproni para construir un aeronave de grandes proporciones y establecer un servicio semanal y poco después, viajes dos veces a la semana. Este servicio se establecería entre Washington y Río de Janeiro sobre una línea que estaría en conexión con la línea Río Janeiro-Génova.

PROXIMA CONFERENCIA DE LOS IRLANDESES

DUBLIN, 16. — Los sinnfeiners han anunciado que la conferencia de los republicanos irlandeses tomó en consideración el Martes el proyecto de declaración de la independencia y el mensaje que se dirigirá al mundo.

Se decidió invitar a una conferencia de todos los irlandeses para una fecha próxima. Se agrega que el raid británico efectuado el Sábado contra el cuartel general sinnfeiner había interrumpido la labor del Comité.

Se termina diciendo que se ha decidido recomendar a la conferencia de todos los irlandeses que envíe a De Valera, Griffiths y Plunkett como delegados de Irlanda al Congreso de paz.

Capitulación de la ciudad de Medina

LONDRES, 16. — Se anuncia oficialmente que los turcos que defendían a Medina capitularon el Lunes ante el Rey de Hedjaz, en conformidad con el armisticio con Turquía.

El representante del Rey Husseim fué entusiastamente aclamado, y se dirigió a la tumba del Profeta Mahoma, donde ofreció la plegaria de medio día.

LOS RUMORES DE REVOLUCION EN HOLANDA

AMSTERDAM 16. — El "Getvolk" dice que, en vista de los rumores de una posible revolución en Holanda, se han colocado guardias militares en la Municipalidad y en la oficina del telégrafo de Leyden.

MEJORAS EN EL CANAL DEL SHAT-EL-ARAB

LONDRES 16. — Se han hecho grandes mejoras en el canal del Shat-el-Arab, según lo anuncia el diario de la oficina de comercio de Mesopotamia.

Los vapores de gran calado pueden ahora subir por el río desde el Golfo Pérsico hasta Nahrumar.

INGLATERRA

LONDRES, 16.—**Tratados de arbitraje con Chile y el Perú.**— La Agencia Havas cree saber de fuente muy autorizada que están a punto de finiquitarse los tratados de arbitraje, celebrados entre Inglaterra y los Gobiernos de las Repúblicas de Chile y del Perú.

Asesinato de Rosa Luxemburg

LONDRES, 16. — Noticias llegadas de Berlín a la "Exchange Telegraph Co." anuncian que Rosa Luxemburg ha sido asesinada.

ESPAÑA

BADAJOZ 16. — **Los desórdenes del Portugal.** — Un tren procedente de Lisboa ha llegado a esta ciudad, después de cinco días de atraso, sin traer ningún pasajero. Los empleados han declarado que durante el trayecto se cruzaron con numerosos convoyes militares que se dirigían al litoral.

Una información llegada de Lisboa anuncia que los elementos adeptos al Gobierno preconizan la necesidad de la intervención extranjera, en vista de que el mal se agrava y las penurias por las subsistencias aumentan. Han circulado rumores de que una parte de la escuadra ha adherido a los revoltosos.

MEXICO

El Presidente Carranza

PROPONE LA POSTERGACION DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

MEJICO, 16.—El Presidente Carranza, que recientemente manifestó su intención de atenerse a la disposición constitucional que prohibe la reelección para un segundo período presidencial, ha lanzado un manifiesto, en el cual declara que el bienestar nacional exige que la campaña presidencial y política de las elecciones de 1920 sea postergada hasta fines de ese año.

Afirma que una campaña prematura estorbará el proceso de la reconstrucción del país, dividirá el partido constitucionalista, e impedirá el crecimiento del poder del Gobierno.

Varios candidatos ham comenzado ya su campaña electoral.

ARGENTINA

LA HUELGA EN EL PORTUGAL

BUENOS AIRES 16. — La Legación del Portugal comunica que a excepción de Santarem, en donde un grupo de militares se mantiene en rebeldía, y sitiado por un grupo de tropas adictas al Gobierno, el movimiento demagógico intentado por el comité revolucionario en algunos puntos del país se da por sofocado.

BUENOS AIRES 16. — **Delegados obreros.** — Se encuentran en esta capital los delegados de las sociedades católicas de Santiago de Chile don Alberto Avalos y don Oscar Alonso Godoy. Estos delegados tienen el encargo de estudiar las organizaciones obreras del país. Han visitado la Comisión Central de los Círculos Obreros. Terminada su misión aquí, pasarán al Uruguay, al Paraguay y al Brasil.

Lotería Nacional.— Hoy se efectuó el sorteo de la Lotería Nacional. Resultaron premiados los siguientes números; con 300,000 nacionales, el número 13039; con 50,000 nacionales, el número 1648; con 30,000 nacionales, el número 8610; con 10,000 nacionales, el número 14743; y con 5,000 nacionales, los números 23709, 5389 y 6173.

BUENOS AIRES 16, — **Aniversario de "La Nación" de Santiago.** —"La Prensa" dedica un elogioso suelto a "La Nación" de Santiago, con motivo de la entrada al tercer año de su publicación.

La huelga en Mendoza. — Informaciones llegadas de Mendoza informan que se ha terminado completamente la huelga en la ciudad. Se agrega que han salido para Chile anoche algunos rusos conducidos por la policía. Los expulsados viajan a pie y serán abandonados en la frontera. Este rumor no ha sido confirmado.

La situación se normaliza en Buenos Aires

Las tropas vuelven a sus cuarteles

BUENOS ARIES, 16.—La ciudad ha recobrado su aspecto de normalidad. Se han restablecido casi todos los servicios públicos.

Después de una conferencia con el Presidente y los Ministros, el general Dellepiane retiró las tropas a sus respectivos acantonamientos. Los regimientos regresaron a sus departamentos ejecutando marchas militares por la ciudad en medio de las manifestaciones entusiastas del público. El general Dellepiane ha sido muy aclamado.

La paralización del puerto continúa, a pesar de la aceptación del pliego de condiciones de los obreros por parte de varios armadores.

Informaciones llegadas de provincias anuncian que las autoridades dominan completamente la situación.

BUENOS AIRES, 16.— **La capital recobra su aspecto normal.**— La mayoría de los obreros huelguistas han reanudado ya sus trabajos. La capital se encuentra completamente tranquila, presentando el aspecto de sus días ordinarios. Aún cuando la vigilancia se mantiene todavía, las tropas han sido retiradas. El comercio ha reanudado su actividad.

Por las averiguaciones practicadas por la policía, parece que la huelga habría sido apoyada por un grupo de maximalistas rusos y anarquistas.

El diputado señor Melo ha depositado en la Cámara un proyecto destinado a reglamentar la inmigración extranjera.

Debido al excesivo número de reservistas que se han presentado a los cuarteles, se ha acordado licenciar a más de dos mil de la clase de 1896.

En las provincias sólo la huelga ferroviaria turba un poco la normalidad, aunque hasta ahora se han registrado solamente algunos disturbios sin importancia en Santa Fe

URUGUAY

LAS MEDIDAS PARA RESGUARDAR EL ORDEN

MONTEVIDEO, 16.— Continúan las autoridades adoptando medidas para impedir la alteracin del orden. Se han colocado ametralladoras en el Cabildo, en la Casa de Gobierno, en el domicilio del Presidente Viera y en las Comisarías.

BRASIL

El fallecimiento del Presidente

RIO DE JANEIRO 16. — Los diarios de la tarde publican el retrato y la biografía del Presidente de la República señor Rodrígues Alves, fallecido esta mañana.

El Gobierno ha decretado tres días de luto en homenaje a la medente, señor Moreira y los Minismoria del Presidente. El Vicepresitros de Estado, visitaron la capilla ardiente en donde se encuentra el cadáver.

Los restos del Presidente serán conducidos hoy a la estación central para ser embarcados con destino a Guaratingueta.

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE RODRIGUES ALVES

RIO DE JANEIRO, 16.—El Presidente Rodrigues Alves falleció.

RIO JANEIRO, 16.— **El fallecimiento del doctor Rodrígues Alves, —Duelo nacional.**—Como homenaje a la memoria del Presidente de la República, doctor Rodrígues Alves, y en señal de adhesión al duelo nacional, todos los teatros de esta capital suspendieron sus funciones de la noche. Un inmenso público acompañó los restos del ilustre mandatario hasta la Estación Central, donde el féretro fué embarcado en un tren especial que salió a las 7 de la tarde.

El presidente del Estado de San Paulo, que había sido Ministro durante la administración del ex-Presidente, se traladó a Guaratingueta a esperar el féretro.

Dos brigadas de infantería y un regimiento de caballería, rendirán los honores fúnebres a la llegada del convoy fúnebre.

RIO JANEIRO, 16.— **Candidatos presidenciales.**— En conformidad a la ley, dentro de treinta días, deberá efectuarse la elección de nuevo Presidente de la República, con motivo del fallecimiento del doctor Rodrigues Alves, en vista de la circunstancia de que éste no alcanzó a asumir el mando.

Figuran como candidatos los señores Ruy Barbosa, Altino Arantes, Nilo Pecanha y Arthur Bermudes

PERU

LIMA, 16.— **Solución de la huelga obrera en Lima.**— Hoy ha quedado totalmente restablecido el tráfico en esta capital. El comercio ha abierto sus puertas. La situación puede considerarse ya como normalizada.

El Presidente de la República dirigió la palabra al pueblo, desde los balcones de Palacio, prometiéndole la libertad de los huelguistas detenidos.

La jornada de ocho horas, ha sido decretada en toda la República, dejándose a cargo del Congreso la cuestión de la diferencia de jornales, la cual se resolverá por medio de un tribunal arbitral, compuesto de un miembro por cada parte. El árbitro que fallará en definitiva, será designado por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

LIMA, 16.— **Adhesión de un socialista argentino a la causa del Perú.**— El diputado socialista argentino, doctor Alfredo Palacios, ha dirigido al Presidente de la Federación de Estudiantes el siguiente telegrama:

"Gracias a vuestro generoso aplauso, nos apresuramos a agitar a la América Latina con vuestra noble palabra. La causa del Perú es una causa justa. El mundo no quiere ya pueblos oprimidos y maldice a los que invocan el derecho de conquista".

LIMA, 16.— **El arbitraje en la cuestión de Tacna y Arica.**— Un telegrama de Montevideo anuncia que los socialistas uruguayos se proponen asistir a la conferencia de Buenos Aires, que acaba de ser aplazada, proponiendo el arbitraje para resolver la cuestión de Tacna y Arica, pendiente entre el Perú y Chile.

BOLIVIA

LA PAZ, 16.—**La huelga de Corocoro queda terminada.**— Con la presencia de las tropas, se ha dado por terminada la huelga en Corocoro.

El principal instigador del movimiento, ha sido un extranjero de apellido Aragón, quien organizó el ataque contra la Compañía Corocoro, haciendo creer a los obreros que la mencionada institución era la culpable de la rebaja de los jornales acordada por la Compañía Unificada.

Se ha levantado un sumario para castigar a los culpables.

Las tropas enviadas por el Gobierno a restablecer el orden, han regresado ya a Viacha.

VALPARAISO

Fraude en el control del pescado.—De una severa investigación hecha por el Comandante del Resguardo señor de la Cerda, se ha desprendido la comprobación de un fraude que se venía cometiendo hace tiempo en las anotaciones sobre la cantidad de pescado desembarcado por la caleta "Jaime", la quo era enormemente ampliada para aumentar la prima que paga el Gobierno.

Se ha establecido que el guarda encargado del control no asistía a verificarlo sino que se atenía después a los datos que le daban los dueños de los vapores interesados.

El jefe del Resguardo ha pedido desde luego que separe al guarda infiel y se solicite del Gobierno el no pago de las primas correspondientes por el año último a los vapores "Bilbao" y "Don Luis".

Los antecedentes han sido enviados al juzgado del crimen.

Federación de la clase media.— Mañana en la noche se reunirá en el local de la sociedad de empleados Diego Barros Arana, la Federación de la clase media, con el objeto de oir a su Directorio la cuenta que dará de su viaje a la capital, en su delegación para hablar con S. E. el Presidente de la República.

Se tratará también en esta reunión de diversas ideas para proceder a la fundación de esta Federación en todo el país.

Sobre un obsequio.— El Coronel Dartnell, jefe del departamento de ingenieros y comunicaciones e inspector del servicio aéreo, ha enviado una nota de agradecimiento al Sporting Club de este puerto por el obsequio que esta institución envió, por su intermedio, al teniente Godoy, como recuerdo de la travesía de los Andes.

Manifestaciones de la Liga Patriótica.— La Liga Patriótica ha acordado hacer dos grandes manifestaciones, una al Ministro de Relaciones Exteriores don Luis Barros Borgoño, por su actuación en los incidentes peruanos, y la otra a don Agustín Edwards, Ministro en Gran Bretaña, por su fecunda labor patriótica.

Al señor Barros Borgoño se le dará un gran banquete, que se verificará el Sábado 25 del actual en el Club de Viña del Mar.

La siguiente invitación le será enviada al señor Barros Borgoño, con las firmas de las más altas personalidades sociales de Valparaíso y Viña del Mar.

"Distinguido señor:

Los múltiples e importantes servicios prestados por Ud. en distintas reparticiones públicas, tienen hoy marcado relleve en su patriótica y brillante actuación en el desempeño de las delicadas tareas de Gobierno que le están encomendadas.

Valparaíso que se siente honrado teniéndole como huésped, desea manifestar a usted su adhesión a la forma hábil, tranquila y levantada con que ha resguardado los intereses de Chile, dentro del marco de la confraternidad internacional y del respeto a los propios y agenos derechos.

Al efecto, hemos recibido la grata comisión, de un numeroso grupo de personalidades de esta ciudad que refleja genuinamente la apreciación dominante en todos los círculos de opinión, de invitar a Ud. a un banquete, que en su honor, tendrá lugar el Sábado 25 del actual, a las 20.30 horas, en el Club de Viña del Mar.

De Ud., señor, Attos, y SS. SS."

Paseo campestre de los radicales.— Este año se reanudarán los paseos campestres organizados anualmente por el Partido Radical, que estaban suspendidos desde el año 1914.

El paseo se efectuará el Domingo 2 de Marzo próximo.

La Caleta de Jaime.— La Alcaldía dictó ayer el decreto ordenando desalojar las viviendas de la Caleta de Jaime, de acuerdo con la petición de la Dirección de Sanidad y para evitar la propagación del tifus exantemático.

El decreto fué notificado ayer mismo a los ocupantes.

Crónica Marítima.—Ayer entrarón:

Vapor Santino, de New York, vía Panamá.

Vapor Quito, de Iquique y consignado a los señores Etchegaray Onfray y Co.

Vapor Florencia, de Iquique y consignado a los señores R. W. Jaime y Co.

Vapor Cerda, de Caldera y consignado a los señores Wiegans y Co.

Vapor Chile, de Coronel y con de Vapores.

Vapor Lobo, y velero Don Augusto, erán esperados ayer a última hora procedentes de Coronel y Consignado a la Sociedad y Fábrica de Cemento El Melón.

Vapor Don Luis, de Lota y consignado a la Compañía de Lota y Coronel.

Hoy saldrán:

Goleta motor Tucapel, para Talcachuano directo y despachado por el señor Aquiles Court A.

Hoy son esperados:

Vapor Otterstad de Baltimore.

Vapor Don Roberto de Iquique y consignado a los señores Geo C. Kenrick y Co.

Salida de Malas:

La del Quito, para Iquique se recibirá el Sábado 18 hasta las 10—10.30 horas.

10.30 horas.

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente

Asistencia Pública, San Francisco 85.

Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 24.

Botica Porteña, Delicias 867. Hasta las 24.

Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 24.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.— Atendido por el Vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 13 1|2 a 15 1|2, excepto los Sábados de 9 a 12. —Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (Partos y Niños)

Del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384.

Se atiende diariamente, desde las 15 1|2, a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Dispensarios Sanitarios Municipales dirigidos por el Dr. Mateo Concha

Funcionan los días Lunes, Miércoles y Viernes, en A. Barroso 820 y Martes, Jueves y Sábados, en Gálvez 157, de 20 1|2 a 22.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.

Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

Don Germán Greve, Agustinas 1954.

Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Armando Quezada A., Santo Domingo 2156.

Relaciones, don Luis Barros Borgoño, Amunátegui 45.

Justicia e Instrucción Pública, don Luis Orrego Luco, Villavicencio 361.

Hacienda, don Luis Claro Solar, Merced 815.

Guerra y Marina, don Enrique Bermúdez, Catedral 1907.

Industria y Obras Públicas, don Luis Serrano A., Merced 366.

Intendente, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.

Secretario, don Augusto Espejo Pando, San Isidro 93.

Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, San Ignacio 113.

Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.

Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.

Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.

Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537. Teléfono 776.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Catedral 1287.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.

2.a Inspección, Alameda 1205.

1.a Circunscripción, Alameda 1211.

2.a Circunscripción, Alameda 1211.

3.a Circunscripción, Alameda 1211.

Comuna de Providencia, Seminario 25.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Jaramillo

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Enfermedades infecciosas

—Por unanimidad, a petición del señor Quezada, Ministro del Interior, se puso en discusión el proyecto del H. Senado que consulta 500 mil pesos para combatir enfermedades infecciosas.

El señor URREJOLA (don José Fco.)—Hace indicación para que se consulten 100 mil pesos para establecimientos de baños públicos, porque dada la forma conocida de todo el mundo en que se transmite el tifus exantemático, estima que la mejor manera de combatirlo es procurando medios de aseo al pueblo.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). —De acuerdo con el señor diputado en la necesidad de los baños, cree que es ésta una atención de cargo municipal. Procurará con los fondos que dé la Cámara ayudar al Municipio en ese sentido.

Por lo demás, prefiere que el proyecto pase tal como lo aprobó el H. Senado. Dar una suma mayor sería talvez estrechar demasiado la Hacienda Pública.

—Usaron de la palabra varios señores diputados y quedó el proyecto para segunda discusión, a petición del señor Yávar.

Apuestas mutuas en los Hipódromos

—A petición del señor Señoret, se acordó publicar un proyecto que modifica el sistema de apuestas mutuas en los Hipódromos.

Sesiones. — Código Sanitario

—Se aprobó una indicación del señor Fernández para celebrar sesión el Lunes, de 10 a 12 a fin de tratar de la reforma del artículo 65 del Código Sanitario.

Exposición Agrícola e Industrial de Montevideo

—Se aprobó una indicación del señor Serrano, Ministro de Industria, a fin de eximir del trámite de Comisión el proyecto que consulta 13,000 pesos para atender a los gastos de la concurrencia de Chile a la Exposición Agrícola e Industrial de Montevideo.

Orden del día.—Presupuestos

—En la orden del día la Cámara se pronunció sobre las modificaciones del H. Senado en el presupuesto de Guerra, acordando no insistir en la supresión de la asignación para casa para el Inspector General del Ejército y para el jefe de la segunda División.

Interpelación.—Actuación del señor Ministro en el Brasil

—Continuó la interpelación pendiente sobre la actuación del señor Ministro de Chile en el Brasil.

El señor PRO-SECRETARIO. — Sobre esta interpelación se ha recibido el siguiente telegrama del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

"Valparaíso, 16 de Enero de 1919. —Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.—Santiago.— Siento muy deveras que una obligada asistencia al Honorable Senado el día de ayer, me haya impedido concurrir a la Honorable Cámara de Diputados como lo he hecho a diario. Esa circunstancia no me permitió conocer con oportunidad la interpelación desarrollada por el honorable diputado de Antofagasta. Habría deseado contestar inmediatamente y afirmar una vez más la absoluta confianza del Gobierno con que cuenta el distinguido representante de Chile en el Brasil señor Irarrázaval Zañartu. Estoy a las órdenes de la Honorable Cámara para contestar dicha interpelación y me trasladaré expresamente el Lunes próximo a fin de hacerme cargo del discurso del honorable diputado de Antofagasta que acabo de leer en la versión de los diarios. En esa ocasión me será grato manifestar la apreciación que hace el Gobierno de la acertada y cumplida actuación de su representante en Río Janeiro, de su labor inteligentísima y eficiente en favor de la política de perfecta comunidad de miras y estrecha amistad que une a los dos países.—**Luis Barros Borgoño.**"

El señor URZUA. — Expone ante la Cámara las razones de amistad antigua y sincera que le unen al señor Irarrázaval para proponer, en vista del silencio de los diputados liberales, que eran los llamados a defender al señor Barros y al señor Irarrázaval, la orden del día lisa y llana que propuso en la sesión de ayer.

Hoy ha sabido que se presentará por los bancos liberales una orden del día motivada, que pondrá término a la interpelación, junto con un aplauso al señor Ministro de Relaciones, que ha amparado la actuación del señor Irarrázaval. A esa orden del día se acogerá y retirará la suya en el momento de la votación.

Respecto de la actitud del señor Pinto Durán declara que, al mismo tiempo que ataca la oligarquía en la Cámara y habla en favor del pueblo después, se aloja en el Hotel Oddó, come donde Gage y visita el Club de la Unión, con la frecuencia que lo puede hacer una persona que no ha tenido el cuidado de hacerse socio de esa institución. En resumidas cuentas, el señor Pinto Durán visita todos los centros calificados de oligarcas o aristocráticos en esta ciudad.

El señor SIERRA. — ¿Va a seguir su señoría aludiendo a la vida privada del señor Pinto Durán en la Cámara? Esto le parece absolutamente impropio.... ¿Qué se diría si alguien viniera a relatar los detalles de la vida privada del diputado por Ancud a la Cámara?

El señor URZUA. — Necesito establecer la contradicción en que incurren algunos señores diputados entre sus hechos y sus palabras, aunque esto moleste al señor diputado por Curicó.

El señor SIERRA. — Soy diputado por Copiapó por la voluntad del pueblo, y no diputado por Ancud, como su señoría, por obra del dinero...

El señor URZUA. — Eso es una inepsia de su señoría.

El señor SIERRA. — Y su señoría no dice más que torpezas!...

El señor URZUA. — Termina diciendo que cree que la actuación del señor Irarrázaval en el Brasil ha sido brillante y que el Gobierno hace bien en afianzarle su confianza.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao). — El Partido Liberal había guardado silencio en esta interpelación, porque no había visto en las palabras del señor Pinto Durán un solo cargo que pudiera herir el prestigio o la actuación diplomática del señor Irarrázaval Zañartu.

La apreciación de su señoría en orden a las superiores cualidades del señor Osma, Ministro peruano en Río de Janeiro, respecto del señor Irarrázaval, es una apreciación netamente personal, de la cual difiere, según declaración del señor Ministro, el Gobierno del país.

Y, francamente, no hay por qué creer que el señor Osma, tipo de diplomático antiguo, según lo ha pintado el señor diputado, digno de la Corte de los Sforza, pueda tener en los círculos diplomáticos republicanos de nuestro tradicional amigo el Brasil, un ascendiente mayor que el que pueda tener el representante sincero, inteligente y de corazón que nosotros le hemos enviado en la persona del señor Irarrázaval.

Termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"Oídas las explicaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores en orden a que la amistad de Chile con el Brasil se mantiene inalterable y a que nuestro Ministro Plenipotenciario, el señor Irarrázaval Zañartu, cuenta con la más absoluta confianza del Gobierno, la Cámara acuerda pasar a la orden del día".

El señor FERNANDEZ. — Tal vez podría suprimirse del proyecto de acuerdo lo relativo a la amistad con el Brasil, que no ha sido materia de discusión.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao). — Acepta la insinuación del señor diputado.

—Después de breve debate, a petición del señor Pinto Durán, se acordó dejar pendiente la interpelación hasta el Miércoles, a fin de que el señor Ministro concurra a dar las explicaciones que anuncia en su telegrama.

Asociación de Productores de Salitre

—Continuó la segunda discusión del artículo 1.o del proyecto sobre Asociación de Productores de Salitre, usando de la palabra los señores Oyarzún y Reyes del Río, y quedó pendiente.

Se levantó la sesión a las 19.30 horas.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.— Reestreno de "Con permiso de don Juan Luis".— Después de prolongado anuncio, que ha despertado interés en el público, se hará esta noche, en segunda tanda, la reprise de la revista en siete cuadros "Con permiso de don Juan Luis", letra de Yáñez Silva y Gatica Martínez y música seleccionada de diversos autores.

Recordarán nuestros lectores que esta obra alcanzó más de trescientas representaciones, éxito no superado aún por otra producción nacional. Conservando las escenas de más fuerza del libreto primitivo, sus autores han hecho varias agregaciones de actualidad que abarcan la política, el momento social obrero, la travesía de los Andes y la llegada de los submarinos. Un cuadro titulado "El sueño de la Presidencia", desfile de los candidatos presidenciales, con música de "La Corsetera de Montmartre", llamará de seguro la atención.

No sólo se ha cuidado por Montero-Fernández la parte interpretativa que será por todos conceptos plausible, sino que haciendo un esfuerzo ordenó pintar siete llamativas decoraciones, con paisajes santiaguinos, al escenógrafo Cifuentes. Además, se ha confeccionado un vestuario nuevo y elegante.

Para la vermouth se anuncia "El señor Joaquín", zarzuela reprisada anoche con aplausos para sus principales intérpretes; en primera va "La estrella de Olimpia", graciosa zarzuela de Arniches y canta tonadillas la Granados.

—"Agua que no has de beber", humorada cómica de Carlos Cariola, no podrá representarse hoy por una dificultad del momento. A fin de acceder al pedido de los muchos interesados que no pudieron verla debido a la huelga de tranvías, se anunciará oportunamente el día de su representación.

—La revista cómico-lírico "Las Mujeres de don Juan", se reestrena mañana, tomando parte en ella Julieta Cesti, que ya se ha la restablecida. Esta obra fué aplaudida en la primera temporada de López Silva.

EN EL METROPOLITAN. —Un cable de Estados Unidos anuncia que la dirección del Teatro de la Opera del Metropolitan de Nueva York ha prorrogado hasta Mayo de 1923 el contrato de Gatti-Casazza, como gerente general.

TEATRO SAN MARTIN. — Hoy debuta en este teatro la primera tiple señora Elvira Pinós, un buen elemento artístico cuya reaparición en este teatro ha de ser bien recibida en el barrio, pues cuenta con numerosas simpatías desde su temporada anterior.

El programa anuncia "El Flechazo", entremés de los hermanos Alvarez Quintero, y "El Ilustre Recochez", zarzuela en un acto de Paso y Domínguez para presentación de Elvira Pinós, finalizando con canciones por Rogel Retes. Mañana estreno del sainete en un acto de Retes, "Muertos y Heridos", del que tenemos buenas referencias.

FUNCION DE BENEFICIO. — El Sábado próximo, en el Teatro de la Gran Federación Obrera, Bascuñán 542, se efectuará una función de beneficio a favor del Orfeón Maestranza.

Se pondrán en escena varias obras de interés para el público.

DESDE VALPARAISO.—Desde mi correspondencia anterior, no ha habido novedad teatral ninguna en el puerto.

Las expectativas teatrales siguen concretadas en la Compañía Argentina Quiroga Rosich, que debió postergar su viaje a causa de la huelga que estalló en Buenos Aires, y que paralizó los servicios ferroviarios.

El debut de Quiroga Rosich está anunciado ahora para el Sábado próximo, con la obra de don Emilio Berisso, "Con las alas rotas", uno de los éxitos de más resonancia del teatro argentino, como que alcanzó la enorme cifra de 354 representaciones consecutivas en Buenos Aires.

En el repertorio de Quiroga Rosich figura otra obra del señor Berisso, caballero que tiene vinculaciones en Chile, es ella "La amarra invisible".

Viene como director artístico de la compañía el señor Vicente Martínez Cuitiño, autor dramático que ha alcanzado buenos éxitos con sus obras "La fuerza ciega", "Los Colombini" y "La humilde Quimera", todas las cuales figuran en el repertorio por presentarse en Chile.

El señor Martínez Cuitiño tiene en Buenos Aires una excelente reputación como literato, y es una persona bien colocada en la sociedad argentina.

El elenco de Quiroga Rosich está formado por las actrices Camila Quiroga, Lucía Barausse, Josefina Sánchez, Celia Podestá, Carmen Cassnell, Rosa Susani, María Cambré, María Leguizamón, Rosa Volpe, Margarita Lawson, Herminia Susani, Haydée Passera, Jesús López y Amalia Montaña.

El personal masculino lo forman Salvador Rosich, Julio Escarcela, Eduardo Zucchi, Augusto Zama, José Olarra, Nicolás Fregues, Alfredo Carrizo, Cirilo Etulain, Guillermo Bataglia, Angel Fiocchi, Federico Mancilla, Julio Puelma, Carlos Calderón, Miguel Faust y Nicolás Massot.

Tanto Camila Quiroga, como Salvador Rosich, son considerados en Argentina como los mejores primeros actores de hoy, y su conjunto de primer orden.

Completamos esta crónica con el repertorio que se propone desarrollar la compañía en su jira a Chile:

"La mujer de Ulises", "El hijo de Agar", "El grillete", de don José González Castillo.

"La senda del mal", del doctor Salvador Oria.

"El derecho de amar", de Max Nordau.

"El príncipe heredero", "El tren de las 10.30", de don Julio Sánchez Gardell.

"La fuerza ciega", "Los Colombini", "La humilde quimera", del doctor Martínez Cuitiño.

"La familia de mi sastre", de Federico Mertens.

"Con las alas rotas", "La amarra invisible", de don Emilio Berisso.

"Nuestras dueñas", "El error de San Antonio", del doctor Roberto Gache.

"El complot del silencio", "El vuelo nupcial", del doctor César Iglesias Paz.

"El pariente político", de don Ricardo Hicken.

"El mascotón", "La loca del azul", de don Enrique García Velloso.

"El sobrino de Malbrán", de don José León Pagano.

"La casa de las Morales", de don Roberto L. Cayol.

"El Gaucho Robles", de don José A. Saldía y don Raúl Casariego.

"Mr. Franck", "La niña a la moda", del doctor Belisario Roldán.

"El movimiento continuo", "Conservatorio", "La armonía", de don Armando Discépolo y don Rafael de la Rosa.

"La chusma", de don Alberto Novión.

"Diógenes", de don Exequiel Soria.

"El caballo de bastos", de don José A. Saldías.

"El espanto", del doctor Faustino J. Trongé.

"El día de la flor", de don Gustavo Ladivar y Arturo Canella.

"Un hombre", de don Francisco Collazo.

"Sanatorio Modelo", de don Alejandro E. Berrutti.

Además, como lo habíamos manifestado anteriormente, la obra chilena de Raveau y Videla "Renunciación", a la que se agregarán algunas otras obras de los autores de aquí.

Gaudeamus.

Valparaíso, 15 de Junio de 1918.

Música

CONCIERTO SINFONICO

La audición musical que es realizará mañana en el teatro al aire libre del Santa Lucía, presenta un simpático atractivo artístico. Un numeroso conjunto compuesto por todas las bandas militares de la guarnición dará desarrollo a un selecto programa formado por piezas escogidas entre los mejores compositores modernos. Como una novedad interesante habrá piezas por fanfarra sola, para charanga y fanfarra y solos de pistón.

El hecho de ser el gran concierto sinfónico de mañana a beneficio de las bandas militares y su alto valor artístico justifica el marcado interés que hay en nuestros altos círculos sociales por asistir a él.

En el anterior concierto sinfónico en el mismo teatro Paraíso, causó impresión favorable la correcta presentación del conjunto de músicos. Los ensayos del concierto de mañana se vienen realizando diariamente desde hace una semana por lo cual se le puede augurar un halagüeño resultado.

Las entradas cuyo precio ha sido rebajado a $ 3, se encuentran a la venta en la oficina y boletería del Teatro Paraíso. Hay bastante demanda de ellas.

Noticias cinematográficas

LA PECADORA INOCENTE. — Es esta producción super-Fox, interpretada por Mirian Cooper, la protagonista de Vindicación y de Mentira Muda. La Pecadora Inocente tiene un argumento de significado moral y está escrita con el corazón. En sus escenas hallarán las almas femeninas el consuelo más valioso, el consejo más oportuno y el estímulo más fuerte.

PARALTA. — Esta nueva manufactura presentará el Domingo en el Alhambra su primera obra en Chile. Es de esperar que la citada empresa nos dará a conocer algo nuevo en cinematografía. Su primera obra se titula Contra el Destino, vista de una admirable fotografía, de efectos de luz y de una magnífica vida y expresión.

Figura como primera intérprete la actriz Bessie Barriscale, dominadora de todos los géneros en el arte mudo.

LA HIJA DEL ESPIA. — Para mañana anuncia el Teatro Royal un estreno de interés, el emocionante drama de espionaje editado por la casa Pathé Freres, de París, e interpretado por los artistas de la Comedia Francesa, titulado: La Hija del Espía. Esta vista, además de tener un argumento emocionante y de extraordinario interés y de haber sido hecha con todo el exquisito arte que caracterizan las producciones de la casa francesa, presenta los ingeniosos y originales medios de que se valían los alemanes para ejercer el espionaje en Francia durante la guerra.

CARLITOS CHAPLIN. — Para el próximo Lunes prepara la empresa del Teatro Royal una función cómica, en la que serán exhibidas las mejores y más desconocidas creaciones del célebre Chaplin.

CENIZAS CALIENTES. — Esta hermosa vista Paramount, que se estrenará mañana en los teatros Septiembre y Brasil, tiene un impresionante tema social, cuyo fondo puede ser resumido en las siguientes palabras: "Así como los volcanes apagados hacen erupción cuando más hermosas son las campiñas que se han formado a sus pies, así las malas pasiones renacen de entre sus cenizas para destruir la honra y la felicidad".

PRISION SIN MUROS.— Esta bonita cinta Paramount, que tanto gustó hace algunos meses, será reprisada mañana en el Teatro Delicias. Intérprete principal es el actor Wallace Reid. Lo secunda en su trabajo la bella actriz Myrtle Steedman.

DAVID GARRICK. — Tanto en el Septiembre como en el Brasil, esta hermosa vista ha obtenido un merecido éxito. Haciendo excepción a la regla, de no repetir ninguna vista, la empresa ha decidido repetir "David Garrick" el Domingo en las funciones de tarde y noche.

Programas de hoy

ROYAL THEATRE. — "Ocho días Duquesa". — En las funciones especial y nocturna de hoy, será estrenada una nueva producción de la casa Metro, el original y conmovedor idilio de amor desarrollado con gran lujo en la sociedad americana, titulado Ocho días Duquesa. El rol de protagonista lo desempeña una de las más hermosas y elegantes actrices del elenco Metro, miss Emmy Wehlen, actriz de exquisito arte, que por primera vez se presenta al público santiaguino y que no dudamos que, por su gracia, distinción y belleza, conquistará muy luego generales simpatías.

El argumento de esta cinta refiere el romance novelesco de una pobre muchacha que, debido a circunstancias extraordinarias, llega a ser durante una semana "auténtica duquesa".

El Domingo, en la matinée, se exhibirá el emocionante drama de aventuras: Los dos prisioneros, interpretado por el simpático atleta Francis Bushmann.

CINE ALHAMBRA. — Como día de moda, estrenará este teatro hoy en la especial y noche la hermosa película Pecadora Inocente, vista Fox que viene precedida de muy buena fama de los Estados Unidos. Pecadora Inocente es la obra dramática con que Fox contribuyó al empréstito de la Victoria. Como se sabe, su intérprete es la artista Mirian Cooper.

TEATRO ALAMEDA. — Estrenará este teatro la delicada producción de la casa Pathé, El Crimen por Amor, o Andrés Cornelis, la novela del autor francés, miembro de la Academia, M. Paul Bourget. Su protagonista es Mlle. Maridowska, la que luce lujo y elegancia.

AMERICAN CINEMA. — Como está anunciado, hoy estrenará este teatro la comedia cómica dramática y policial Los Abandonados, obra interpretada por los distinguidos artistas Gladys Hulette y Creighton Hale, el Máscara Sonriente de La Garra de Hierro.

TEATRO VICTORIA. — Por última vez dará este teatro hoy El Crimen por Amor, o sea, Andrés Cornelis, la novela de Paul Bourget.

TEATRO NOVEDADES. — Estrenará este teatro hoy dos hermosas películas, El sueño de toda niña, por la encantadora actriz americana June Caprice, y la divertida comedia A la caza de marido, vista americana de arte y lujo.

TEATRO PARAISO. — Dos buenas películas se dan hoy en el elegante teatro al aire libre del Santa Lucía: "El desfile histórico de los estudiantes católicos", que significó un gran éxito, y el emocionante drama Venganza corza, de interesante argumento.

TEATRO DIECIOCHO. — Para hoy, en las secciones de vermouth y noche, anuncia este teatro el estreno de la artística producción cinematográfica, creación de Norma Talmadge, El disfraz de la secretaria, delicadísima comedia americana.

Las situaciones, llenas de fina y sutil delicadeza, alternan con escenas de gracia y de emoción.

Para mañana se anuncian tres interesantes funciones. A las 15.30 horas, matinée en la que trabajará Mary Pickford, en la infantil película El triunfo de una obrera. En la sección de moda, a las 18.30 horas, se estrena la obra presentada por la casa Paramount, e interpretada por la trágica Paulina Frederick, Cenizas Calientes. Esta misma película se estrenará en la sección nocturna.

TEATRO BRASIL. — Esta noche se exhibe la interesante vista Fox, intitulada La esposa N.o 2, adaptada de la célebre novela "Madame Bovary", de Gustavo Flaubert. El papel protagonista está a cargo de Valeska Suratt.

TEATRO POLITEAMA. — Para hoy anuncia este cine dos interesantes películas. Se exhibirá el drama entre fieras, titulado La Perla del Ganges, película que impresiona y gusta por la forma novedosa con que ha sido presentada. Además, se proyectará El Ciego Homicida, brillante interpretación del favorito de nuestro público, el Hombre-Mosca.

Mañana se estrenará la película Triangle: La Pista del Circo, creación de la actriz Bessie Love, película en la que se presencia una función del primer circo americano.

TEATRO ELECTRA. — Hoy pasará este cine, a pedido de numerosas familias, la cinta Metro: Más verdad que poesía, creación de la bella actriz americana Alga Petrova, y en la que se defiende la igualdad de derechos ante la ley del hombre y la mujer. Mañana estreno de La Pista del Circo, admirable cinta Triangle.

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro). — Estrena hoy la película a cargo del simpático actor Wallace Reid, titulada La Bella Corista.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Hoy, en la noche, estreno Woldr, por el famoso actor Carlyle Blackwuel, en el poema de amor titulado Su Alteza Real, de regia presentación.

TEATRO DELICIAS. — En especial y noche estrena la penúltima función de Las Nuevas Hazañas de Judex.

Los episodios que se estrenan se titulan: 8.o, Las Cautivas, y 9.o, Los papeles del Dr. Howey.

TEATRO COLON. — Hoy, como de costumbre, Viernes de moda, estreno Fox: El sueño de toda niña, interpretada por June Caprice.

Mañana: La fuga de la Princesa.

El Domingo, estreno Essanay, titulado: La fuga de la Princesa.

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

Condolencia de nuestro Gobierno

En el Gobierno se han recibido comunicaciones oficiales de nuestro Ministro en el Brasil señor Alfredo Irarrázaval Zañartu, por las cuales anuncia el fallecimiento del Presidente de la República Federal del Brasil Excmo. señor Rodrígues Alves.

Según se nos informó ayer en la Moneda, el Ministro de Relaciones señor Barros Borgoño, se apresuró a telegrafiar desde el vecino puerto a la Cancillería de Itamaraty, lamentando la desgracia que en estos momentos aflige a la República hermana, y dando el pésame a nombre del Gobierno y pueblo de Chile.

Asociación de Estudiantes Catolicos

Con los obreros católicos que han partido a Buenos Aires, la Asociación de Estudiantes Católicos, envió a sus compañeros del Plata una atenta comunicación.

En ella hacen votos por la confraternidad americana, especialmente en estos momentos de dura prueba para el orden social.

Cable West Coast

En la oficina del Cable West Coast hay un cable sobrante para el señor Antonio Arnaboldi.

Manifestación a don Domingo de Toro Herrera

En los salones del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar se le ofreció el 15 del presente, ante una numerosa concurrencia de miembros de esta institución, una copa de champaña al Presidente Honorario, Coronel y Comandante del Regimiento Chacabuco señor Domingo de Toro Herrera, que con el cuerpo de su mando actuó brillantemente en las batallas de Chorrillos y Miraflores, cuyos aniversarios se conmomoraban.

El Almirante señor Vicente Zegers, en un conceptuoso discurso la ofreció en nombre de sus compañeros, haciendo recuerdos del elevado patriotismo y méritos demostrados por el señor Toro Herrera durante la campaña del Pacífico, como asimismo de los importantes servicios prestados al país en la administración pública.

El señor Toro Herrera contestó emocionado el discurso del Almirante Zegers, agradeciéndole, como también a sus compañeros la ovación que se le hacía y recordando a su vez las glorias que se habían conquistado en esa campaña, las cuales les correspondían a todos los miembros del Ejército y Armada.

En un ambiente de la mayor armonía y fraternidad entre los viejos veteranos, terminó esta patriótica manifestación.

Oficina del Trabajo

Servicio de colocaciones

(Movimiento habido durante los días 15 y 16 de Enero)

Despacho de trabajadores.—Durante los dos últimos días se han despachado, con colocación, las siguientes partidas de trabajadores:

218 jornaleros para faenas canal Maule, en San Clemente.

11 trabajadores para faenas agrícolas, en Hospital.

Ofertas nuevas de colocaciones:

10 trabajadores para trabajos de viñas, en la Granja.

80 trabajadores para faenas agrícolas, en Cunaco.

6 carreteros para faenas de carguío de trigo, en Maipú.

40 trabajadores para faenas de caminos, en Villa Alegre.

40 trabajadores para faenas agrícolas, en Marruecos.

1 empleado para manejar carruaje, en Lo Espejo.

1 quesero para fundo, en Nancagua.

1 tornero competente en mecánica para fundición, en Talca.

50 segadores gente de chacra para fundo en Cabildo.

4 trabajadores entendidos en chacra y hortalizas, en Quilicura.

6 trabajadores para faenas agrícolas, en San Javier.

2 trabajadores agrícolas (segadores), en Talca.

100 trabajadores para fundo, en San Clemente.

100 mineros para trabajos de canales, en San Clemente.

20 operarios para trabajos de puente, en Tinguiririca.

20 operarios para trabajos de puente, en Molina.

15 cortadores de leña, para fundo, en Chillán.

10 carboneros para fundo, en Chillán.

50 trabajadores empaquetación de fierro viejo, en Santiago.

Pedidos nuevos de colocaciones: Entre el Miércoles y ayer han pasado a inscribirse a la Oficina del Trabajo, en demanda de colocación, 41 obreros y 10 empleados, además se han recibido por el Correo 8 pedidos de colocación entre obreros y empleados.

EL TIFUS EXANTEMATICO

MEDIDAS DE SANEAMIENTO DE LA AUTORIDAD LOCAL

Nuevos botaderos de basuras

Translación de enfermos de tifus

Ha continuado la epidemia de tifus exantemático haciendo nuevas víctimas.

En estos últimos días se han presentado casos en su mayor parte graves y de carácter fatal.

Un caso rápido de tifus ha sido el que ha hecho su última víctima al Jefe de la 4.a Inspectoría de la Sección de Seguridad, don Rigoberto Brieba.

El señor Brieba cayó enfermo el día 10 y ayer, después de 7 días de altas temperaturas, falleció en medio de la consternación de los suyos. Fueron inútiles los esfuerzos hechos por los médicos del hospital de San Vicente, en donde se encontraba hospitalizado.

Se nos dice al respecto, que el señor Brieba deja en la indigencia a su esposa y sus pequeños hijitos.

Saneamiento de la ciudad

Acompañado del comisario de la Policía de Aseo, don Luis Morales Fuenzalida, el alcalde señor Ugarte recorrió en la mañana de ayer las calles de la 10.a Comuna donde el estado sanitario deja bastante que desear a causa de la falta de agua para las acequias de ese sector.

Anteriormente eran las aguas de las acequias de la 4.a Comuna las que servían para las acequias de la 10.a, pero con la entrega al servicio del alcantarillado de la primera de estas Comunas, el agua fué cortada con el perjuicio consiguiente de todo el sector de la 10.a.

El remedio radical para esta situación, se nos dice, sería declarar todo el radio de la 10.a Comuna, zona obligatoria del alcantarillado.

El señor Ugarte impartió algunas órdenes respecto del turno que se mantiene actualmente en las acequias de la Comuna para el mejor servicio.

Botaderos de basuras

En la mañana de hoy el alcalde señor Ugarte, acompañado del regidor de la Comuna de San Miguel, señor Jorge Valdivieso Solar, recorrerá los alrededores de la ciudad con el objeto de ubicar un botadero para las basuras que se recolectan diariamente en el sector sur de la ciudad.

El señor Ugarte trata de obtener para el objeto algunos terrenos alejados de todo centro de población.

Traslación de enfermos a los hospitales

En la tarde de ayer estuvo en la Alcaldía el Director General de Sanidad, señor Dr. don Ramón Corbalán Melgarejo y conferenció con el alcalde señor Ugarte respecto de los servicios a su cargo.

El señor Corbalán puso en conocimiento del Alcalde de la ciudad, que ya se había solucionado la dificultad que se presentaba para la traslación de los enfermos a los hospitales desde los barrios alejados del centro. Parte del material que tiene a su servicio el Cuerpo de Policía ha sido puesto a disposición del Director General de Sanidad, con el que se atenderán los llamados de la personas que carecen de recursos para hospitalizarse.

Sobre un proyecto

El Almirante don Arturo Fernández Vial ha recibido la siguiente carta:

"Señor Almirante don Arturo Fernández Vial.—Mi estimado Almirante: He leído en "LA NACION" su bello proyecto pro-cultura. Permítame, sin embargo, decirle que habría deseado formulara usted el concepto fundamental de su proyecto en esta forma: **"nadie tiene otro derecho que el de cumplir con su deber"**, cual lo ha establecido sociológicamente Augusto Comte. A la verdad, el digno orden humano, o, en otros términos, la gloriosa paz del mundo, se basa, por cierto, en el fiel cumplimiento de nuestras respectivas obligaciones morales.

Pero hay en su proyecto pro-cultura algo que es muy laudable y le honra a usted sobremanera. Aludo a lo que dice usted respecto de la fuerza armada. Ello revela tanto más la generosa índole de su alma, cuanto que es usted un noble miembro de la marina nacional, eterno compañero de Prat en su heroica hazaña. Según usted, la fuerza armada sólo debe estar al firme servicio de la justicia. Y cree usted aún que, mediante una irresistible evolución, llegará, por fin, a convertirse en mera policía, cuando todas las naciones vivan en fraternal concordia.

Al verlo opinar de modo tan elevado, no puedo menos de mirarlo como un adepto espontáneo de la Religión de la Humanidad. Por lo demás, si ha de haber armonía inalterable en el planeta, como es, sin duda, lógicamente de esperar, ello sólo cabe alcanzarlo bajo el sublime amparo de la fe altruista. De ahí que todas las naturalezas abnegadas, que anhelan por la santa ventura universal, debieran consagrarse de lleno al triunfo excelso de la doctrina sociológica enteramente demostrable.

Muy cordialmente lo saluda su amigo y servidor.—**Juan Enrique Lagarrigue.**—San Isidro 75.—Santiago, 14 de Moisés de 65 (14 de Enero de 1919).

Federación de la clase […]

Varios empleados de […] nos escriben, manifestándonos […] verían con agrado, que el […] rio de esta Federación cambiara la hora para sus reuniones, pues […] 17 horas es inoportuna para aquellos que no tienen Sábado inglés.

Nos piden que desde el próximo Sábado, se cite a las 21 […] ras.

Destrucción de árboles

Una persona de todo respeto ha venido a nuestra imprenta y nos ha informado de que se están destruyendo los árboles de la plaza Argentina, con el pretexto de […] darlos.

Ejército y Armada

Oficiales retirados y de reserva.— El Ministerio de Guerra dictó ayer un decreto por el cual se dispone que los oficiales retirados y de reserva deberán presentarse a las respectivas Comandancias de Armas, cada vez que cambien de residencia aunque sea transitoriamente. Con tal objeto, las Comandancias Generales o particulares de Armas procederán a abrir un libro registro, en el cual se dejará anotado el nombre y apellido paterno y materno de dichos oficiales, la fecha de su nacimiento, estado civil, profesión u oficio, […] en que obtuvieron sus despachos como asimismo los que hicieron su servicio como aspirantes a oficiales, residencia y domicilio y dirección […]

Los oficiales retirados y de reserva deberán inscribirse en […] registros hasta el 1.o de Junio, fecha en la cual los comandantes de armas enviarán una lista de los inscritos al Departamento del Personal del Ministerio de Guerra.

Los que no dieren cumplimiento a esta obligación, serán dados de baja a propuesta del mismo Departamento.

En caso de fallecimiento o movilización de los oficiales retirados y de reserva, comprobada en la misma forma que la de los oficiales de servicio activo, los comandantes de armas darán aviso inmediato al Departamento del Personal, acompañando los documentos respectivos.

Las obligaciones que se indican para los comandantes de armas, se hacen extensivas a los cónsules de Chile en el extranjero, a los cuales deberán presentarse dichos oficiales cada vez que se ausenten del país.

Nombramientos navales. — Por decreto de fecha de ayer, se han hecho los siguientes nombramientos:

Comandante del destroyer "Merino Jarpa", al capitán de corbeta don Abel Campos;

Oficial del detall del Departamento General de Marineros, al capitán de corbeta don Rafael Ruiz;

Oficial del detall de la corbeta "General Baquedano", al capitán de corbeta don Jorge Wilson;

Oficial del detall del caza-torpedero "Almirante Cochrane", al capitán de corbeta don Julio Merino;

Oficial del detall del ex-Cochrane" y subdirector de la Escuela de Artillería, al capitán de corbeta don Alberto Gómez; y

Oficial del detall del transporte "Angamos", al capitán de corbeta don Héctor Allende.

Patente de navegación.— Se ordenó extender patente de navegación a favor de la goleta motor "Piquero", de propiedad de los señores Becker y Bernes, y que mide […] toneladas y 9 centésimos de toneladas de registro.

ACADEMIA DE GUERRA.— Se ha nombrado alumno de segundo curso de la Academia de Guerra, al capitán don Salvador Saavedra […] ces Serrano, que se encuentra de guarnición en Iquique en el Regimiento de Infantería Carampangue.

CAJA COMERCIAL

CREDITO Y TRAMITES DE ADUANA

Capital Autorizado	$	1.000,000.00
„ Pagado	„	490,000.00
Fondo de Reserva	„	39,500.00
Fondo de Eventualidades	„	55,000.00
Fondo de Accionistas	„	10,110.04

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE
Señor Carlos Barroilhet

VICE PRESIDENTE
Señor Francisco Montané Urrejola

DIRECTORES

Señor Eduardo Devés — Señor Ponciano Sanz
„ Luis Phillips Huneeus — „ Eduardo A. Vigneaux

DIRECTOR-GERENTE
Señor Luis A. González C.

5.ª MEMORIA

que el Consejo presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de Enero de 1919

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplimos con el deber de presentaros la Memoria y Balance correspondientes al semestre que terminó el 31 de Diciembre de 1918.

Las operaciones de la Caja Comercial han seguido desarrollándose en condiciones que podemos calificar de satisfactorias, pues, no obstante las difíciles circunstancias por que atraviesa el comercio en general, hemos tenido un apreciable incremento en los despachos y trámites de aduana.

La cuenta de Ganancias y Pérdidas, después de hechas las provisiones que el Consejo ha estimado prudente acordar, y de verificados algunos castigos de consideración, arroja una utilidad,

liquida de	$	24,433.98
la que unida al Fondo de Accionistas	„	8,919.46
forma un total de	$	33,353.44

que os proponemos distribuir como sigue:

A Fondo de Reserva, lo ordenado por los Estatutos	$	2,450.00
A Remuneración del Gerente y Jefes de sección y a gratificación de empleados	„	10,793.40
A Fondo de Eventualidades	„	10,000.00
A Fondo de Accionistas, el saldo de	„	10.110.04
	$	33,353.44

Aceptada esta distribución, los fondos sociales quedarán como sigue:

Capital	$	490,000.00
Fondo de Reserva	„	39,500.00
Fondo de Eventualidades	„	55,000.00
Fondo de Accionistas	„	10,110.04
Suma	$	594,610.04

Habiendo renunciado los señores Consejeros don Manuel Fernández García y don Enrique Rodríguez Mac Iver, el Consejo ha designado para reemplazarlos a los Sres. Eduardo A. Vigneaux y Luis Phillips Huneeus.

En conformidad a los Estatutos, cumplen su período, por antigüedad, los Consejeros señores Carlos Barroilhet y Francisco Montané Urrejola. Os corresponde pronunciaros sobre la renovación del Consejo, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos.

Os corresponde también nombrar los inspectores de cuentas para el semestre en curso.

Valparaíso, Enero 4 de 1919.

LUIS A. GONZALEZ C., Secretario. — CARLOS BARROILHET, Presidente.

Balance General de la Caja Comercial

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1918

DEBE

Capital	$ 1.000,000.00	
Letras Descontadas	212,347.75	
Pagarées	7,927.50	
Letras por Pagar	21,558.45	
Cuenta Cambio	6,672.78	
Cuenta Suspenso	513.66	
Letras Pendientes	220,00	
Fondo de Reserva	37,050.00	
Fondo de Eventualidades	45,000.00	
Fondo de Accionistas	8,919.46	
		$ 1.340,709.60
ORO		
Cobranzas	$ 93.72	
Letras descontadas	2,484.06	
Cuentas Corrientes	18,841.15	
Cuenta Compra de Oro	723.25	
Ganancias y Pérdidas		$ 24,433.98
	Oro $ 22,148.13	M.c. $1.365,143.58

HABER

Acciones por emitir	$ 510,000.00	
Accionistas	3,000.00	
Cuenta Caja	24,302.40	
Muebles e Instalación	32,426.41	
Utiles y Materiales	5,508.75	
Manifiestos, Pólizas e Imptos.	1,940.51	
Descargas	5,945.25	
Cobranzas	220.00	
Exportación	20,573.15	
Representaciones y Agencias	192,301.20	
Letras por Cobrar	218,890.81	
Importación	24,259.02	
Oficina de Santiago	690.31	
Mercaderías a Consignación	25,198.92	
Cuentas Corrientes	275,045.33	
Banco A. Edwards y Cía.	23,216.32	
Pagarées por Cobrar	1,124.70	
		$ 1.365,143.58
ORO		
The National City Bank U/s. $ 3,011.92	$ 8,031.79	
The National City Bank (oro chileno)	7,907.79	
Letras por Cobrar	2,484.00	
Cuenta Cambio	3,724.55	
	Oro $ 22,148.13	M.c. $1.365,143.58

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Sueldos; Arriendos; Utiles y Materiales; Contribución y Timbre; Interior; Gastos Generales	$ 135,184.67
Utilidad Liquida	24,433.98
	$ 159,618.65

HABER

Por Manifiestos, Pólizas e Impuestos; Descargas; Trámites de Aduana; Embarques; Mercaderías a Consignación; Exportación; Importación; Almacenajes; Seguros; Intereses y Descuentos; Comisiones	$ 159,618.65
	$ 159,618.65

A. ARAYA C., Contador. — LUIS A. GONZALEZ C., Gerente.

INFORME DE LA INSPECCION DE CUENTAS

Señores Accionistas:

Hemos examinado los libros, estados y existencias de la Caja Comercial y encontrádolos conformes con el Balance General de 31 de Diciembre de 1918.

Valparaíso, 4 de Enero de 1919.

Firmados:

F. GUARACHI C., — M. GONZALEZ DE MIGUEL,
Inspectores de Cuentas.

Accionistas de la "Caja Comercial"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1918

NOMBRES	Acciones
Alvarez Condarco Carlos	500
Aninat Jorge C.	100
Aninat F. Arturo	450
Acuña Alberto	100
Barroilhet Carlos	500
Barroilhet Roberto	200
Beduneau Francisco	10
Becker W. J.	5
Besa & Cía.	500
Blanchard Alfredo	100
Braun de Valenzuela Sara	500
Braun Oscar	100
Brown Juan	1,000
Boza Roberto	100
Bruna Augusto	500
Castro Marco A.	100
Cía. de Seguros La Internacional (Chile)	1,000
Cía. de Seguros "La América"	250
Cía. de Seguros "La Previsora"	500
Cía. de Seguros "La Protectora"	250
Dévès Eduardo	100
Eastman Edmundo	100
Edwards M. Carlos R.	1,000
Fell Carlos F.	100
Fernández García Manuel	100
Gana Edwards Eugenio	100
Garland Jorge E.	100
González de Miguel Manuel	300
González & Robles	1,250
Id. Id.	650
González C. Luis A.	50
Grendi de González Aminta	500
Guarachi C. Federico	200
Heiremans Amadeo	100
Herquíñigo Alejandro	700
Hurtado Concha Alberto	500
Al frente	12,615

NOMBRES	Acciones
Del frente	12,615
Ipsen Percy H.	200
Lira Luco Luis	100
Lorca de Nagel Luisa	1,000
Lyon Luis	100
Mayo Juan B.	25
Montt Jorge	100
Monk F. A. G.	100
Montané Urrejola Francisco	100
Moreno Lorenzo	100
Mosca Antonio	500
Nagel Roberto	100
Nicoreanu Catone N.	50
Noll de González Teresa	25
Phillips H. Luis	1,768
Pérez de Arce Roberto	100
Petersen Juan	100
Puelma Luis F.	100
Pugh Ernesto W.	100
Rodríguez Mac Iver Enrique	100
Rogers Carlos	50
Sáez Ruiz Juan	800
Sanz Ponciano	100
Sánchez Cifuentes Carlos	200
Searle e Hijos Juan G.	100
Soc. Imprenta y Litografía Universo	100
Swinburn Guillermo J.	200
Valiña Perfecto	25
Valenzuela Leoncio	100
Van Buren Carlos	1,000
Vargas & Cambil	25
Vigneaux Eduardo A.	4,367
Weinreich Kirsinger R.	50
Total	24,500

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1918

Fecha	VENDEDOR	COMPRADOR	Acciones
Diciembre 9	Felipe S. Matta A.	Luis A. González C.	50
„ 27	Luis A. Edwards S.	Luis Phillips H.	1,768
„ 27	Luis A. Edwards S.	Eduardo A. Vigneaux	1,767

CON EL INTENDENTE DE ANTOFAGASTA, SEÑOR CABERO

LA PARALIZACION DE OFICINAS SALITRERAS

Caminos que se señalan al Gobierno en las circunstancias actuales

Es menester preocuparse atentamente de la condición de los cesantes

DOS MEDIDAS QUE BENEFICIAN A LA PROVINCIA

Como se sabe, desde varios días se encuentra en ésta el Intendente de Antofagasta, señor don Alberto Cabero.

El señor Cabero ha ocupado un asiento en la Cámara de Diputados, donde se singularizó por su espíritu laborioso y por la capacidad y acierto con que abordó los diversos problemas que dicen relación con el interés general.

Seguros que su viaje será muy provechoso para la provincia que representa, quisimos saber algo de lo que ha tratado con los hombres de Gobierno en beneficio de ella. Con tal efecto, solicitamos de él una breve entrevista.

Fuimos recibidos con suma gentileza y nos favoreció con una interesante charla.

—Mi labor será un tanto difícil, nos dice, porque debo atender una serie de asuntos más o menos complejos.

En primer término, la paralización de algunas oficinas salitreras hace necesario preocuparse en forma atenta de la condición en que quedan numerosos obreros cesantes.

—¿A propósito, señor Intendente, podría decirnos qué número de oficinas han suspendido sus faenas.

—Casualmente tengo a la mano los datos que he suministrado al Presidente de la República sobre el particular.

Vean ustedes. Entre los meses de Enero y Febrero seis oficinas cesarán en sus labores y cuatro se mantendrán a media máquina. Con ésto, 1,500 obreros quedarán cesantes.

Pero esta cifra no es definitiva, pues es menester considerar que con el páro de las salitreras disminuye el trabajo en el muelle y en otras actividades, de manera que el número total de desocupados pasará de 2,000, lo que representa un término medio de 6,000 personas, con las familias. Es obra de prudencia procurar que esta gente sea trasladada al sur, donde pueden encontrar en qué ocuparse. Actualmente se han venido 100 individuos en el vapor "Chile" y 200 en el "Angamos". Se me ha dicho en el Ministerio del Interior que se facilitará el viaje al resto.

Al tratar este punto del páro de las faenas, es de justicia dejar constancia que las compañías salitreras de Antofagasta y Loa se han sobrepuesto a las circunstancias. La primera no ha paralizado ninguna oficina y la segunda sólo ha apagado sus fuegos en "La Cecilia", pero ha distribuído el personal en las otras con que cuenta la oficina.

—¿Y qué medida cree usted, que es prudente adoptar en los momentos de crisis porque atraviesa nuestra primera industria?

—Estimo que sólo hay dos y son las que he señalado al Gobierno:

1.a El Estado aumenta a seis pesos por quintal de nitrato el auxilio fiscal otorgado al declararse la guerra o compra parte de la producción. Este último arbitrio evitaría una crisis rápida y violenta. Y estoy seguro que el Gobierno con la capacidad de que ha dado muestra, elegirá el mejor camino y evitará deplorables consecuencias.

—¿Y qué beneficios ha obtenido en sus conferencias con los hombres dirigentes en favor de Antofagasta?

—Creo haber conseguido algo de lo mucho que necesitamos.

En primer lugar en una conferencia con el jefe del Gabinete señor Armando Quezada y con el comandante del Cuerpo de Carabineros, señor Flores, obtuve la promesa de que se trasladará a Antofagasta la jefatura de la referida guardia que en la actualidad reside en La Serena sin objeto práctico.

Además, el Presidente de la República ha tenido la gentileza de prometerme que se darán los pasos conducentes a llevar a nuestra provincia un cuerpo de caballería, uno de cuyos escuadrones residirá en Calama.

CONSEJO DE ALMIRANTES

Asuntos tratados en la reunión de ayer

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, en la tarde de ayer se efectuó un Consejo de almirantes, con el objeto de discutir algunos asuntos de interés para la Armada.

Presidió esta reunión el Ministro de Marina, señor Bermúdez, y asistieron a ella los almirantes don Joaquín Muñoz Hurtado, don Luis Gómez Carreño, don Froilán González y don Salustio Valdés; el capitán de navío, don Carlos Ward, el contador de navío, don Horacio Sandfood, el sub-secretario de Marina, don Pedro Cifuentes, y el diputado don Enrique Balmaceda.

El Ministro de Marina, señor Bermúdez, expuso a los jefes asistentes el objeto de estas reuniones, que, como lo dijimos anteriormente, no es otro que el de estudiar todos los asuntos que se refieran al bienestar y progreso de las instituciones navales.

A continuación se pasó a tratar sobre las tasaciones de los terrenos que será necesario expropiar para hacer instalaciones de artillería y de defensa en el Apostadero Naval de Talcahuano.

Se trató también sobre la ubicación de las futuras bases navales de los hidroaviones, para las cuales se han propuesto como convenientes varios puertos de la República.

Finalmente, se pasó a discutir el presupuesto del Ministerio de Marina, en el cual se introdujeron algunos cambios de ítems, sin variar las cuotas asignadas anteriormente.

El Consejo terminó cerca de las 6 de la tarde, acordando reunirse nuevamente cuando el señor Ministro de Marina lo crea necesario.

Escuela de Arquitectura

Según el nuevo decreto de vacaciones, los exámenes de la Escuela de Arquitectura que se verificarán en el próximo mes de Marzo, han quedado fijados en el siguiente orden:

Promoción del 1.o al 2.o año, 18 Martes.

Promoción del 2.o al 3.er año, 19 Miércoles.

Promoción del 3.er al 4.o año, 20 Jueves.

Promoción del 4.o año, 20 Jueves.

LA INDUSTRIA DE CALZADO

Una rectificación

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación".—Presente.

Muy estimado señor: En un remitido publicado en "La Nación" de hoy por el señor Eugenio Retamal Lizana, nos permitimos hacerle presente que la carta que el señor Ferrer ha entregado a dicho señor no está conforme con nuestro copiador de cartas que tenemos el honor de presentarle.

Se ha aumentado en $ 10 el precio que indicaba la carta como usted podrá verlo, pues en el remitido, el precio que se hace figurar es de $ 15.80 el kilo ,en lugar de $ 5.80 que nosotros hemos indicado, o sea un aumento de 175 o|o sobre el precio fijado.

Un engaño semejante no puede ser aceptado sino por personas que sean completamente ignorantes en el ramo de calzado.

Hacemos esta rectificación en obsequio de la verdad.

De usted, señor Director, Attos. y SS. SS.—Vivent Ropert Co."

Banco Italiano

Como estaba anunciado, el 15 del presente, tuvo lugar en la Oficina del Banco en Santiago, la reunión de numerosos miembros de la Colonia Italiana, quienes habían sido citados, conjuntamente con los accionistas de la citada Institución, a fin de darles a conocer todo lo relacionado con los trabajos preparatorios para llevar a cabo la reapertura del Banco.

El presidente del Consejo de Santiago, ilustró a la concurrencia en forma clara, para llevar a su conocimiento la situación efectiva del Banco; dando a conocer las principales partidas que componen su activo y demostrando la conveniencia que, especialmente para los nuevos accionistas, hay en adherir a la nueva emisión de acciones para el reintegro del capital del Banco.

Esta exposición causó muy buena impresión a los concurrentes, quienes aplaudieron la actuación que, en este asunto, ha tenido la Junta Local de Santiago, reiterándole toda su confianza. Acto continuo se firmaron adhesiones por buen número de acciones.

Temperatura

Ayer tuvimos: Temperatura del aire. — Máxima 34,0. —Mínima 15,0.

Temperatura a cielo descubierto. — Máxima 56,5. — Mínima 13,0.

Ministro en viaje

Se ha dirigido al sur del país el Ministro de Justicia e Instrucción Pública señor don Luis Orrego Luco.

—Por el expreso de la mañana de ayer regresó de Valparaíso el Ministro de Hacienda señor Claro Solar. Este Ministro volvió al vecino puerto por el expreso de la tarde.

EL ELÍXIR VIVES

UN PREPARADO PRODIGIOSO

En dos o tres ocasiones hemos tenido el agrado de referirnos a un compuesto vegetal del que es propietario el señor Ramón Vives, que reside accidentalmente entre nosotros.

Dicho compuesto vegetal tiene propiedad virtuosísima para el cabello y su acción es tan eficaz que ha merecido la más general aceptación de los que han usado preliminarmente.

Hemos conversado con varias personas exhibidoras, desgraciadamente de una formal calvicie y constatado los efectos verdaderamente maravillosos del preparado Vives. Habíamos prometido dos líneas en favor de este Elíxir pero sí, ellas tendrían lugar una vez comprobada la acción cierta y eficaz del remedio y hoy nos vemos obligados a cumplir esta promesa, a la vista de que en realidad, el réclame del señor Vives para su compuesto, no es una exageración sino, muy por el contrario, el uso perfecto del derecho que otorga la excelencia del invento, sin duda alguna, el único capaz de proporcionar los resultados que se ofrece con su uso.

Así, desfilaron ante nosotros una variedad de calvicies señaladas por el mismo propietario del Elíxir y apuntamos los nombres de esos señores vistos a cabeza descubierta en Hoteles y Teatros.

Ahora, después de dar fé (ver para creer) y admirar el cambio de esas despobladas cabelleras por verdaderos bosquecillos de pelos finos, cuyo vigor empieza también a pronunciarse, hemos tenido que rendirnos ante la evidencia y cumplir nuestro compromiso vertiendo la expresión de alabanza más sincera al preparado Vives y a su autor.

Como cumplimiento de esta información que es altamente benéfica para las personas que afectadas de calvicie ,no han usado el preparado Vives por creerlo ineficaz al igual que otras preparaciones de mentiroso réclame, reproducimos un suelto de un diario de Bolivia, que se refiere al preparado Vives, bajo este título:

Español que aprovecha con éxito vegetales nuestros

Personas llegadas a Chile, por vía Antofagasta, nos imponen de que el aplaudido tenor español y conocido de nuestros escenarios, don Ramón Vives, se ha dedicado de lleno a la venta de una preparación hecha con plantas bolivianas que tienen la virtud de hacer renacer el cabello y vigorizarlo. Este preparado se ha debido a una fórmula sorprendida o negociada en un hábil estudio de procedimientos herbáceos de Bolivia, personas que conocemos, pero que se han negado a informarnos al respecto.

La cuestión es que el ex autor de opereta está haciendo un negocio de buenos resultados con productos originarios de Bolivia que, dada su real bondad, le producirán una vez propagado el remedio pingües utilidades.

Agente exclusivo en Santiago.
LA CORBATINERA
Estado 266.—Puente 750.—Teléfono Inglés 2156

GÜELL Hnos.

COMPAÑIA Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1918, para el día 27 de Enero en curso, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Blanco N.o 881.

Valparaíso, Enero 15 de 1919.

FERNANDO RIOJA, Presidente.

Compañía Chilena de Tabacos

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 17 al 27 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 15 de 1919.

EL GERENTE.

ABARATAMIENTO DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Reunión en la Intendencia

En la tarde de ayer se reunieron en los salones de la Intendencia, los delegados obreros de la Asamblea de Alimentación Nacional señores Martínez y Ríos y el Director del Servicio de Subsistencia de Santiago don Alberto Valdivieso M.

Ante el señor Intendente y los delegados citados, el señor Valdivieso esbozó algunas ideas relacionadas con la labor que le corresponderá desarrollar en el importante cargo para el cual ha sido nombrado con aceptación unánime de los miembros de la Comisión de Gobierno.

El señor Intendente, dió a conocer al señor Director de Subsistencias los decretos y antecedentes que se han acumulado sobre la carestía de los alimentos, y manifestó que la Intendencia tenía ya oferta gratuita de varios locales ubicados en diversos puntos de la ciudad, en los cuales podrán instalarse los almacenes fiscales de aprovisionamiento.

Los señores Martínez y Ríos se manifestaron ampliamente satisfechos de la designación recaída en el señor Valdivieso para tener a su cargo la Dirección del Servicio de Subsistencias.

El señor Director, dió sus agradecimientos a las manifestaciones de confianza de que se le hacía objeto y dijo que, apesar de que el problema que se le encargaba solucionar era uno de los que más dificultades presentaba, a causa de los puntos que ya había precisado, no obstante encararía la situación con el entusiasmo que le daba la confianza plena que se le había otorgado y la ayuda que le había ofrecido el señor Intendente.

Antes de dar por terminada la reunión, el Director solicitó una de las oficinas de la Intendencia para dar comienzo a sus labores lo más pronto posible, pedido que le fué concedido por el señor Subercaseaux.

Camino de San Felipe a Los Andes

Se ha concedido la suma de 80 mil 700 pesos para efectuar reparaciones en el camino de San Felipe a Los Andes.

Materiales ofrecidos en venta

El señor Juan B. Navarro ha ofrecido en venta al Fisco cierta cantidad de materiales para la reparación de caminos.

Se ha autorizado la inversión de 467,083 pesos 42 centavos en la reparación de diferentes caminos de la República.

Tren atrasado

Debido a la caída de algunos rodados, entre la Quebrada Grande y Tres Cruces, el tren directo que viene del norte llegó ayer con varias horas de atraso.

Accidente ferroviario

El administrador de la 2.a zona ha comunicado a la Dirección General de Ferrocarriles, que al lado sur de la estación de Quinta se desrielaron 7 carros del tren número 126.

La remolcadora 327 se desrieló también, interrumpiendo todas las líneas.

El maquinista de esta remolcadora resultó gravemente herido a consecuencia de este accidente.

Aduana de Talcahuano

Se ha designado la comisión receptora de los trabajos de la Aduana de Los Andes.

Forman la comisión el ingeniero de la provincia, don Alfredo Silva y el señor Domingo Izquierdo.

El Ministro de Industria

Ha regresado de Curicó, a donde fué por asuntos del servicio, el Ministro de Industria, señor Serrano Arrieta.

IX CONGRESO CIENTIFICO GENERAL CHILENO

Reunión de la Comisión organizadora.

La última sesión de esta Comisión, fué presidida por su Presidente el doctor don Federico Puga Borne. Asistieron el Vice-Presidente, doctor don Emilio Rodríguez Cerda; el Tesorero, doctor don Moises Amaral; los miembros de la Comisión doctor don Alejandro Ayala, don Horacio Echegóyen, don Francisco de Borja Echeverría, don Ricardo Guerrero Rengifo, don Carlos Silva Cruz, don Enrico Piccione, don Carlos E. Porter, don Roberto Rengifo, don Luis Thayer O., don Ismael Valdés Alfonso, don Gustavo Valledos Sánchez y don Isidoro Vásquez Grille, y el Secretario General don Enrique Blanchard-Chessi.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de comunicaciones del doctor Gianelli, del señor Senén Alvarez de la Rivera, del Comité de Iquique y de la sociedad Médica.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Que la realización del IX Congreso Científico General Chileno que se celebrará en Iquique tenga lugar en los días de las vacaciones de Septiembre.

2.o Declarar reorganizada la Comisión Organizadora del Congreso con las personas ya elegidas y con los señores don Carlos Silva Cruz, (Presidente de la Sociedad Fomento del Turismo en Chile y Director de la Biblioteca Nacional); Coronel don Enrique Monreal, (Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros); don Miseal Correa, (de la redacción de "La Unión); don Armando Donoso, (secretario de la redacción de "El Mercurio"); don Genaro Prieto, (de la redacción de "El Diario Ilustrado"); don Gustavo Silva, (de la redacción de "La Nación); doctora señorita Eloisa Díaz, señora Ernestina Pérez de Santibáñez y señorita Matilde Throup.

3.o Nombrar como Patrono del IX Congreso, a S. E. el Presidente de la República don Juan Luis Sanfuentes, y designar al Presidente, al Secretario General y al Tesorero de la Comisión Organizadora para que le entreguen la nota respectiva.

4.o Nombrar igualmente como Patrono del IX Congreso, al señor Ministro de Instrucción Pública.

5.o Nombrar como miembro honorario del IX Congreso,: a) a los Presidentes Honorarios de la Société Científique; b) a los Ministros de Estado; c) al Sub-Secretario del Ministro de Instrucción Pública; d) a la representación Parlamentaria de las provincias de Tarapacá y Antofagasta; e) al señor Rector de la Universidad Católica; g) a los Excmos. señores Ministros Plenipotenciarios: de Francia (honorario de la Société Scientifique), de Inglaterra (país que ha constribuido poderosamente al progreso de la industria salitrera y al de España como una deferencia especial para con la Madre Patria; h) al Intendente de Tarapacá y a los Alcaldes de Iquique; i) a los Directores de los principales diarios de las ciudades de Santiago y Valparaíso, y de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Tacna; j) al Inspector General de Instrucción Primaria.

6.o Dirigir una circular explicativa a los actuales adherente.

7.o Autorizar al Secretario General para ponerse de acuerdo con el Comité de Iquique sobre la formación de un Album de las provincias del norte y especialmente de Tarapacá que sería repartido a todos los congresistas en la sesión de clausura y en seguida de preferencia fuera del país. Este Album no sólo, dará a conocer la geografía y sociología de esas regiones, sino muy especialmente sus industrias y el comercio.

8.o Nombrar comitées provinciales.

9.o Agradecer al señor Ismael Valdés Alfonso las diligencias que ha hecho para conseguir cooperaciones positivas para la realización del Congreso y facilidades para los congresistas.

10 Autorizar al Secretario General para hacer nuevas circulares.

11 Invitar al señor Intendente de Tarapacá don Recaredo Amengual, a que se sirva asistir a la próxima reunión de la Comisión Organizadora.

12 Tener presente la oferta del señor Vice-Presidente doctor don Emilio Rodríguez Cerda para facilitar la colocación de un aviso en el Club de la Unión, ya debidamente autorizado por la dirección de esa Institución social con el obejto de propender a las adhesiones que podrán recibirse en el mismo Club.

13 Aceptar como delegados de la Sociedad Médica ante el Congreso a los señores doctores don Luis Vargas Salcedo y doctor don Manuel Torres Boonen, y

14.o Invitar a las Sociedades Científicas, Industriale, etc., a las cuales aún no se les haya remitido la respectiva nota.

Partida de Consules

Por la combinación del Sábado próximo se dirige a Buenos Aires para seguir viaje a Italia, el Cónsul de Chile en Milán señor Roberto Suárez.

—El Domingo próximo se dirigirá a Valparaíso donde tomará el vapor que lo conducirá al norte, el Cónsul General de Chile en España, señor don Anselmo de la Cruz.

El señor de la Cruz se dirigirá a Barcelona vía Panamá.

Tabladillo de la Av. Matta

La Alcaldía dictó ayer las órdenes del caso para que se proceda a dotar de luz eléctrica al tabladillo de la Avenida Matta esquina de Arturo Prat, para que las bandas de músicos del ejército puedan concurrir allí en las noches con el fin de amenizar el paseo.

Esta medida que era reclamada desde hace tiempo por el vecindario ha sido recibida con entusiasmo.

Sesión Municipal

La sesión ordinaria que debía celebrar ayer el Municipio no se llevó a efecto por inasistencia de los señores regidores.

El Intendente de Santiago

El señor Intendente de Santiago don Francisco Subercaseaux Aldunate ha sido autorizado para hacer uso de un feriado de quince días. Durante la ausencia del señor Subercaseaux le reemplazará en las funciones de su puesto el secretario de la Intendencia don Augusto Espejo Pando.

Procuradores del Número

Procuradores del Número de Mariluán y de Magallanes han sido nombrados los señores Gregorio Contreras y Víctor González.

Condiciones sanitarias de Concepción

El profesor de la Escuela de Medicina señor Juan Noé, ha sido comisionado para que se traslade a Concepción a estudiar las condiciones sanitarias en que se encuentra la citada provincia.

Con el Presidente de la República

En la tarde de ayer conferenció con el Presidente de la República, el Director de la Armada Vicealmirante don Joaquín Muñoz Hurtado.

Escuela de Millarauco

Se encuentra terminada la construcción de la Escuela Millarauco, en el departamento de Melipilla.

Defunciones

Enero 16. — Elena López, de 6 años; Jorge Garrido, de 2; Oscar Aceituno, de 1; María Espinoza, de 4; José Millán, de 1; Enrique Valencia, de 1; Oscar Gómez, de 3; Santiago González, de 37; Segundo González, de 35; Lastonia Palma, de 47; Julia Ramírez, de 4; Rosario Toro, de 49; Erasmo Escudero, de 39; Celinda Tapia, de 24; Angel Herrera, de 18; Angelina Gómez, de 12; Elisa Flores, de 33; Gumercindo Noriega, de 28; Clementina Núñez, de 36; Francisco Gómez, de 33; Manuel Sepúlveda, de 46; Felisa Pérez, de 48; Hugo Aguilar, de 9; Genaro Escobar, de 76; Ramón Alfaro, de 79; Zacarías Alliendes, de 50; Adela Guerra, de 65; Damián Villagrán, de 48; Juan Loyola, de 48; Justo Medel, de 20; Enrique Sepúlveda, de 40; Luis Rodríguez, de 80; Galanito Fuentes, de 1; Margarita Gajardo, de 54; Juana González, de 40; Margarita Augusto, de 55; Elvira Neira, de 78; Elena Parada, de 23; Carmen Bello, de 50; José Madariaga, de 20; Julio Paredes, de 1; y 21 menores de un año.

VISITAS DE INSPECCION

Comisión al subsecretario de Industria

El Ministerio de Industria ha comisionado al subsecretario señor don Luis Schmitd para visitar los Altos Hornos de Corral, y para visitar la Escuela de Ostricultura de Quetalmahue.

Visitará también el ferrocarril de Púa a Traiguén, la Escuela de Pisicultura de Lautaro, la Quinta de Agricultura de Temuco, la Escuela Agrícola de Maquehua, la Escuela Taller de Padre Las Casas, la Escuela Taller de Villa Rica y la de Trabajos Industriales de Valdivia.

BOX

SANCHEZ-CAMPIS. —Los representantes de estos boxeadores trabajan activamente para llevar a efecto un match entre nuestro campeón Sánchez y el boxeador español Luis Campis para el Sábado 25 del presente.

Seguridad de que se efectúe el encuentro no hay ninguna, ya que debido a la situación creada por las últimas dificultades habidas entre la Federación de Box y el Circulo de Periodistas, no se puede hacer box en nuestra capital, apesar de estar autorizado por las autoridades.

Ya es tiempo que los verdaderos amantes de este deporte, se preocupen de llegar a un acuerdo, para estimular a nuestros aficionados a seguir la práctica del box, con buenos matches entre profesionales.

Esperemos que el Sábado 25 se efectúe el match Sánchez-Campis, o en su defecto, el de Respress-Firpo, pelea de verdadero interés tanto para los amateurs y boxeadores, ya que en el primer encuentro no deslindaron superioridad.

LLEGADA DE JOSE SANZ. — El Lunes próximo llegará a esta capital el boxeador mejicano José Sanz que tan brillante actuación ha tenido en Montevideo y Buenos Aires.

Nuestros aficionados podrán aprecian las cualidades pugilísticas de Sanz al saber que es vencedor por knock-out del chileno Elizalde al 2.o round y del argentino Lectoure, también al 2.o round.

Hemos conversado con el representante de Sanz y nos dice que la primera pelea de su pupilo será con Luis A. Candia.

Es el momento de tener una bonita temporada de box. Con la estada entre nosotros de José Sanz y Luis Campis, puede verse boxear.

El Círculo de Periodistas y la Federación de Box tienen la palabra.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1168, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1838 Galvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BARROS JARPA
Asuntos civiles, criminales, accidentes apelaciones. Compañía 1065 Casilla 1083.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1085. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1016.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. 10 a 12; 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1442. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30 Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Santo Domingo 1175. Atenderá su estudio durante las vacaciones.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 201. Teléf. 363. Casilla 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 482.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandon. Huérfanos 1050.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífiles. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa, Partos, enfermedades señoras Catedral 1944.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 15. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 424. De 13.30 16.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2453.

ALVARO COBARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras Martes, Jueves y Sabados, 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 81.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis, (inyecciones venenosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 174. Consultas 14 a 16.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazóo. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963 — Teléfono 1178. Ausente hasta Marzo.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis, Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. JULIO EASTMAN
Ausente hasta principios de Febrero.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífiles- - urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17. Ausente durante Enero y Febrero.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
a 15.30 Teléfono 2637. Casilla 1571 Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 16 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 13 a 16. Ausente hasta Marzo.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2568. Consultas: 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñon, vejiga, próstata. Consultas 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 1.-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14 - 16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Gineeológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21 17-19

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 263.

Dr. MONTERO
Prof de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

PROFESOR MUJICA
Oculista. Recoleta 868. Consultas.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicini y cirujía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras; consultas de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268.. Lúnes, Miércoles, Viérnes, 13-15. Mártes, Juéves, Sábado, 17-18

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Regresó
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis, Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13 - 16. Agustinas 1684.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. De 15 1|2 a 17.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 14-16. Delicias 2646.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. P. VALENZUELA L.
Cirugía general, Ginecología, Consultas 13-15, menos los Viérnes. Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física.. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. WIREN
Oídos nariz, garganta, Claras 471. 2-4 Policlínica, 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUCH
606 | Medicina interna, venéreas, sí-
914 | filis. Reacción Wassermann, Consultas: 14-16. Catedral No. 1988

Dr. ZUÑIGA C.
Partos, Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ C.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 15.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLI...
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA
Dentista. Trabajos ... clientes. Agustinas ...

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. ... de 9-12 y 14-18.

EDUARDO HOLSTEIN
Catedral 1787. Cons...

MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor ... puentes, honorarios ... Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos ... pa. San Antonio 451.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes ... coronas ... chas. Se trasladó ... Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS
Bandera 76.

J. CAMARGO SANGUINETTI
Consultas de 14 a 17 ...

RAFAEL URQUIETA
Dentista. Trabajos rápidos ... nas 253.

FELIX VASSI B.
Puentes, coronas, extracciones ... dolor. Ayudante Escuela Dental ... licias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA
Compañía 1781. Ayudante ... Dental. Especialidad ... comnoformo.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS
Ingeniero. Claras 162. Casilla ...

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria ... Morandé 235. Teléf. 1963 ...

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones ... reparaciones. Honorarios ... nos, presupuestos.—Agustinas ...

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y
GUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. ...

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHMANN
Matrona. Asistencia ... nuel Montt 2855.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista ... vada. Atiende llamados ... tiago.—G. Americana 32 ...

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse ... 2428.

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. ... mas. Sotomayor 16.

CLINICA ...
Ana G. Vargas Barrera ... enfermedades, señoras ... sionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE ... TRICIA
Señora Reyes. Matrona ... ta. Dormitorios higiénicos ... cimiento montado según ... lantos. Atendido por ... especialistas. Recibo enfermas ... partes del país. Curaciones ... Partos indoloros, absoluta ... Precios módicos. Consultas ... Esmeralda 680.

MARIA KEMMER V. DE ...
Matrona. Recibe enfermas ... vincias. Sazie 1954. C...

PENSIONADO MUBIN ...
Parto pensión $ 40. Atención ... pecial a domicilio. Curaciones ... blancas. Examen gratis. ... cido. Sn Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. ... cualquier tiempo. Consultas ... uas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende ... Chacabuco 662.

VARIOS

JORGE CARCASSON
Kinesiterapia moderna, ... de la piel, nervios, parálisis ... coleta 701.

CONSULTORIO FEMENINO
CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por ... ritas competentes bajo ... médico. Masaje, gimnasia, ... rapia, electricidad, etc. ... nos mal desarrollados, anemia ... titiques, reumatismo, obesidad, ... fermedades respiratorias, ... defectos pecho, columna ... cara, como cutis seco o grasos ... pinillas, lunares, cicatrices, ... saje de belleza, manual y ... Santo Domingo 848, entre 21 de ... yo y San Antonio.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN
Bandera 84, Santiago, ... Enseña taquigrafía ... inglés y castellano. ...

Masajes MEDICO ORIENTAL
S. A. Hayashi, médico ... Estudios Tokio. Enfermedades ... culares, musculares, reumatismo ... titiquez, parálisis, 2-4. ...

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades ... ticulares, musculares, parálisis ... matismo, neuralgia, estitiquez ... sidad, mala circulación, ... miento científico, desviación ... dorzal. Sólo a señoras y ... Hanna Widen, titulada en ... mo. Claras 46. Consultas: ...

MASAJISTA TITULADA
Atiende enfermos. Santa ... 362.

Sección Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

MAN. BARROS CASTAÑON,
BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. ... Blanco 917. Valparaíso.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del ... ro. Estudio: Prat 72.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla ...

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de ... Nación" en Valparaíso. ... 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 725. Tel. ...

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ...
Abogados.— Valparaíso, Blanco ... Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.,
GUSTAVO RIVERA ...
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SEÑORET ...
Calle Prat 159. Teléfono Ing. ...

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés ... Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés ... Serrano 184.

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. ... Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos ... Arrienda casas amobladas. ... del Mar. Alvarez 730. Valparaíso ... Prat 50.

DEPORTES

ATLETISMO

EL TERCER CAMPEONATO ATLETICO SUR-AMERICANO

El entrenamiento de los representantes de nuestro país

Algunas consideraciones sobre los masajes

EVITEMOS CUIDADOSAMENTE CUALQUIER EJERCICIO VIOLENTO

A nuestro juicio, toda campaña destinada a demostrar la necesidad de cuidar hasta los menores detalles en el entrenamiento de los atletas, lejos de producir recelos, debería merecer el aplauso sincero de nuestros deportistas.

De acuerdo con este principio, creemos que la prensa haría un señalado servicio a nuestros campeones en general, publicando diariamente, si fuera posible, biografías y sistemas de entrenamiento de los atletas detentores de los records mundiales hasta la fecha de la partida de los nuestros al tercer campeonato suramericano. Convendría señalarles también los libros y revistas que puedan consultar en la Biblioteca Nacional con este objeto.

Es un error creer que sólo se necesita una recia musculatura para obtener éxitos en las pruebas deportivas, ya que otros factores tan esenciales como la buena condición de los músculos, son la salud y el estado psicológico — o moral — del individuo. En un esfuerzo material, cualquiera, no es precisamente el músculo el que trabaja, sino el cerebro o la fuerza de voluntad, para expresarnos más exactamente. El entrenamiento debe propender a la armonía de estos tres grandes factores: fuerza, salud y voluntad.

La musculatura atlética debe trabajarse inteligentemente hasta conseguir una gran flacidez en el estado de reposo, que corresponda a una dureza elástica en el estado de tensión. Un músculo duro no es ágil ni capaz de regulares esfuerzos continuados; un músculo demasiado suelto es débil y no responderá eficazmente a nuestro requerimiento de un instante, como para los saltos y lanzamientos.

Estas condiciones indispensables a una buena musculatura han puesto en evidencia la necesidad de los masajes, cuyo verdadero objeto es éste y no, como creen algunos, para hacer descansar un músculo cualquiera. Por el contrario, el masaje significa trabajo del músculo en tratamiento, suave, es cierto, cuando se efectúa en debida forma. De aquí se deduce que este tratamiento es más apropiado para algunas horas antes de los ejercicios y muy especialmente para después del baño, porque entonces, por efecto del foco, los músculos adquieren una dureza inconveniente. Un esfuerzo en estas condiciones puede producir un razgamiento en los tejidos inter-musculares o sea, lo que comunmente se conoce con el nombre de abertura de carnes. El masaje, contrarrestando el efecto del frío, devuelve a los nervios su flacidez natural.

En los campos deportivos suele verse algunos atletas poco experimentados, entregarse a masajes violentos antes de efectuar alguna prueba. Esto responde, en primer lugar, a la falta de entrenamiento, porque no se ha conseguido la suficiente elasticidad de la musculatura, y en seguida, a una falta de táctica, ya que así se persigue "hacer entrar al cuerpo en calor", y, como decíamos, significando el masaje trabajo muscular, necesariamente, haciéndolo violento, se llega a un principio de cansancio.

En tales casos no debe recurrirse al masaje, sino hacerlo indirectamente por medio de ejercicios suaves de las piernas y los brazos, acompañados de lentas aspiraciones e inspiraciones pulmonares.

El masaje propiamente dicho sólo debe aplicarse en casos de calambres. A veces ocurre que éstos son parciales y se notan por las pequeñas molestias y en ocasiones por durezas que suelen producir. Aquí está indicado en pequeña escala el uso de las embrocaciones.

La preparación de la musculatura se complementa con el entrenamiento. En otro artículo trataremos de la maneda general de practicarlo, limitándonos al entrenamiento propiamente atlético, ya que estos apuntes sólo tienen por objeto ayudar a los deportistas que deseen prepararse para competir en la eliminatoria para el campeonato suramericano.

Queremos adelantar una sola indicación por lo avanzado del tiempo y por la importancia que le atribuimos. En el pequeño espacio que media de aquí a la fecha de los concursos a efectuarse, no cabe materialmente la menor posibilidad de conseguir, con ningún sistema, el incremento positivo de nuestras fuerzas musculares, y sólo debemos preocuparnos de su desarrollo en el sentido de hacerlas adaptarse a los ejercicios que practiquemos. De modo que consideramos de todo punto contraproducente y perjudicial cualquier ejercicio violento, palanquetas, barras, etc., porque, indudablemente, si bien es cierto que los músculos se robustecen, no es menos verdad que después no tendríamos tiempo para educarlos en la forma adecuada a las diferentes pruebas del campeonato y, en todo caso, en parte conseguido esto, nos encontraríamos con el factor salud sériamente amagado, es decir, debilitados.

Los más serios enemigos de la salud del atleta son el cansancio y el debilitamiento. Expresamente separamos estos términos que pueden confundirse. Al menor síntoma de cansancio, debe suspenderse todo ejercicio y se reanudará sólo en caso de asegurarnos de que hemos reposado suficientemente y, tomando en cuenta, además, la temperatura. Si ésta fuere excesiva, convendría dejar el entrenamiento para el día siguiente. El debilitamiento se caracteriza por vahidos de cabeza, ruidos en los oídos, o por el empañamiento de la vista y, a veces, por uno como cabrilleo de los objetos. En estas condiciones hay que ir derecho a la alimentación más energíca, disminuyendo los ejercicios por algunos días.

No queremos ocuparnos de otros factores de la salud, porque ya se han tratado en este mismo diario repetidas veces, e insistir en ellos sería, hasta cierto punto, dudar de la sinceridad de nuestros atletas y de su cordura. El alcohol, el tabaco, las malas noches, la glotonería, y los excesos en general, si son pequeños y aún grandes hijos de los enemigos bíblicos del hombre, lo son especialmente del atleta.

Por lo delicado del tema, trataremos el factor voluntad más adelante. Sin embargo, desde luego recomendamos en los entrenamientos la mayor perseverancia para procurar adquirir el estilo en cada prueba que se practique, precisamente porque éste es un poderoso auxiliar del factor voluntad y nada menos que su defensor o conservador, ya que, teniendo un estilo determinado para saltos, lanzamientos o carreras, podemos ejercitar nuestros esfuerzos cada vez más instintivamente, y así con más precisión y menor gasto de fuerza psíquica, de la que necesitamos en toda su plenitud en la prueba final, aplicándola a la idea del éxito.

La sola insinuación de esta materia probará la suma importancia que puede tener, al mismo tiempo que la dificultad con que tropezamos al aplicarla, al caso especial de los deportes.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Cítase a sesión de directorio para hoy Viernes a las 21 horas (9 P. M.)

FOOTBALL

ELECCION DE VICE-PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CHILE.—Con motivo de la elección del señor Héctor Arancibia Laso para primer vice-presidente de la Asociación de Football de Chile, entre este caballero y el presidente de aquella alta corporación, señor Miguel A. Salvo, se han cambiado las siguientes comunicaciones, que consideramos de interés reproducir:

"Valparaíso, 14 de Enero de 1919. —Señor Héctor Arancibia Laso.— Distinguido señor: Con sumo placer nos es grato poner en su conocimiento, oficialmente, que usted ha sido elegido primer vice-presidente de la Asociación de Football de Chile, institución que tenemos el alto honor de representar.

Al comunicar a usted el acertado nombramiento recaído en su digna persona, nos complacemos en dejar constancia que su elección fué hecha por el voto unánime de los miembros asistentes y fué recibida con general aceptación, lo que pone de manifiesto que los señores consejeros han sabido comprender los grandes esfuerzos hechos por usted para poner fin de una vez por todas a las diferencias que durante largo tiempo mantuvo alejadas a esta Asociación y la hoy institución jefe: la Federación Sportiva Nacional de Chile.

Séanos permitido formular los votos más sinceros porque el nombramiento recaído en su persona sea feliz augurio para la institución que tiene la suerte de contarlo como uno de sus dirigentes.

Saludan a usted, respetuosamente, sus afmos. y S. S.—(Firmados).— **Miguel A. Salvo**, presidente honorario.—**José Onetto**, secretario honorario."

"Santiago, 15 de Enero de 1919.— Señor Miguel A. Salvo, Presidente de la Asociación de Football de Chile.—Valparaíso. — Casilla 1454. —Distinguido señor: He tenido el honor de recibir la nota oficial en que se sirve participarme que se me ha elegido por unanimidad primer vice-presidente de la Asociación de Football de Chile.

Creería faltar a mi deber si junto con agradecer y aceptar la honrosa designación que se me ha hecho no hiciese especial mención al buen espíritu que en todo momento ha animado a esa Asociación para poner término a las dificultades que durante tantos años mantuvieron dividido al football en el país.

Unidos hoy bajo una sola bandera, dependiendo de una dirección única, estoy cierto de que los ideales que los deportistas perseguimos serán mucho más fáciles de realizar.

La Asociación de Football de Chile puede estar cierta que en todo momento contará con la ayuda modesta pero entusiasta de su S. S. —(Firmado). — **Héctor Arancibia Laso.**"

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. —Cítase a la Comisión de Reclamos formada por los señores Héctor Arancibia Laso, Angel Morales y Ernesto Flores para hoy Viernes, a las 11.30 horas en Santo Domingo 1223, y al directorio de 1918 para hoy a las 19 horas en el mismo local, a fin de resolver un asunto urgente.

MAESTRANZA ATLETICO F. C. —Hoy, a las 17 horas, se reunirán los miembros de esta institución, en el local de la Escuela de Maquinistas y Fogoneros con el objeto de hacer entrega a los miembros honorarios de la distinción a que se han hecho acreedores.

Al mismo tiempo se repartirán a los socios las tarjetas que servirán para la excursión que hará este club el Domingo 19 del presente, a San Antonio, en un coche especial cedido con este objeto.

PATIO SUR versus ARMADURIAS F. C.—Mañana, a las 17 horas, en la cancha del Maestranza Atlético, bajo las órdenes del señor Carlos Fanta, se llevará a efecto este encuentro final de desempate en competencia por la Asociación Ferroviaria de Football.

El equipo que salga vencedor será proclamado campeón de la temporada y se le hará entrega de las once medallas de plata con centro de oro que la Asociación Ferroviaria donará cada año al cuadro que ocupe el primer puesto en la competencia.

LA VELADA DEL BORGOÑO F. C.—Mañana se llevará a efecto la velada con que el Borgoño F. C. celebra su 11.o aniversario social.

Después de la velada se seguirá un gran baile en honor de las instituciones sportivas de la capital.

La fiesta se efectuará en el salón de la Sociedad Manuel Rodríguez, calle de San Francisco 714.

Se ruega a los clubs que no hayan recibido invitación, se den por invitados.

La entrada es gratis.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Hoy a las 18 1|2 horas se reunirá el comité directivo de esta institución con el objeto de ocuparse de importantes asuntos.

Se recomienda la asistencia de los señores Alfredo Betteley, Luis A. Daz, Francisco Jiménez y Enrique Seisdedos.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Ruega a los socios que asistan a la junta general que se llevará a efecto el Martes 21 del corriente, en la cual será elegido el nuevo directorio.

CLUB CICLISTA CHILE. —Cita a sesión para hoy a las 21 horas (9 P. M.) en Rosas 1216, esquina de Morandé.

MOTOCICLISMO

CARLOS GRUNERT.—Esto conocido joven motociclista debido a una lamentable desgracia se encuentra desde ayer en el Pensionado de San Vicente. Durante todo el día ha sido visitado por sus compañeros del Moto Club.

CITACIONES

Citan a sesión:

..**Maestranza Atlético F. C.**—Junta general para hoy a las 17 horas (5 P. M.), en la Escuela de Maquinistas y Fogoneros.

South América F. C.— Junta general para el Domingo a las 9.30, en Valparaíso 1408.

Baquedano F. C.— Junta general extraordinaria para el Domingo a las 9 horas en el salón del Centro Moisés Castillo.

Fratelli Castagneto F. C.—Junta general para mañana Sábado a las 21 1|4 horas a sesión extraordinaria, en los salones de el diario "El Mercurio".

Los Carrera F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas en Cóndor 848.

Britania F. C. — Junta general para hoy Viernes, a las 21 horas en el local de costumbre, Rosas 1049.

Liverpool Infantil F. C.— Junta general para hoy Viernes a las 8 1|2 P. M. en su secretaría, Bezanilla 1470.

Santiago Infantil.— Junta general para hoy Viernes a las 20 horas en el local de costumbre.

Citan a jugar:

Borgoño Infantil F. C.— Jugadores del I team para el Domingo próximo, a las 3 P. M. Cancha Independencia N.o 1.

Magallanes F. C.—Sección Infantil.—Jugadores del II, III y I-A para el Domingo a lac 14, en la cancha Independencia.

Arturo Part F. C.— Jugadores del I y II para el Domingo en la cancha de la Liga Santiago, a las 16 1|2 horas.

Unión San Eugenio F. C.—Jugadores del primer equipo para el Domingo a las 16.30 horas en la cancha del Maestranza Atlético, para jugar con el Coquimbo.

Juan B. Martínez.—Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en el local de costumbre.

Capitán Scott F. C.—Junta general para el Domingo a las 15 horas en Camilo Henríquez 564.

Gimnástico F. C.— Junta general para el Domingo a las 10 horas en "El Diario Ilustrado". Se sesionará con el número que asista. Se procederá a la elección del nuevo directorio.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos de ayer

Pista de arena

Captain, dirigido por J. Salfate, y Rosicler III por F. Rosas, trabajaron una vuelta sin gran apuro, en 2.2, llegando iguales.

Limache, piloteado por V. Jara, largó 1,400 metros, en 1.33 2|5.

Malita, montada por A. Silva, pasó sin mayor apremio 1,400 metros, en 1.35.

Bright Girl, manejada por un aprendiz trabajó sobre una vuelta y 400 metros, en 2.29, marcando 2.3 en la primera vuelta.

Grano de Oro, conducido por J. Osorio, trabajó 1,400 metros, fuerte, haciendo los últimos 1,000 metros en 1.6 2|5.

Apoquindo, con la monta de A. Silva cotejó 1,000 metros, en 1.6 1|5, siguió la vuelta suave y repitió igual distancia en 1.10.

Eastham Ferry, montada por un aprendiz, largó 1,000 metros fuerte, después de un descanso repitió la misma distancia en 1.5 2|5.

Capucine, conducida por P. P. Quezada, y Don Floro, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros, en 1.35 3|5, llegando iguales.

Fabia, montada por un aprendiz, movió 800 metros, fuerte, en 50; en seguida repitió 400 metros en 26 2|5.

Porte Cigarette, con la monta de P. P. Quezada, cotejó fuerte 1,000 metros en 1.3.

Pisanella, montada por un aprendiz, trabajó 1,400 metros, fuerte, en 1.32.

Foquita, manejada por un aprendiz, movió 400 metros, en 25, completó la vuelta suave y repitió 600 metros, en 39.

Coqueta, dirigida por R. Díaz, se floreó 1,000 metros, al carrerón, en 1.7.

Correjuela, montada por un aprendiz, movió 800 metros, a voluntad, en 53.

Darwin, montado por F. Muñoz, pasó a voluntad 1,000 metros, en 1.8.

Ruric, montado por un aprendiz, movió 400 metros, en 25.

Eslabón, conducido por L. H. Fuentes, trabajó una vuelta y 400 metros, en 2.35.

Wagram, manejado por J. Montané, movió 400 metros, fuerte, en 25.

Bolívar, montado por un aprendiz, pasó una vuelta fuerte, en 2.4 2|5.

Unxia, conducida por un aprendiz, movió 400 metros, en 26 1|5.

Sapientía, montada por E. Contreras, trabajó una vuelta a voluntad, en 2.9.

Alice Belle, dirigida por un aprendiz, trabajó fuerte sobre una vuelta y 200 metros, en 2.18.

Plumilla, con la monta de L. H. Fuentes, largó 1,000 metros fuerte, en 1.4 1|5.

Foglia, montada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros, en 1.4 2|5.

Majuelo, conducido por R. Díaz, trabajó una vuelta y 400 metros, en 2.31.

Gracia, montada por E. Solís, movió 800 metros, en 51 3|5.

Platón y Astra, montados por aprendices, largaron 1,000 metros, en 1.6 ganando Platón lejos.

Sancho Panza, montado por un aprendiz, movió 400 metros fuerte, en 26, después de un descanso, repitió igual distancia en 25 4|5.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres	10 13|32	10 7|32
París.	112 1|4	110 1|4
Madrid.	102	100
Nueva York . .		4.89 1|4

Al cambio de 102 la peseta vale $ 0.98.03 y al de 100 vale $ 1.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 13|32, un peso oro de 18 peniques vale $ 1.72.97 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 30.60 por ciento, hay una diferencia de 17.63 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc., etc.

Situación general del mercado

El movimiento de ayer no ofreció novedades dignas de señalarse sobre el día anterior, es decir, hubo escasa actividad en acciones y alguna animación en las ventas de bonos.

En los títulos de sociedades se mantuvo la firmeza de los papeles salitreros y ganaderos. El mercado de bonos experimentó una desmejoría general y acentuada.

Las fluctuaciones en el cambio sobre Londres fueron limitadas notándose sin embargo, ligera tendencia al alza.

BOLSA DE COMERCIO

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Solamente se vendieron 15 acciones en dos partidas a 218 1|2, quedando vendedores por lotes mayores a 219 1|4.

Nacional.—Comprador por 100 acciones a 51 1|2 y vendedor a 52.

Santiago.—Comprador a 141 y vendedores a 142.

Español.—Subieron. Se anotaron en pizarra la venta de 45 acciones a 161 y de 100 acciones a 161 1|4, quedando compradores a 161.

Francés.—Comprador a 57.

Italiano.—Comprador a 6.

Hipotecario de Chile.—Comprador a 690.

Garantizador.—Vendedor a 17.

Sociedades de seguros

Chilena Consolidada.—Comprador por 100 acciones a 61.

La Central.—Comprador por un lote a 52.

Sociedades Ganaderas

Fuegos.—En Valparaíso se registraron ventas a 96, habiendo compradores a 95 y vendedores a 96 1|2.

Gente Grande.—Vendedor a 96.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—En rueda fueron pedidas a 112 1|2, en privado hubo operaciones hasta 114, cerrando el mercado a última hora con ventas a este precio.

Loa.—Comprador a 41. En Valparaíso se hizo una operación a 42.

Sociedades mineras

Llallagua.—En la segunda rueda se anotó una transacción de 40 acciones a 277. En general ha estado todo el día de ayer, flojo el mercado de este papel, a última hora quedaron a 277.

Gatico.—Fueron pedidas a 14 1|2.

Curanilahue.—En varios lotes se hicieron 240 acciones a 150, quedando compradores a este precio.

Caylloma.—Se anotó una operación de 100 acciones a 7 1|4, quedando pedidas a 7 y ofrecidas al precio de transacción.

Oploca.—Se registró una operación de 100 acciones a 99, quedando comprador así y vendedores a 100.

Domeyko.—Comprador por 100 acciones a 5 1|4.

Sociedades Industriales

Gas de Santiago.—Se vendieron 30 acciones en varias partidas a 110.

Electricidad Industrial.—Se ofrecieron 30 acciones a 95.

San Bernardo.—Se ofrecieron 68 acciones a 115.

Viñas. — En rueda se pidieron a 106 1|2, en privado fueron solicitadas hasta 110.

Tattersall.—Comprador a 130.

Fábricas Unidas de Catres.—Comprador por 50 acciones a 60.

Vidrios.—Comprador a 182.

Bonos

Caja Hipotecaria serie 8o|o con 1o|o.—Se vendieron 2,000 a 103 1|2, 57,500 a 103, 15,700 a 102 3|8, 98,000 a 102 1|2 y 59,000 a 102 1|4, quedando compradores a estos precios.

Caja Hipotecaria 7o|o con 2o|o.— Se anotó una operación de 1,000 a 99 1|2.

Caja Hipotecaria 7o|o con 1o|o.— Se vendieron 4,500 a 99 1|2 y 1,000 a 99 1|4, del año 1907 se vendieron a 14,700 a 100 1|4.

Banco Hipotecario serie 8o|o con 1o|o.—Se vendieron 42,000 en varias partidas a 42,000.

Banco Hipotecario serie 7o|o con 2o|o.—Se vendieron sólo 1,000 a 100.

Garantizador de Valores 8o|o.— Se vendieron 29,000 de los corrientes a 79 1|2 y de fecha fija se vendieron 2,000 del año 1909 a 85, de los años 1907-14 9,500 a 83 1|2, y del año 1916 3,000 a 79 1|2 y del mismo año 4,000 a 79 3|4.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre 8o|o.—Se vendieron 2,000 a 97.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

100 Laguna Blanca, 98.
70 Loa, 41 3|4.
300 Loa, 42.
180 Vapores, 190
100 Viñas, 107 1|2.
25 Viñas, 107.
100 Viñas, 107 1|4.
200 Fuegos, 96.

Oro

Vendedores, a 90.80.
Compradores, a 90.50.

Letras

Vendedores, a 10 7|16.
Compradores, a 10 15|32.

Segunda rueda

100 Loa, 42.
800 Penco, 132.
50000 Caja 8o|o, 102 1|2.

Oro

Vendedores, a 90.90.
Compradores, a 90.60.

Letras

Vendedores, a 10 7|16.
Compradores, a 10 15|32.

PRECIO DEL ESTAÑO

Según cable recibido ayer por la Bolsa de Comercio, da la siguiente cotización: £ 250 para el precio al contado y 245.10 s. para el de a plazo, lo que representa una baja de 1 1|2 libra al contado y de 10 s. a tres meses plazo.

PRECIO DEL COBRE

El cobre Standart se cotiza a 90 a plazo, lo que representa una baja de 1 libra en ambos precios, con relación a la cotización anterior.

El electrolítico no ha variado, siendo su última cotización de 104.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile . .	$ 100	$ 219
Banco Español de Chile . . .	100	161¼
Banco Nacional . .	50	51¾
Banco Santiago.. .	100	141
Banco Popular. . .	100	125
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	690
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	17
Banco Francés		56¾
Banco Italiano . .		6
Banco Curicó . . .		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	113
Loa	1	42
El Boquete	5	45
Agua Santa	5	135
Lastenia		17½
La Unión	£ 20	6½
Castilla	20	12
Perseverancia. . .	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentinas. .	1	11
Tierra del Fuego . .	1	96
Ñuble y Rupanco .	$ 20	39
Gente Grande	1	95
Laguna Blanca...	1	98
Agric. de Vallenar.	$ 20	
Aysen	£ 1	74
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	1	277
Oploca	1	99
Totoral	$ 10	6½
Oruro	1	18
Gatico	$ 20	14 1|4
Curanilahue	100	150
Lota y Coronel	£ 10	606
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí.	$ 5	3
S. José de Oruro, serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	1
Caylloma	5	7¼
Las Vacas	5	5 1|8
Pintados.	38	6¼
Victoria de Lebu. . .	10	8¾
San Bartolo	$ 20	18½
Antequera	£ 1	0.95
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil . .	50	92
Disputado	25	10½
Domeyko.	5	5
Fortuna de Colquirí . . .		[illegible]
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania.	$ 25	33
La Nacional	25	625
La América.	25	65
La Alemana	51	272
La Comercial	50	180
La Española. . . .	10	60
La Unión Chilena. .	50	620
La Italia.	150	300
La Internacional. . .	25	108½
La Central.. . . .	25	52
La Francesa	55	135
La Nueva España .	70	160
La Chilena Consolidada.	25	62
La Alianza Chilena .	25	58
La Franco Chilena..	20	38
La Santiago.	50	243
La Mapocho	50	165
La Araucanía. . . .	26	35
La Iberia.	62½	100
La Unión Nacional. .	60	62
La Industrial	25	35
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago.	$ 50	110
Gas de Valparaíso .	50	92
Soc. Austral de Maderas.	1	1¼
Laboratorio Chile . . .	1	79
Electricidad Industrial	50	94½
Ref. de Azúcar de Viña del Mar. . .	1	104
Azucarera de Penco .	1	132
Gas Acetileno. . . .	$ 50	9
Fábrica de Tejidos..	100	230
Maderas Malvoa. . .	20	14½
Chilena de Tabacos .	20	60½
Cervecerías Unidas . .	100	330
Buques y Maderas .	50	43½
Molinera El Globo..	100	71
Cemento El Melón...	1	75
Fábricas Unidas Catres.	$ 100	50
Transportes Unidos .		45
do.		115
Telégrafo Comercial.	25	42
Telégrafo Nacional .	20	16
Mercado de la Vega .	100	100
Manufacturera de Tejidos.		85
Feria Izquierdo . . .	100	80
American Shoe Factory.	100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas. .		2.—
Patagonia Consolidada...		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio .	1,250	63,000
Club Hípico. . . .	500	7,000
Hipódromo Chile . .	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	190
FF. CC. San Bernar-		
Tattersall	100	130

BONOS

Caja 6-1 (30 ju. y 31 dic.)	92¾
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)	[illegible]
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)	99¼
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	99¼
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	102½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	102½
Garant. 7, (30 ju. y 31 dic.)	75
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	79 1|2
Hipo. 7-1 (30 ma. y 30 sep.)	100
Tip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.)	102¾
Hip. 8 (31 ma. y 30 sep.)	102 3|4
Municip. Priv. dic.	96¼
Municip. Prov. (oct.)	97
Municip. Prov. (fbre).	

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones registradas

Trigo candeal.—350 sacos de trigo candeal corriente, a 24.50, en carro Alameda.

1,548 sacos de trigo candeal, corriente, a 25, en bodega Santiago.

Cebada.—800 sacos de cebada forrajera lista a 20, en bodega Santiago.

908 saco de cebada forrajera de la nueva cosecha, a 21, en Collina.

Harina.—1,000 quintales de 46 kilos, de harina flor, marca Sol, a 19, en bodega Santiago.

Transacciones en rueda

1,000 sacos de trigo blanco, del centro, de la nueva cosecha, a 28.25, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha, a 28.50, sin saco, en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la nueva cosecha, a 28.50, sin saco, en Providencia.

800 sacos de cebada forrajera lista del año 1918 a 20.50, en Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial no se fijó.

Santiago, 16 de Enero de 1919.

El Secretario

FERIA SEMANAL DE MERCADERIAS DE PEDRO LUIS VILLEGAS

1036 Compañía 1036

Principales transacciones efectuadas en la Feria del Martes 14:

Fierro galvanizado acanalado, quintal, a $ 48.

Calamina negra, quintal, a $ 34.50.

Alambre galvanizado número 20, kilo, a $ 2.20.

Alambre galvanizado número 19, kilo, a $ 2.10.

Alambre galvanizado número 14, kilo, a $ 0.70.

Pintura blanca zinc 2 B B, quintal, a $ 88.

Grampas de 3|4 y de 1", 40 kilos netos, a $ 25.

Manguera de goma de 1 1|4, metro, a $ 3.00.

Sacos trigueros sin uso de 2 1|2 libras, cada uno, a $ 2.67.

Tinas de fierro enlozado, nuevas, 6 piés, de $ 290 a 350.

Tinas de fierro esmaltado, nuevas, a $ 165.

W. C. silenciosos, nuevos, completos, a $ 130.

Lavatorios de desagües grandes, sin uso, de $ 60 a 80.

Platos de loza blancos, cada uno, a $ 0.80.

Vasos cerveceros importados, a $ 1.00.

Catres de bronce, plaza y media, sin uso, de $ 200 a 250.

Camisas para caballeros, cada una a $ 5.

Cuellos finos dobles, docena $ 5.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

LL AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum ... palabras por aviso) ...

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

Medias negras hilo, docena, a $ 29.
Calcetines negros y color, corrientes, a $ 12.
Pantalones, casimir nacional, a $ 11.
Feria todos los Martes.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA y Cía. Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Mártes 14 de Enero de 1919.

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.
Arvejas blancas, 1.a clase, los 100 kilos, a $ 17.
Arvejas petit-pois, corrientes, los 100 kilos, a $ 16.60.
Avena negra, revuelta con blanca, los 100 kilos, a $ 13.60.
Carbón espino, 1.a clase, el saco, de $ 9.30 a $ 9.70.
Carbón espino, corriente, el saco, de $ 8.10, a 8.90.
Carbón espino, regular, el saco, de $ 7.20 a 7.80.
Carbón espino, revuelto, el saco, de $ 6 a 6.90.
Carbón blanco, 1.a clase, el saco, de $ 5.80 a 6.20.
Carbón, de la frontera, el saco, de $ 3.20 a 3.40.
Cebada inglesa, 2.a clase, los 100 kilos, a $ 21.80.
Cebada del país, revuelta con trigo candeal, los 100 kilos, a $ 17.50.
Cebada del país, cervecera, corriente, los 100 kilos, de $ 17 a 17.20.
Cebada del país, forrajera, corriente, los 100 kilos, de $ 15.40 a 16.20.
Cebada del país, agorgojada, los 100 kilos, a $ 13.50.
Frejoles, los 100 kilos, como sigue:
Caballeros, corrientes, de $ 55.50 a $ 56.
Coscorrones, corrientes, de $ 43.50 a 44.50.
Caballeros, tableados, de $ 40 a 44.
Coscorrones, viejos, de $ 39.40 a 41.60.
Burritos claros, 1.a. clase, de $ 34.50 a 36.
Bayos grandes, corrientes, de de $ 33.50 a 34.
Burritos, corrientes, de $ 31.50 a 33.
Bayos regulares, corrientes, de $ 31.50 a 32.50.
Bayos chicos, corrientes, de $ 28.60 a 30.40.
Triguitos, viejos, a $ 29.50.
Araucanos, corrientes, a $ 28.
Garbanzos regulares, corrientes, los 100 kilos, de $ 41 a 44.
Garbanzos chicos, corrientes, los 100 kilos, de $ 37.90 a 38.
Granzas de trigo blanco, 1.a clase, los 100 kilos, de $ 17 a 17.40.
Granzas de trigo blanco, corrientes, los 100 kilos, de $ 16.20 a 16.80.
Granzas de trigo candeal, corrientes, los 100 kilos, a $ 16.40.
Granzas de varias semillas, malas, los 100 kilos, a $ 2.20.
Huesillos, apolillados, los 100 kilos, a $ 15.50.
Leña blanca gruesa, extra, 1.a clase, la carga, a $ 32.50.
Leña de álamo, la carga a $ 18.
Leña blanca, la carga, de $ 16.80 a 17.
Leña de sauce corriente, la carga, a $ 13.80.
Leña de álamo, corriente, la carga, a $ 12.50.
Leña de espino, delgada, la carga, a $ 10.50.
Leña de sauce, delgada, la carga, a $ $7.
Leña blanca trozada, el saco, de $ 2.40 a 3.
Maíz amarillo, 1.a clase, los 100 kilos, de $ 19 a 19.20.
Maíz colorado, 1.a clase, los 100 kilos, de $ 17.60 a 18.30.
Maíz amarillo corriente, los 100 kilos, de $ 17 a 18.50.
Maíz amarillo revuelto, los 100 kilos, de $ 17.10 a 17.20.
Maíz morocho blanco corriente, los 100 kilos, de $ 16.80 a 17.
Maíz colorado húmedo, los 100 kilos, de $ 14 a 15.80.
Maíz colorado azumagado, los 100 kilos, a $ 10.
Mantequilla fresca, 1.a clase, los 46 kilos, así:
Block, Puente Alto, D. T. M., a $ 194.
Block, Hacienda Aculeo, G. W., a $ 189.
Cajitas, Hacienda Campusano, J. S. S., a $ 186.
Block, Curicó, L. M., a $ 183.50.
Cajitas, Los Lingues, J. T. L., a $ 179.
Block, Dadinco, J. V. L., a $ 173.
Cajitas, A. R. T. de I., a $ 172.
Nueces blancas, revueltas, los 100 kilos, de $ 25 a 25.40.
Nueces negras, los 100 kilos, de $ 17 a 17.50.
Paja capotillo, la coliza, de $ 0.80 a $ 1.
Papas amarillas, el saco, a $ 11.60.
Papas amarillas viejas, los 100 kilos, a $ 7.
Papas semilla, amarillas, los 100 kilos, a $ 5.
Pasto 2.o corte, los 100 kilos, de $ 6 a 7.
Pasto 1er. corte, los 100 kilos, de 4 a $4.50.
Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:
29, imit. ingl., Colchagua, S. S., a $ 82.50.
42, Cunaco, V. Hnos., a $ 81.50.
5, La Estacada, E. F. I., a $ 80.
15, Cunaco, C. V. O., a $ 80.
6, La Patagüilla, B. R., a $ 78.
16, Teno, J. F., a $ 77.50.
32, Melipilla, G. D., a $ 77.50.
14, La Patagüilla, B. R., a $ 77.50.
13, Santa Rita, M. Hnos., a $ 77.
12, Codao, P. N. A., a $ 76.50.
12, Lo Bustamante, J. B., a $ 76.50.
24, Colchagua, E. E., a $ 75.50.
47, Requínoa, M. M., a $ 75.50.
11, La Estacada, E. F. I., a $ 73.
30, Requínoa, I. E., a $ 73.
8 Fundo María Pinto, M. Hnos., a $ 72.50.
32, Santa Rita, M. Hnos., a $ 72.50.
25, Fundo María Pinto, M. Hnos., a $ 72.
8, Fundo María Pinto, M. Hnos., a $ 71.50.
16, Requínoa, J. T. R., a $ 71.50.
15, Cunaco, J. V. V., a $ 70.50.
35, Cunaco, J. V. V., a $ 70.
35, Santa Rita, M. Hnos., a $ 70.
14, Lo Benavente, D. B., a $ 66.
8, Santa Rita, M. Hnos., a $ 65.
6, Santiago, P. V., a $ 52.50.
12, imit. ingl., Santiago, J. D., a $ 35.
Sal de costa, corriente, los 100 kilos, de $ 8.80 a 9.20.
Trigo candeal, 1.a clase, los 100 kilos, a $ 26.
Trigo blanco, ordinario, los 100 kilos, de $ 23 a 24.20.
Trigo blanco, sucio y con polvillo, los 100 kilos, de $ 20.20 a 21.
SANTIAGO VILLAR DASORI.

MATADERO

17 de Enero.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	321	820	52
En vara	14		
Suma	335	820	52
Retirados vivos	25		
Totales beneficiados	310	820	52

Terneros, 47.

17 de Enero.

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey, 1.a clase	0.98	a	1.02
Id. 2.a clase	0.88	a	0.96
Id. 3.a clase	0.40	a	0.85
Id. novillo 1.a clase	0.98	a	1.00
Id. de 2.a clase	0.85	a	0.95
Id. de 3.a clase	0.40	a	0.80
Id. de vaca, 1.a clase	0.98	a	1.02
Id. 2.a clase	0.90	a	0.96
Id. de 3.a clase	0.40	a	0.85
Id. cordero 1.a clase	1.20	a	1.30
Id. 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase	0.70	a	0.90
Id. oveja 1.a clase	0.90		
Id. Id. 2.a clase	70	a	80
Id. 3.a clase	0.40	a	0.60
Id. cabro, no hubo.			
Id. cerdo, 1.a clase	1.20		
Id. Id. 2.a clase	1.10	a	1.15
Id. Id. 3.a clase	90	a	1.00
Crasa en rama	1.20	a	1.25
Sebo de ovejuno	70	a	80
Cuero de vacuno, macho	200		
Cuero de vacuno, hembra	200		

Cuero de ovejuno, de 35 a 50 pesos docena.

Sociabilidad obrera

Centro Familiar Academia de Baile La Alondra. — Hoy, a las 21 y media horas, en el salón que posee el Centro Académico Honor y Amistad en Chacabuco N.o 14-A, se llevará a efecto la sesión de junta general extraordinaria a la cual están citados todos los miembros que componen esta corporación, con el fin de reorganizar este Centro Familiar y elegir el nuevo Directorio.

Sociedad Adelanto Local y Socorros Mutuos Población El Carmen. —Esta institución, reunida en sesión de junta general, el día 12 del corriente, acordó:

Aceptar el poder extendido por don Joaquín Aguilera a favor de su hijo Joaquín 2.o, para los efectos de la representación social.

Que los señores Primitivo Espinoza y Alberto Carrión informen sobre el libreto de venta de servicios de agua entregado por el ex-tesorero, señor Luis A. Pinto, dos años después de dejar su puesto.

Que el señor José A. Sáez sirva de árbitro en la desinteligencia producida entre los señores Alfredo Gutiérrez y Arturo Vargas.

Que los señores Florencio Jorquera, Jacinto Henríquez y Eugenio Silva visiten al señor vicepresidente, don Manuel Vásquez Farías, que se encuentra gravemente enfermo.

Aprobó el balance con el siguiente movimiento:

Entradas generales	$ 4,943.85
Salidas	5,387.17
Diferencia en contra	443.32
Haber efectivo en caja	1,026.78

Eligió la siguiente mesa directiva: Presidente, señor Pedro Partarrieau.
Primer vicepresidente, señor Alberto Carrión.
Segundo vicepresidente, señor Pedro A. Ossa.
Secretarios, señores Jacinto Henríquez y Efraín Quiroz.
Tesorero, señor Florencio Jorquera.
Subtesorero, señor Pedro Cárdenas Núñez.

Centro Familiar Camilo Henríquez. —El Sábado, a las 21 1|2 horas, celebrará su quinto aniversario, con una velada literario-musical y baile con orquesta.

Unión Gremial de Cerrajeros, Herreros y Ayudantes. — Habiendo dejado de existir el señor Benjamín Gálvez, se pone en conocimiento de los personales que forman esta Unión, que sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas. El cortejo partirá de la calle Padura esquina Toesca.

Centro Familiar El Triunfo. —Con entusiasmo se ha reorganizado esta colectividad social.

El Martes pasado celebró una reunión, con el fin antedicho, habiendo dado u nresultado muy halagador, pues asistió la mayoría de los socios que componían El Triunfo, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

1.o Denominar en adelante a la institución: "Centro Recreativo Luz y Progreso", y comunicarlo por medio de un anota a las sociedades amigas.

2.o Se nombró una comisión de fiestas compuesta de los señores: Luis A. Escobar, Julio Godoy, Andrés Aguila y Stéfano Costandil. Otra encargada de contratar un salón, compuesta por los señores José Martínez, Justo Ochoa, Rudecindo González y Aguila.

3.o Efectuar en una fecha próxima una velada literario-musical a beneficio de los fondos sociales, en un conocido salón-teatro de la capital, y

4.o Citar a la Comisión reorganizadora y a todos los jóvenes entusiastas que pertenecían a este Centro, a una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana Viernes ,a las 21 horas (9 P. M.), en la casa de don Ricardo Pedemonte, Bandera 820 casi esquina de San Pablo.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches. — Paseo a El Monte. — Se avisa que las inscripciones para este paseo las recibe el tesorero todas las noches en el local de la Escuela y su valor es de $ 2.50 para los señores socios, un peso para las señoritas y 4 pesos para los adherentes.

Los precios publicados quedan sin efecto, por ser los más arriba los acordados en la última sesión.

La partida será de la Estación Alameda, a las 8 horas.

Sociedad Manuel Rodríguez.— Hoy a las 21 horas tendrán una reunión todos los socios de esta institución, para formar la lista del nuevo Directorio.

Hoy debe reunirse la Comisión de Contabilidad y mañana celebrará sesión extraordinaria el Directorio, para preocuparse de la aprobación del balance anual.

Las inscripciones para el próximo paseo campestre continúan abiertas.

A los tenedores de cupones del sorteo se les ruega apresuren su venta.

El Domingo 19, desde las 9 hasta las 17 horas, estará abierta la votación para elegir el nuevo Directorio, y se ruega estén presentes en el momento de terminar la votación; en caso contrario, habrá junta el Lunes siguiente.

CITACIONES

Hojalateros y Gásfiters. — Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 20.30 horas.

Academia de Baile La Santiago.— Mañana, a las 21 horas, habrá un baile social con orquesta.

Sociedad "Santiago" de Zapateros, Hormeros y Curtidores. — Cítase para el Domingo, a las 10 horas, a junta reglamentaria para hacer la recepción del nuevo Directorio y lectura de la memoria.

Se cita para el Sábado, a las 8 de la noche, a la Comisión del Taller.

Centro Cristóbal Colón. — Cítase a sesión de Directorio para hoy, a las 21 horas.

Orden del día: Nombramiento de comisiones.

Federación Femenina de Chile. — Cítase a junta general obligatoria para el Domingo 19 del presente, a las quince horas.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional. — Hoy, a las 21 horas, en Avenida Matta 1188, el director eclesiástico, don Pedro José Infante, disertará sobre actualidades obreras.

Unión de Modelistas. — Se cita para hoy, a las 19 1|2 horas, a todos los socios y modelistas en Cueto 247.

La Chile, de la The American Shoe Factory. — Hoy, a las 20 horas en punto, habrá sesión en Andrés Bello 10, y a las 21 horas, clase instructiva.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile Excelsior".—Cito a la compañía a Academia para el Viernes 17, a las 21 horas. Uniforme de trabajo.—El ayudante accidental.

Avisos Económicos

NUEVOS

EMPLEADA PARA TODO SERvicio necesito con recomendaciones. Serrano 67. x-11917-19-A

NECESITASE AYUDANTE UTIlero y maquinista Teatro San Martín, Av. Matta. x-11916-17-A

ESCUELA DE CHAUFFEURS LA Almagro, San Diego 482. Cursos diurnos y festivos. Facilidades de pago. Garantiza carnet municipal, aptos para manejar cualquier automóvil. x-11917-17-A

MAQUINA PARTIDORA DE CUEros grades, buena marca, perfecto estado, con máquina para afilar cuchillas anexa, cuchillas de repuesto se vende Julio Leon G., Valparaíso, Casilla 922. 19-A

CONTRATISTA DE OBRAS CON referencias positivas de seriedad y competencia, necesito, Agustinas 1875, de 13 a 14 horas. 11908-17-A

PARA DODGE VENDO CARROcería completa con capota y cortina en muy buen estado, $ 450. Huérfanos 1175, (Sección Caja). 11909-18-A

CURSOS COMERCIALES, PARA alumnos: elemental, inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía ,geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial; moral y escritura a máquina, todos juntos, Bandera 287, esquina de Huérfanos, Teléfono inglés, 273.

FORROS AUTOMOVIL 810 x 9 véndese 5 ocasión. Unión Americana 242.

JOVEN MEJICANO SE OFRECE para ayudante-tenedor de libros o cualquier otro empleo honorífico en Valparaíso o en el campo. Dirigirse a Mariano Soaiza, Blanco 397 Pensión Central, Valparaíso. 19-A

EL INSTITUTO MERCANTIL DE Santiago es el primero en Chile, en su género, según la estadística oficial. En 1918 concurrieron 700 alumnos. Prepárase cónsules, contadores generales y especiales, taquígrafos, dactilógrafos, topógrafos, dibujantes, constructores, etc. "Enseñanza personal y por correspondencia". Clases mañan, tarde y noche. Ingreso: cualquier día del año; a todo alumno nuevo se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6, 4 y 2 meses. Los alumnos o alumnas que no terminen sus cursos personalmente, siguen estudiando por correspondencia. Cursos colectivos e individuales de comercio, idiomas, contabilidad, topografía; dibujo lineal, ornamental y arquitectónico, construcción, etc. Pídase prospectos. Numerosos cursos auxiliares para atrasados, Bandera, 287, esquina Huérfanos, Teléfono inglés, 273. Fundado en 1904.

EMPLEADO DE BOTICA, COMpetente, necesítase. Ahumada, 246. 11911-19-A

ARRIENDO $ 200 COMODOS ALtos, diez piezas, servicio. Verlo: de 2 a 4. Serrano 651. 11902-18-A

ARRIENDASE CASA CERCA DE Alameda, Pedregal 14. 11907-22-A

SMITH VISIBLE CASI NUEVA vendo. Estado 230. 11904-19-A

JOVEN EXTRANJERO DESEA pieza sin pensión con baño prefiérese a la calle. Escribir indicando estos pormenores, F. B. S., Casilla 2140. x-11914-18-A

VENDEDOR Y REPARTIDORES de vinos, activos, con clientela en plaza, posean muy buenas referencias, necesitamos.
Presentarse de 1.30 a 2, en Diez de Julio 212. 11903-19-A

COSTURERA SE NECESITA EN el taller de Tapicería y Decoraciones de Luis Hardt, Alameda 1783. 11910-17-A

TERNOS CASIMIRES. FINOS, Corte Americano, entrego pagándolos mensualemnte: Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 19 - A

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO LOCAL APROPIAdo para fabrica de granito, con su instalación. San Jerardo 714. x11893-18-a

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero. Miraflores 382. x-11900-17-a

$ 300 ARRIENDASE CASA DE altos muy central, Amunátegui 75. Tratar en la esquina Moneda 1388. x-11848-17-a

ARRIENDASE ESPLENDIDA ESquina para negocio en Santa Rosa esquina 10 de Julio. Tratar: en la casa del lado. 17-A

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS altos Sazié 2496, entre Av. España y Molina. x-11830-19-A

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

OFRECESE NIÑA, CUIDAR NIños, para partes de costa. Buenas recomendaciones, o para la cocina. Aldunate 1475. x-11892-17-a

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

SEÑORITA JOVEN NECESITASE para 1.o Febrero, empleo decente, casa central de caballero. Buen sueldo, pieza, pensión, lavado. Tratar: Esperanza 99 A. x-11885-17-a

NECESITO BUENA COCINERA para panadería, Matucana N.o 759. x-11889-18-a

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Construcción de pilas. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la construcción de pilas en la Plaza del Brasil y en el Parque de la Recoleta, con arreglo a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 27 de Enero a las 16.30 horas. — Santiago, 10 de Enero de 1919. — El Tesorero Municipal. 25-A

MEDICINA

CURACIONES, LAVADOS INYECciones, toda clase. San Diego 136 A. x-11882-27-a

SIFILIS: INYECCIONES TODA especie, aplicaciones neosalvarsan. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. Consultas de 15 a 16 y de 19 a 20 horas. 30-a

PENSIONES

PIEZAS AMOBLADAS CON ESpléndida pensión $ 80. San Antonio No. 812. x-11864-18-A

COMERCIO E INDUSTRIAS

LA MARCA DE FABRICA N.o 5826, de Augustus Crane Buzby, Filadelfia, Pennsylvania, Norte América, ha sido transferida a la Sociedad Kaystone Lubricating Company, de la misma residencia. x-11853-24-a

AUTOMOVILISTAS. — LAS MEjores marcas en aceite, bencina, cámaras y neumáticos, encontrarán a precios bajos en San Martín N.o 770. x-11860-20-a

SEÑOR ITALIANO VENDE FORmula y enseña fabricación Granulado de Magnesia, tipo Brioschi. Por informes, Casilla 4068. Valparaíso. x-11837-19-A

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez. 354. x-11760-11-b

$ 50 HECHURA DE TRAJES SAStrería Agustinas 1441, con práctica en Sastrerías de lujo. 21-a

VERANEO

VERANEANTES, VALPARAISO! Chalet, Playa Ancha 219, queda departamento para 4 o 6 personas honorables. Cerca baños Torpederas, teatros, tres líneas carro, toda comodidad y mucho aseo. Sólo $ 7 diarios. 17-A

EN CONSTITUCION ARRIENDAse piezas amuebladas con pensión a veraneantes. Plaza Constitución 448. 17-a

SERVICIO AUTOMOVILES EN Zapallar, estaciones Papudo, Palos Quemados, Catapilco, pedidos por telégrafo a Evaristo Fernández, Zapallar. x 11123-18-a

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

COMPRO MAQUINA ESTEROScópica (fotografía). Buen estado. Estado 266. x-11884-18-A

MAQUINA ESCRIBIR VIAJERA Blickensderfer. Vendo ocasión. Rosas 2437. x-11862-17-a

INSTRUCCION

A LOS ESTUDIANTES CUYOS examinadores, entusiasmados, piden repetición para Marzo, Inglés, Francés, Ciencias, Matemáticas. Pocas horas disponibles. L. B. Delicias 78. 20-a

MATEMATICAS: PREPARO BAchillerato de Matemáticas. Clases particulares. Independencia 1137. D. F. x-11753-21-a

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 67, Teléfono inglés 213. Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en cada uno de los ramos científicos. Sistemas antiguos y concéntricos. Internado, medio-pupilaje y externado. Preparatorias y humanidades. Clases funcionando en todos los cursos. 24-A

CURSO VACACIONES. LICEO Chileno. Plaza de Yungay. Sistema antiguo, concéntrico. Internos, medio pupilos, internos. x-11867-18-a

CURSOS DE VACACIONES: UNIversitarios, especiales y de humanidades (de 1.o a 6.o años, antiguo y concéntrico). Numerosos certificados de aprobación universitaria. Precios módicos. Instituto Mercantil, Bandera, 287, esquina Huérfanos. Teléfono inglés, 273. 12-B

VARIOS

SE ARRIENDA UN PIANO. CAlle de Santiago 1330. x-11891-17-a

AERO CLUB DE CHILE. — EL señor Alejo Gumpertz, domiciliado en Dieciocho 706, ha sido favorecido, como poseedor del N.o 2884, con el automóvil "Studebaker", rifado por esta institución, ante el Notario señor Gaete Fagalde, el 30 de Diciembre último. 16-A

¿QUEREIS SER LA MAS [h]ermosa? Usad la incompara[ble] leche de almendras de Werck... leche es sorprendente para ciopelar y rejuvenecer el ... Daube, Droguería Franc... principales boticas de la ... blica.

AUTOMOVIL PARTIC... abierto, arriendo por hora o temporadas. Teléfono ... Erasmo Escala 2105. x-11...

PIELES DE VICUÑA Y LA... Vicuña para tejidos, vend... tantemente atiendo pedidos ... reembolso. Pisco Locumba ... ca Chironta y azufre del Ta... grandes partidas. Oscar ... S... Va, Casilla 125, Tacna.

JUDICIALES

REPUDIACION DE HER... Doña Emilia Fernández v. de ... caro, por presentación ante el ... cer juzgado, ha repudiado la ... rencia de su hijo don Je... Vaccaro. El juzgado, mandó ... presente esta declaración y ... ficarla a los interesados por ... avisos en "La Nación". San... Enero de 1919. x-11...

EXTRACTO. — POR ES... ra extendida hoy ante mí, los ... ñores Pedro Valdés Eastm... tor Vergara Salvá y Manu... Figueroa, de este domicilio, ... maron una sociedad comer... lectiva para trabajar como ... dores de comercio en fru... país, ganados, maquinarias ... piedades. La razón social ... Pedro Valdés E. y Com... que usará el señor Valdés ... conjuntamente los señores ... y Vergara, como administ... de la sociedad. El capital ... es $ 50.000, aportado en ... por el señor Valdés. Los ... Vergara y Ossa, aportan ... dustria personal. La sociedad ... rará un año, contados des... y tendrá su domicilio en ... dad. Santiago, 14 de En... 1919.—Javier Vergara R., ... x-11...

EN LAS GESTIONES INI... por don Arturo Beltramín para ... brar un árbitro, que practi... división del fundo "La Aguada" ... cado en la Subdelegación de ... N.o 22 rural, de este departam... por decreto del señor juez de ... Juzgado en lo Civil de esta ... don Alejandro Fuenzalida, se ha ... denado notificar por un aviso en ... Diario Oficial" y tres en cada ... de los diarios "El Mercurio", "... Nación" a todos los herederos ... muneros o partícipes en esa pro... dad, para que concurran a un ... parendo que deberá tener lugar ... 13 de Marzo próximo, con el fin ... nombrar el partidor. Santiago, ... de Enero de 1919. x-11...

EXTRACTO. — POR ESCRITURA de hoy, ante mí, los señores Emilio Barufka, Juan Feddersen y ... comanditario, comerciantes los dos primeros y rentista el último, han formado una sociedad comercial en comandita simple, para explotar el ramo de agencias de negocios y comisiones en general, de compra-venta de toda clase de productos y mercaderías y de los demás negocios que los socios acuerden, y que girará bajo la razón social de "E. Barufka y Compañía", que podrán usar indistintamente ambos socios gestores señores Barufka y Feddersen, encargados de la administración de la sociedad. El capital social es la suma de doscientos ochenta y ... mil pesos, aportados en la siguiente forma: noventa y dos mil pesos por el señor Barufka, cuarenta ... cinco mil pesos por el señor Feddersen, y ciento cincuenta mil pesos por el comanditario. Los señores Barufka y Federsen hacen su aporte en dinero, créditos por cobrar y ... más bienes que corresponden a cada uno de ellos en la extinguida sociedad "E. Barufka y Compañía", cuyo activo y pasivo se hace cargo esta sociedad. El comanditario ... ra su aporte en dinero efectivo. El domicilio de la sociedad será esta ciudad, y su duración cinco años contados desde el primero del presente mes. — Santiago, Enero ... 1919. — Pedro N. Cruz, notario.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA de hoy, ante mí, los señores Emilio Barufka y Juan Feddersen, comerciantes de este domicilio, han disuelto la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo la razón social de "E. Barufka y Compañía", y que habían formado por escritura, ante el notario señor ... lo Egaña, con fecha treinta de ... lio de mil novecientos diecisiete ... activo y pasivo se hace cargo ... nueva sociedad "E. Barufka y Compañía", formada por escritura ... hoy ante mí entre los señores Emilio Barufka, Juan Feddersen y ... comanditario. — Santiago, Enero ... de 1919. — Pedro N. Cruz, notario.

FOLLETIN 28

1+1=1

probaba ya la buena voluntad, la franqueza, de elasticidad de otros tiempos.

Habló de ésto a sus oficiales.

—No hemos notado nada, dijeron éstos.

—Ni yo tampoco, by G... pero eso no quiere decir que no haya algo. Lo que pasa no lo dirá nadie... ni a mí tampoco me lo dirán. Es preciso adivinarlo. ¡Ah! Si estuviéramos en un buque de comercio, en buque de pesca... creería...

—¿Qué creería usted capitán?

Payne miró a su estado mayor, abrió la boca para hablar, sacó de su petaca un "virginia" bien negro—uno de esos cigarros horribles que solamente pueden fumarse adquiriendo una costumbre de muchos años— y lo encendió en la cerilla que le dió su asistente.

—Nada, dijo, después de haber echado la primera bocanada de humo. Recuerdos... cuando yo era joven y, se navegaba todavía a vela... No era cosa interesante. ¿verdad mis jóvenes amigos?... En fin... busquen ustedes por su lado... pero no encontrarán.

Al movimiento que hizo para dirigirse hacia el puente, los oficiales comprendieron que la audiencia había terminado y cada uno volvió a su puesto.

Una vez sólo, Payne se dirigió al asistente que lo había seguido.

—Llame usted a Bob Stones.

—Está bien, comandante.

Cuando el cañonero se halló en su presencia, le dijo:

—¿Quiere usted un cigarro, Bob?

—No voy a decir que no, mi comandante.

Y tomando el cigarro el viejo marino—tenía más de sesenta años —lo partió en dos, se metió la mitad en la boca, y la otra mitad la guardó entre su gorra.

Después de lo cual dijo:

—A sus órdenes mi comandante.

—¿Está listo el cañón?

—Pueds estar tranquilo, mi capitán, todo está perfecto.

—Maldito crucero, ¿verdad Bob? Dígame usted... ¿qué es lo que tienen todos allí en la proa?

—Nada.. les fastidia tener que correr en pos de nadie... además...

—Bob, míreme usted bien de frente. ¿Quién es el... el "Jonah? (1).

—¡Pero, capitán!...

—¡Bah!... ¡Montón de brutos estúpidos! ¿Se figuran acaso que Elías Payne, el viejo Payne es ciego y que no adivina lo que pasa en esas dos cabezas de palo? ¡Vamos, responda usted Bob!

—Entonces, puesto que usted sabe... Fué la otra noche cuando había relámpagos... Usted no estaba sólo comandante, en el puente de mando.

—No... es verdad... ¿y qué más?

—Pues bien, el galo, ¿sabe usted?

—Sí.

—Dice que ha visto a su lado...

—Al señor Federico Arrow... ¿Y después?...

—Después... es que... usted me conoce a mí desde hace mucho tiempo, señor Payne... He estado con usted en el Merrimack; de los Jonah y de todas esas cosas me río a carcajadas. Pero...

—¿Hablará usted al fin, Bob? No es a mí, supongo, a quien esos idiotas...

—¡O, no!...

—Entonces, como no sea al señor Arrow...

—Es que comandante...

—Bob Stones; si usted no habla francamente, lo pongo arrestado y no navegará nunca más, conmigo, por lo menos.

—¡No, comandante, no! ¡Eso no! ¡Voy a decírselo todo!

—¡Que sea enhorabuena!

—Pues bien, ese condenado galo, con su nombre de veinte metros, y su jerga que nadie comprende, que dice conocer encantamientos y que ha agarrado el "guy" en su país, miraba hacia el lado del puente de mando y a la luz de un relámpago más fuerte que los otros, vió sobre los hombros del señor Arrow...

—¿Vió qué, Bob?

—¡Dos cabezas!

Payne se echó a reir; pero su risa no era franca, pues Bob vió desde la primera mirada que su amo estaba contento con lo que le había dicho.

—Así, pues, dijo Payne, porque ese galo, un borracho sin duda ha soñado despierto, mi tripulación, empezando por usted, Bob Stones, va a deslizárseme entre los dedos, van a hacerse los malos... y, ¿quién sabe?... ¡sublevarse! ¡Y todo por un simple lobanillo en el cuello! ¡Vaya Bob, vaya! Yo los creía a todos ustedes menos tontos.

—¿Qué tengo que decirles a los otros?

—Lo que usted quiera. Que el señor Arrow tiene cuatro cabezas, por lo menos, que yo tengo dos, o ninguna, que el "Saucy-Witch" ha cambiado de nombre y se llama el Voltigeur Hollandais, que Boston está en Texas, y el papa by G... está en Washington; que crean lo que quieran, pero que trabajen bien. O si no, que tengan cuidado con el gato de nueve colas, los grillos y todo lo demás. ¡Vaya, Bob!

El viejo cañonero partió

—Es realmente lo que yo temía, pensó Payne.

Luego, bajando al salón, refirió la cosa a Fred, y terminó diciendo:

—Es necesario que usted se deje ver de día claro, aún cuando sea con su pañuelo al cuello y en seguida, es necesario encontrar ese maldito "Saucy-Witch", aunque nos cueste la vida.

A pesar de todo, a pesar del paseo que dió Fred Arrow por el puente a la vista de todos, en pleno día, la cabeza de Basil, envuelta en un pañuelo de fulard, negro, no hizo más que afirmar la convicción de los tripulantes del "yacht".

Estaban en el décimo quinto día de la persecución infructuosa, y el "Witch Catcher" acababa de doblar el cabo Catoche al extremo de Yucatan, cuando estalló una formidable tempestad, como estallan en el golfo de México, sin preliminares, sin prodromos, sin ni siquiera estar agitado el mar.

De pronto, con un cielo de fuego, el barómetro cae (pues bajar sería decir demasiado poco) luego, casi instantáneamente, el cielo se cubre, retumba un trueno, el primero de una imponente serie, y llueve. No a ratos, sino en sábanas, en sábanas que resuenan sobre el mar de aceite y se suceden durante una o dos horas.

Apenas el "Witch Catcher" había entrado en el golfo, cuando se encontró en medio del meteoro. Fuego de San Telmo en los dos palos, relámpagos bifurcados como rosarios, truenos de esos que parece que ruedan por el firmamento, el hilo principal de la antena fundido, y cayendo sobre el puente en gotas de metal incandescente; nada faltó. Y los marinos del "yacht" no tuvieron escrúpulo en acusar al Jonah...

No pudiendo ver a donde conducía su embarcación, Payne había hecho reducir la velocidad al mínimo compatible con la facultad de gobernar.

Por fin, al cabo de tres horas de una lucha titánica, la tempestad se calmó tan bruscamente como se había formado. El cielo resplandeció de nuevo, y no había trascurrido media hora, cuando bajo un sol radiante todos los daños, mínimos afortunadamente, estaban reparados.

Uno de los electricistas estaba en lo alto del mástil de proa, ocupado en terminar la conexión de la nueva antena, cuando arrojó un grito de sorpresa.

—¿Qué hay?, preguntó su jefe.

—Un navío allá derecho, frente a mí.

—¡Un navío!... dijo Payne, ¿cómo es?

—Comandante no veo más que el humo... y por momentos, sus dos mástiles.

—¿Mástiles como los nuestros?

—No con vergas.

—¡Melvil!... llamó Payne.

—¿Señor?

—¿Conoce usted el "Saucy Witch?

—Sí, señor.

—Hágame el favor de subir con su anteojo.

—Bien, señor.

En un abrir y cerrar de ojos, el "mideship" estuvo en lo alto del mástil se hizo indicar la dirección por el electricista, fijó su anteojo, buscó un momento y volvió a bajar, dejándose deslizar a lo largo de un palo.

—¿Y bien?

—Es el "Saucy-Witch", señor.

—¿Está usted seguro?

—Absolutamente seguro. Lo he visto hace un mes, antes de partir, arreglado como goleta; dos chimeneas... no puedo equivocarme.

—¿Y dónde está?

—Bajando dos grados a la izquierda, señor, lo verá usted a la simple vista, antes de una hora.

—Bien. Le agradezco a usted sus informes.

Luego, después de haber señalado la ruta a los timoneles y encargado al "mideship" que siguiera con los ojos su "caza". Payne bajó a informar a Fred Arrow de lo que sucedía.

CAPITULO VIII

La presa

Si Fred Arrow, aún cuando completamente repuesto ahora, a pesar de la molestia que le causaba siempre la segunda cabeza, a pesar del enervamiento producido por esta larga e inútil persecución había sufrido con la tempestad, mucho más había sufrido Basil.

Y por primera vez, desde que gracias a la operación del doctor Lincoln existía el hombre de las dos cabezas, Johannsen había tenido que curar la cabeza de Basil sin que Fred hubiera sentido el menor malestar.

Así es acentuaba cada vez más la inferioridad del griego.

Cuando apareció Payne, el ... co hacía respirar a Basil la ... mosa "gamma 3", y el mismo Arrow trataba de tranquilizar a su compañero.

—Vamos Basil, repóngase usted. Ya todo ha terminado, y más ha sido el miedo que el daño. ¿Y usted Payne?... ¿No pasa nada grave por allá arriba?

—Nada. El colector de la antena ha sido fundido por el rayo; pero ya está todo arreglado. Hay otra cosa más...

—¿Qué es lo que pasa? ¿Acaso la tripulación murmura todavía?

—Cada vez más. Pero esto depende de usted sofocar esos murmullos. Es necesario que usted tome el mando.

—¡Yo! ¡No me parece que usted piense que sea posible semejante cosa!

—Al contrario; yo también creo que así debe ser.

—Pero, ¿por qué?

—Porque el "Saucy Witch" está a la vista.

—¡A la vista!...

—Marchamos, como habrá usted podido notarlo, con la velocidad máxima, y dentro de una hora tendremos a esos condenados a nuestra merced.

—¡Al fin!... — exclamó Arrow. —¡Voy, pues, a volver a encontrar a Lincoln... y al mismo tiempo podré vengarme de Bowler!...

(1) Jonah: pasajero o marino que tiene mal de ojo.